



INFORMACIÓN FINANCIERA ANUAL EJERCICIO 2021

En Palma de Mallorca a, 26 de abril de 2022.

Muy Sres. Nuestros,

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del BME Growth, ROBOT, S.A. presenta la siguiente información financiera anual de cierre del ejercicio 2021:

1. Cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 e informe de gestión formulados por el Consejo de Administración, junto con el informe de auditoría independiente.
2. Cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 e informe de gestión formulados por el Consejo de Administración, junto con el informe de auditoría independiente.
3. Informe sobre la estructura organizativa y sistema de control interno de la sociedad para el cumplimiento de las obligaciones de información que establece el mercado.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME Growth, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus Administradores.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Bernat Bonnín Pons-Estel".

Bernat Bonnín Pons-Estel
CEO ROBOT, S.A.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de ROBOT, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de ROBOT, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Activación de Gastos de investigación y desarrollo

Tal como se describe en las Notas 4.a. y 5 de la memoria adjunta, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la sociedad tiene activados gastos de desarrollo por importe de 3.660.685 euros y 3.311.129 euros, respectivamente que corresponden, fundamentalmente, al gasto de personal incurrido en el desarrollo de determinados proyectos tanto en el presente ejercicio como en anteriores. Al igual que en ejercicios anteriores, existe el riesgo de no disponer de la información suficiente que nos permita comprobar su correcta activación y la certeza sobre la viabilidad económico-comercial futura de cada uno de los proyectos, constituyendo este uno de los requisitos fundamentales para capitalizar los gastos de investigación y desarrollo de acuerdo con principios y criterios contables que resultan de aplicación.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la verificación de los movimientos habidos en las cuentas de I+D; la evaluación de los controles aplicados por la compañía para la imputación de los gastos de I+D; la indagación con la dirección y con el órgano de gobierno acerca de la viabilidad de los proyectos y la solicitud de manifestaciones escritas de la dirección y del órgano de gobierno sobre I+D. Asimismo, hemos evaluado la adecuación de los desgloses de información facilitados en la memoria de las cuentas anuales adjuntas requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que determinada información incluida junto con el Informe de gestión, esto es, el Informe sobre Estructura Organizativa y el sistema de Control Interno, a la que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el Informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del Informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el Informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 5 y 6 siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la Comisión de Auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad de fecha 25 de abril de 2022.

Periodo de contratación

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de septiembre de 2020 nos nombró auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Servicios prestados

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 no se han prestado por la sociedad de auditoría servicios a la entidad auditada distintos de la auditoría de cuentas y adicionales a los indicados en la memoria de las cuentas anuales.

PKF ATTEST Servicios Empresariales, S.L.
Inscrita en el ROAC con el N° S1520



Sonia Velilla
Inscrita en el ROAC con el N° 18.631

25 de abril de 2022

Anexo 1 de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

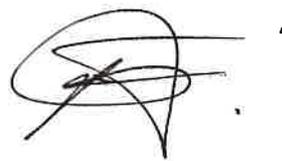
También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ROBOT, S.A.

**Cuentas Anuales e Informe de gestión
del Ejercicio 2021
junto con el Informe de Auditoría
emitido por un auditor independiente**



ROHOT S.A.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En pesos)

	31.12.2021	31.12.2020		31.12.2021	31.12.2020
ACTIVO			PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
ACTIVO NO CORRIENTE:			PATRIMONIO NETO:		
Inmovilizado intangible (Nota 5):			Fondos propios (Nota 14):		
Desarrollo	2.029.084	2.141.049	Capital:		
Patentes, licencias, marcas y similares	76.452	62.797	Capital suscrito	685.256	685.256
Aplicaciones informáticas	37.371	49.231	Prima de emisión	1.993.363	1.993.363
	2.142.907	2.253.077	Reservas:		
Inmovilizado material (Nota 6):			Legal y estatutaria	137.051	137.051
Terrenos y construcciones	1.461.695	1.594.377	Otras reservas	3.022.057	3.064.338
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	774.821	857.867	Reserva de Capitalización	77.880	77.880
	2.236.516	2.362.244	Acciones y participaciones de patrimonio propio (Nota 10)	3.236.988	3.279.269
Inversiones en empresa del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 9):			Resultados de operaciones anteriores	(97.411)	(100.829)
Instrumentos de patrimonio	60.766	60.766	Resultado del ejercicio (Nota 3)	(127.972)	-
Otros activos financieros	8.758	5.769	Total Fondos Propios	5.223.984	5.429.090
	69.524	66.535	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 16)	21.845	28.171
Activos por impuesto diferido (Nota 18):	425.404	390.695	Total Patrimonio Neto	5.245.759	5.457.221
			PASIVO NO CORRIENTE:		
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 7):			Deudas a largo plazo (Nota 10):		
Instrumentos de patrimonio	47.655	47.655	Deudas con entidades de crédito (Nota 12)	2.302.371	2.341.819
Otros activos financieros	8.758	5.769	Otras deudas a largo plazo (Nota 13)	693.440	522.383
	56.413	53.424	Pasivos por impuesto diferido (Nota 18)	22.180	25.591
Activos por impuesto diferido (Nota 18):			Total Pasivo No corriente	3.027.991	2.889.793
			PASIVO CORRIENTE:		
Deudas comerciales no corrientes (Nota 7):			Deudas a corto plazo (Nota 10):		
			Deudas con entidades de crédito (Nota 12)	1.356.142	611.255
			Acciones por arrendamiento financiero (Nota 11)	2.806	2.806
			Otras deudas a corto plazo (Nota 13)	98.347	76.969
			Total Pasivo Corriente	1.457.295	691.030
			Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:		
			Proveedores (Nota 10)	101.910	35.284
			Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 17)	12.225	-
			Acreedores varios (Nota 10)	(31.459)	90.307
			Personal (remuneraciones pendientes de pago) (Nota 10)	1.427	1.649
			Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 18)	98.116	91.108
			Total Pasivo Corriente	142.219	208.348
			Total Pasivo Corriente	1.457.295	691.030
			TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	10.055.366	10.216.421
			TOTAL ACTIVO	10.055.366	10.216.421

Las Notas 1 a 21 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.

ROBOT S.A.
CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES
A LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Euros)

	31.12.2021	31.12.2020
OPERACIONES CONTINUADAS:		
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 19)-		
Ventas	1.792.643	1.540.860
Prestación de servicios	422.313	646.205
	<u>2.214.956</u>	<u>2.187.065</u>
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	(176.332)	253.811
Trabajos realizados para su activo	349.556	378.700
Aprovisionamientos (Nota 19)-		
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(438.798)	(729.136)
Trabajos realizados por otras empresas	(172.450)	(135.119)
	<u>(611.248)</u>	<u>(864.255)</u>
Otros ingresos de explotación-		
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	34.808	79.010
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio (Nota 16)	506.672	29.445
	<u>541.480</u>	<u>108.455</u>
Gastos de personal-		
Sueldos, salarios y asimilados	(1.252.196)	(1.503.915)
Cargas sociales (Nota 19)	(345.619)	(431.760)
	<u>(1.597.815)</u>	<u>(1.935.675)</u>
Otros gastos de explotación-		
Servicios exteriores	(566.577)	(420.521)
Tributos	(9.545)	(5.262)
	<u>(576.122)</u>	<u>(425.783)</u>
Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6)	(400.386)	(378.404)
Otros resultados	-	(17.072)
RESULTADOS DE EXPLOTACION	<u>(255.911)</u>	<u>(693.158)</u>
Ingresos financieros-		
De participaciones en instrumentos de patrimonio		
En terceros	-	18
De valores negociables y otros instrumentos financieros (Nota 7)-		
De terceros	10	6.939
Gastos financieros-		
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		
Por deudas con terceros (Nota 10)	(115.654)	(76.174)
Diferencias de cambio	(151)	3.143
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros (Nota 7)		-
RESULTADO FINANCIERO	<u>(115.795)</u>	<u>(66.074)</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	<u>(371.706)</u>	<u>(759.232)</u>
Impuestos sobre beneficios (Nota 18)	205.416	331.260
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	<u>(166.290)</u>	<u>(427.972)</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>(166.290)</u>	<u>(427.972)</u>

Las Notas 1 a 21 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo terminado el 31 de diciembre de 2021.

ROBOT S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Euros)

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	2021	2020
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(166.290)	(427.972)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		
Por valoración de instrumentos financieros		
Otros ingresos/gastos	4.513	41.004
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	32.963
Efecto Impositivo	(1.128)	(10.252)
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Por valoración de instrumentos financieros		
Otros ingresos/gastos	(7.858)	(28.116)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.572	5.623
Efecto Impositivo	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(169.191)	(386.746)

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	Capital Escribiturado	Prima de Emisión	Reservas	Acciones y Participaciones en patrimonio propias pagadas recibido	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	685.256	1.993.363	2.684.025	(131.582)	17.661	732.869	5.981.592
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	30.756	10.470	(427.972)	(386.746)
Otras operaciones con socios o propietarios-	-	-	-	-	-	(109.930)	(109.930)
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones propias	-	-	(21.143)	-	-	-	(21.143)
Otras variaciones del patrimonio neto-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución del beneficio del ejercicio 2019-	-	-	622.939	-	-	(622.939)	-
Reservas	-	-	(6.552)	-	-	-	(6.552)
Ajustes-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	685.256	1.993.363	3.279.269	(100.826)	28.131	(427.972)	5.457.221
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	3.385	(6.284)	(166.290)	(169.191)
Operaciones con socios o propietarios-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones propias	-	-	(12.901)	-	-	-	(12.901)
Otras variaciones del patrimonio neto-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución del resultado del ejercicio 2020-	-	-	(427.972)	-	-	427.972	-
Reservas (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-	-	(29.380)	-	-	-	(29.380)
Ajustes-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	685.256	1.993.363	2.809.016	(97.441)	21.845	(166.290)	5.245.749

Las notas 1 a 21 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

ROBOT S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31
DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Euros)

	31.12.2021	31.12.2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION:		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(371.706)	(759.232)
Ajustados al resultado-		
Amortización del inmovilizado	400.386	378.404
Trabajos realizados para el inmovilizado	(349.556)	(378.700)
Imputación de subvenciones	(6.286)	(22.493)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Ingresos financieros	(10)	(10.100)
Gastos financieros	115.805	76.174
Otros ingresos y gastos	(58.646)	981
	<u>101.693</u>	<u>44.266</u>
Cambios en el capital corriente-		
Existencias	(19.008)	(169.616)
Deudores y otras cuentas a cobrar	(396.261)	816.540
Otros activos corrientes	-	4.515
Acreedores y otras cuentas a pagar	136.789	(232.113)
	<u>(278.480)</u>	<u>419.326</u>
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		
Pagos de intereses	(110.126)	(76.174)
Cobros de intereses	10	10.100
Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios	(1.644)	(52.885)
	<u>(111.760)</u>	<u>(118.959)</u>
	<u>(660.253)</u>	<u>(414.599)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Pagos por inversiones-		
Empresas del grupo y asociadas	(315.801)	(204.106)
Inmovilizado intangible	(34.947)	(49.189)
Inmovilizado material	(50.719)	(77.018)
Otros activos financieros	(2.989)	(60.003)
Otros activos	-	(8.316)
	<u>(404.456)</u>	<u>(398.632)</u>
Cobros por desinversiones-		
Otros activos financieros	3.562	-
	<u>(400.894)</u>	<u>(398.632)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION:		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-		
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	(108.339)	(79.802)
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	98.823	88.434
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	17.963
	<u>(9.516)</u>	<u>26.595</u>
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		
Emisión-		
Deudas con entidades de crédito	1.171.514	1.455.000
Otras	250.000	-
	<u>1.421.514</u>	<u>1.455.000</u>
Devolución y amortización de-		
Deudas con entidades de crédito	(463.570)	(316.258)
Otras	(73.233)	(42.610)
	<u>(536.803)</u>	<u>(358.868)</u>
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio-		
Dividendos	-	(109.930)
	<u>875.195</u>	<u>1.012.797</u>
AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	<u>(185.952)</u>	<u>199.566</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	454.752	255.186
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	268.800	454.752

Las Notas 1 a 21 incluidas en las notas explicativas adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo, correspondiente al periodo terminado el 31 de diciembre de 2021.

ROBOT S.A.
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2021

(Las unidades monetarias de los cuadros están expresadas en euros)

1. Naturaleza y Actividad de la Sociedad

La empresa ROBOT S.A., se constituyó el 2 de marzo de 1983, ante el Notario que fue de Palma de Mallorca, Don Florencio de Villanueva Echeverría, con el número 922, inscrita en el Registro Mercantil de Mallorca, folio 170 del tomo 438, libro 362 de la sección 3ª de Sociedades, hoja número 9.499, inscripción 1ª.

Sus estatutos fueron adaptados a la legislación vigente mediante escritura autorizada por el Notario de Palma de Mallorca, Don Victor Alonso Cuevillas Sayrol, el día 20 de marzo de 1992, con el número 407 de protocolo, inscrita en el Registro Mercantil, al folio 175 del citado tomo y libro, hoja número PM-3994, inscripción 6ª.

Su forma jurídica en la actualidad es de sociedad anónima, siendo su número de identificación fiscal A07112618.

Su domicilio fiscal actual está en la calle Gremio Cirugians i Barbers número 22 de Palma de Mallorca.

Su objeto social es la fabricación, comercialización, redacción de proyectos e instalación de aparatos y sistemas electrónicos tales como ordenadores, robots, autómatas y similares, para supervisión, control y optimización de las instalaciones de edificios e industrias, pudiendo realizar con todo ellos cuantos actos, negocios jurídicos y operaciones fueran presupuestados, complemento o desarrollo o consecuencia de lo indicado.

La actividad principal a la que se dedica la empresa es el diseño y fabricación de sistemas inteligentes para el control de las instalaciones técnicas de los hoteles, edificios de oficinas, hospitales, complejos deportivos e instalaciones industriales.

Asimismo, la Sociedad es la cabecera del GRUPO ROBOT. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 de Robot S.A. y Sociedades Dependientes fueron formuladas el 31 de marzo de 2022 y van a ser depositadas en el Registro Mercantil de Palma.

La estructura financiera de dicho Grupo de sociedades al 31 de diciembre de 2021 y 202 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	31.12.2021	31.12.2020
Patrimonio neto	4.675.810	5.131.416
Resultado consolidado atribuido a la Sociedad Dominante (Pérdidas)	(379.471)	(719.105)
Pasivo no corriente	3.017.991	2.889.793
Pasivo corriente	1.885.440	971.941

Las presentes cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.



2. Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

2.1 *Imagen fiel-*

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad, es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones y adaptaciones.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- e) El resto de la normativa contable española que resulta de aplicación.

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a la fecha de cierre del ejercicio y de los resultados de las operaciones habidas durante el ejercicio.

Dichas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 31 de marzo de 2022, se encuentran pendientes de aprobación por los Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad no espera que se produzcan modificaciones significativas en el proceso de ratificación. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2020 fueron aprobadas por los Accionistas el 30 de junio de 2021 (Nota 3).

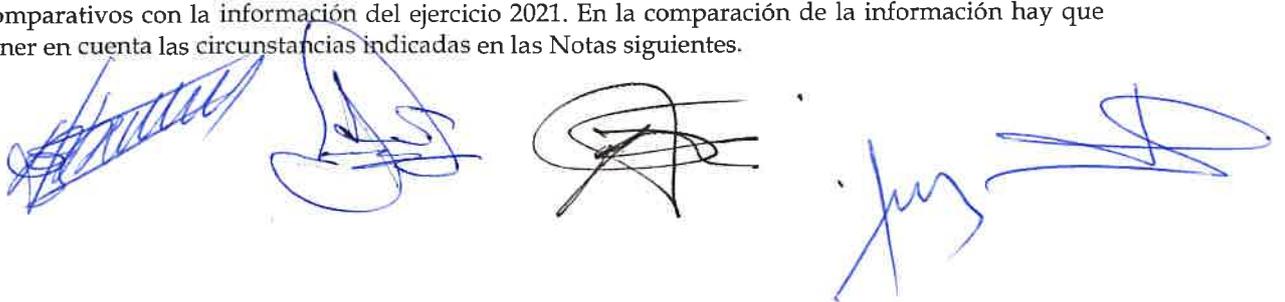
2.2 *Principios contables-*

Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2021 se ha seguido el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, especialmente, se han seguido las normas de registro y valoración descritas en la Nota 4. El Consejo de Administración ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse en la elaboración de estas cuentas anuales. Asimismo, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3 *Comparación de la información-*

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2020 se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2021. En la comparación de la información hay que tener en cuenta las circunstancias indicadas en las Notas siguientes.



2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-

Estimaciones contables relevantes e hipótesis

En la preparación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021 se han utilizado juicios y estimaciones realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Dichas estimaciones están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables bajo las circunstancias actuales. Si bien las citadas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos claves acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente, son los siguientes:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 5 y 6)

No se han producido cambios en estimaciones contables que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o que se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

Principio de empresa en funcionamiento

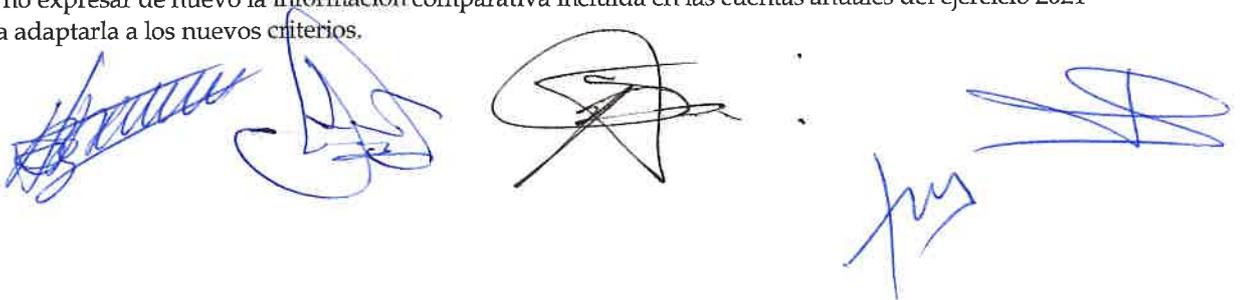
No hay supuestos clave acerca del futuro, ni otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

Primera aplicación de las modificaciones introducidas en el Plan General de Contabilidad por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero -

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad (PGC) aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Dicho Real Decreto entró en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, y es de aplicación para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

El citado Real Decreto ha introducido modificaciones en el Plan General de Contabilidad, principalmente en materia de clasificación y valoración de instrumentos financieros, reconocimiento de ingresos por ventas y prestación de servicios y contabilidad de coberturas, siendo la fecha de primera aplicación de dichas modificaciones el 1 de enero de 2021.

De acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto, la Sociedad ha optado por no expresar de nuevo la información comparativa incluida en las cuentas anuales del ejercicio 2021 para adaptarla a los nuevos criterios.



A continuación, se detalla información sobre la primera aplicación de los cambios introducidos por el citado Real Decreto:

Primera aplicación de los cambios introducidos en materia de clasificación y valoración de instrumentos financieros, en la norma de registro y valoración 9ª «Instrumentos financieros» del Plan General de Contabilidad -

La Sociedad ha optado por aplicar los criterios de primera aplicación establecidos en el apartado 6 de la Disposición Transitoria Segunda del Real Decreto, por lo que ha seguido las siguientes reglas:

- a) El juicio sobre la gestión que realiza la Sociedad a los efectos de clasificar los activos financieros se ha realizado en la fecha de primera aplicación sobre la base de los hechos y circunstancias existentes en esa fecha. La clasificación resultante se ha aplicado prospectivamente.
- b) El valor en libros al cierre del ejercicio anterior de los activos y pasivos financieros que deben seguir el criterio del coste amortizado se ha considerado su coste amortizado al inicio del ejercicio 2021. Del mismo modo, el valor en libros al cierre del ejercicio anterior de los activos y pasivos financieros que deben seguir el criterio del coste o coste incrementado se ha considerado su coste o coste incrementado al inicio del ejercicio 2021. En su caso, las ganancias y pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se han ajustado contra el valor en libros del activo.
- c) En la fecha de primera aplicación, es posible designar o revocar una designación anterior de un activo o pasivo financiero en ejercicio de la opción del valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Estas designaciones y revocaciones deben realizarse sobre la base de los hechos y circunstancias que existan en la fecha de aplicación inicial. La clasificación resultante se aplica de forma prospectiva. Al inicio del ejercicio, la diferencia entre el valor razonable de estos instrumentos financieros y el valor en libros al cierre del ejercicio anterior se contabiliza en una cuenta de reservas.
- d) Para los activos y pasivos financieros valorados por primera vez a valor razonable, este importe se calcula al inicio del ejercicio. Cualquier diferencia con el valor en libros al cierre del ejercicio anterior se contabiliza en una cuenta de reservas o como un ajuste por cambio de valor si el activo se incluye en la categoría de activos a valor razonable con cambios en patrimonio neto.
- e) La información comparativa no se ha adaptado a los nuevos criterios, sin perjuicio de la reclasificación de partidas que sea preciso realizar para mostrar los saldos del ejercicio anterior ajustados a los nuevos criterios de presentación.

A continuación, se presenta la conciliación en la fecha de primera aplicación entre cada clase de activos y pasivos financieros, con la información sobre la categoría de valoración inicial y el importe en libros determinado de acuerdo con la anterior normativa, y la nueva categoría de valoración y el importe en libros determinados de acuerdo con los nuevos criterios:

Euros						
Activos financieros - Nueva categoría						
Activos financieros - Categoría inicial	Valor en libros a 31.12.2020	Activos financieros a coste amortizado	Activos a VR con cambios en PyG	Activos financieros a coste	Valor en libros a 01.01.2021	Diferencia
Préstamos y partidas a cobrar-						
Deudores comerciales no corrientes	47.655	47.655	-	-	47.655	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.036.969	2.036.969	-	-	2.036.969	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	454.752	454.752	-	-	454.752	-
	<u>2.539.376</u>	<u>2.539.376</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.539.376</u>	<u>-</u>
Otros activos financieros a VR con cambios en PyG-						
Instrumentos de patrimonio	5.769	-	5.769	-	5.769	-
Otros activos financieros	293.144	-	293.144	-	293.144	-
	<u>298.913</u>	<u>-</u>	<u>298.913</u>	<u>-</u>	<u>298.913</u>	<u>-</u>
Inversiones mantenidas para negociar-						
Valores representativos de deudas	60.003	-	60.003	-	60.003	-
	<u>60.003</u>	<u>-</u>	<u>60.003</u>	<u>-</u>	<u>60.003</u>	<u>-</u>
Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas-						
Grupo	60.766	-	-	60.766	60.766	-
	<u>60.766</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>60.766</u>	<u>60.766</u>	<u>-</u>
	<u>2.959.058</u>	<u>2.539.376</u>	<u>358.916</u>	<u>60.766</u>	<u>2.959.058</u>	<u>-</u>

Euros				
Pasivos financieros - Nueva categoría				
Pasivos financieros - Categoría inicial	Valor en libros a 31.12.2020	Pasivos financieros a coste amortizado	Valor en libros a 01.01.2021	Diferencia
Débitos y partidas a pagar-				
Deudas con entidades de crédito	2.953.074	2.953.074	2.953.074	-
Acreedores por arrendamiento financiero	2.806	2.806	2.806	-
Otros pasivos financieros	598.384	598.384	598.384	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	117.240	117.240	117.240	-
	<u>3.671.504</u>	<u>3.671.504</u>	<u>3.671.504</u>	<u>-</u>
	<u>3.671.504</u>	<u>3.671.504</u>	<u>3.671.504</u>	<u>-</u>

Tal y como se ha indicado anteriormente, el juicio sobre la gestión que realiza la Sociedad a los efectos de clasificar los activos financieros se ha realizado en la fecha de primera aplicación sobre la base de los hechos y circunstancias existentes en esa fecha. En general, la aplicación de los nuevos criterios de clasificación no ha implicado un elevado nivel de juicio dado que la mayoría de los activos financieros de la Sociedad continúan valorándose a coste amortizado, ya que la Sociedad los mantiene con el objetivo de percibir los flujos de efectivo contractuales, y estos corresponden solamente a cobros de principal e intereses.

La primera aplicación de los cambios introducidos en la norma de registro y valoración 9ª «Instrumentos financieros» del Plan General de Contabilidad no ha tenido impacto en el patrimonio neto de la Sociedad.

Primera aplicación de los cambios introducidos en materia de reconocimiento de ingresos por ventas y prestación de servicios, en la norma de registro y valoración 14ª del Plan General de Contabilidad-

De acuerdo con lo previsto en el apartado 4 de la Disposición Transitoria Quinta del Real Decreto, la Sociedad ha optado por seguir aplicando los criterios de reconocimiento en vigor hasta el 31 de diciembre de 2020 en los contratos que no estaban terminados al 1 de enero de 2021, por lo que la primera aplicación de los nuevos criterios no ha tenido impacto en los estados financieros de la Sociedad.

2.5 Cambios en criterios contables-

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2019.

2.6 Corrección de errores-

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas, adjuntos no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales de 2020.

2.7 Importancia relativa-

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2021.

2.8 Elementos recogidos en varias partidas-

No hay elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance.

2.9 Moneda funcional y moneda de presentación-

Los estados financieros se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.



3. Aplicación de Resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2021 formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de los Accionistas es la siguiente:

Resultado del ejercicio (pérdidas):	(166.290)
A Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	(166.290)

Por su parte, la distribución del resultado del ejercicio 2020 fue aprobada por los Accionistas de la Sociedad el 30 de junio de 2021, fue la siguiente:

Resultado del ejercicio (beneficio):	(427.972)
A Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	(427.972)

4. Normas de Registro y Valoración

A continuación, se resumen las normas de registro y valoración más significativas que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2021:

a) *Inmovilizado intangible-*

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su valor de coste minorado por la correspondiente amortización acumulada, calculada en función de su vida útil y, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

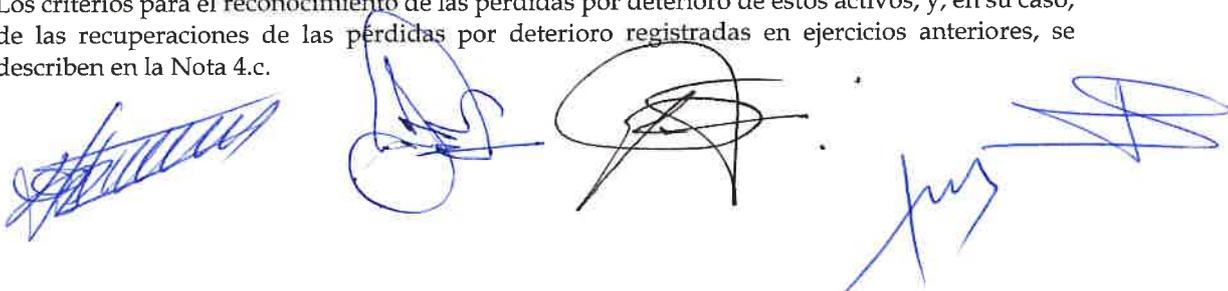
Los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, son objeto de amortización sistemática en el periodo durante el cual se prevé, razonablemente, que los beneficios económicos inherentes al activo producen rendimientos para la Sociedad.

Según lo indicado anteriormente, la amortización de los inmovilizados intangibles se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible de esta memoria.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las eventuales modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos, y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en la Nota 4.c.



Gastos de investigación y desarrollo-

Los gastos en investigación se activan desde el momento en que se cumplen las siguientes condiciones:

- Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Se puede establecer una relación estricta entre "proyecto" de investigación y objetivos perseguidos y obtenidos. La apreciación de este requisito se realiza genéricamente para cada conjunto de actividades interrelacionadas por la existencia de un objetivo común.

Los gastos de desarrollo del ejercicio se activan desde el momento en que se cumplen todas las siguientes condiciones:

- Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la intención sea la de la explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación de los distintos proyectos está razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además de estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe a activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones. El importe activado durante los ejercicios 2021 y 2020 asciende a 349.556 y 378.700 euros, respectivamente en cada ejercicio. (Nota 5)

En ningún caso se activan los desembolsos reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio y que posteriormente han cumplido las condiciones mencionadas para su activación.

Los proyectos de investigación y desarrollo que se encargan a otras empresas o instituciones se valoran por su precio de adquisición.

Los proyectos que se realizan con medios propios de la empresa, se valoran por su coste de producción, que comprenden todos los costes directamente atribuibles y que son necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista.

La Sociedad amortiza sus gastos de desarrollo en un periodo de 10 años, la justificación de este cálculo de la vida útil se basa en un estudio solicitado a la Universitat de les Illes Balears denominado "*Informe Técnico estimación de la vida útil de la tecnología de Bus de la Serie R-7000 de Robot S.A. y justificación de la propuesta de amortización creciente.*"

Ciclo de vida de un sistema de automatización: Un sistema de automatización de edificios tiene por objetivo centralizar el control y mantenimiento de sus instalaciones: climatización, ventilación iluminación, alarmas técnicas o de mantenimiento y otras. Estos sistemas se fundamentan en la unión de tecnologías que siguen un modelo de ciclo de vida. exponencial del indicador en función del tiempo que culmina en una etapa de estabilidad de utilización masiva.



Esta estimación, se basa en la profunda evolución tecnológica que ha representado el desarrollo de la serie de productos R7000 (gran evolución del bus de comunicación, control en tiempo real, conectividad con otros sistemas ModBus, Knx, Bluetooth, etc.), así como por el desarrollo de una nueva serie R8000 y el proyecto "Robotmetrics", que permiten augurar una larga vida útil (el estudio se realiza a partir del análisis de tecnologías y sistemas similares existentes en el mercado desde su fecha de invención) no inferior a los 10 años, tal y como se explica en el estudio.

Porcentaje de amortización

En base a ello y partiendo de la cartera de obras y proyectos en estudio que tiene la empresa, las previsiones que transmiten los clientes a corto y medio plazo y la evolución de las inversiones hoteleras en los diferentes mercados internacionales, ha permitido a la empresa realizar una previsión en la evolución comercial de la nueva serie R7000 para este periodo de tiempo de 10 años.

La propuesta sigue un modelo de amortización por dígitos crecientes basado en la evolución y previsión de las unidades productivas de equipos de la serie R7000 en un periodo de 10 años considerando el inicio de la amortización deducible desde que el inmovilizado intangible está en condiciones de producir ingresos, en función del cuadro siguiente:

Producción Unidades Serie R-7000			Previsión
Años	Uds.	%	Digit. Crec.
2013	8.403	1,55%	1,82%
2014	26.235	4,84%	3,64%
2015	19.672	3,63%	5,45%
2016	34.807	6,42%	7,27%
2017	46.330	8,54%	9,09%
2018	49.906	11,51%	10,91%
2019	52.833	12,76%	12,73%
2020	27.574	7,30%	14,55%
2021	19.664	6,14%	16,36%
2022	35.000	37,33%	18,18%
Total	320.424	100,00%	100,00%

Propiedad Industrial-

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se derivan del contrato deben inventariarse por la empresa adquirente.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción, incluyendo el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtiene la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial.

Son objeto de amortización y corrección valorativa por deterioro. La vida útil de la propiedad industrial de la Sociedad es de 10 años.

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

Aplicaciones informáticas-

Se registran en esta partida los importes satisfechos por la propiedad o por el derecho de uso de programas informáticos, tanto de los adquiridos a terceros como los elaborados por la propia empresa, incluidos los gastos de desarrollo de las páginas web, siempre que esté prevista su utilización durante varios ejercicios, y se presentan netos de su correspondiente amortización acumulada, calculada según el método lineal sobre un periodo de cuatro años y, en su caso, de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen.

b) Inmovilizaciones materiales-

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material son valorados inicialmente por su precio de adquisición o su coste de producción, y posteriormente se valoran a su valor de coste neto de su correspondiente amortización acumulada y de las eventuales pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad, o alargamiento de su vida útil, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos de mantenimiento, conservación y reparación que no mejoran la utilización ni prolongan la vida útil de los activos, se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada de los diferentes elementos que lo componen, de acuerdo con los porcentajes que se muestran a continuación (Nota 6):

Construcciones	33,33 años
Instalaciones técnicas	4 - 20 años
Maquinaria	6,67 - 10 años
Utillaje	10 años
Mobiliario	5 - 20 años
Equipos para proceso de información	4 años
Elementos de transporte	6,25 - 10 años
Otro inmovilizado material	10 años

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos, y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en la Nota 4.c.

c) Deterioro de valor del inmovilizado intangible y del inmovilizado material-

Se produce una pérdida por deterioro de valor de un elemento del inmovilizado material o intangible cuando su valor contable supere a su importe recuperable. La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de que algún inmovilizado material o intangible o en su caso, alguna unidad generadora de efectivo, puedan estar deteriorados, en cuyo caso, se estiman sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que, en su caso, procedan.

Los cálculos del deterioro se efectúan elemento a elemento de forma individualizada. En caso de que no sea posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la Sociedad determina el importe de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece cada elemento del inmovilizado.

El importe recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable. Asimismo, en el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que, en su caso, se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar, se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

La Sociedad evalúa al cierre de cada ejercicio, si existen indicios de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido por haber dejado de existir total o parcialmente las circunstancias que la motivaron. Las pérdidas por deterioro de valor correspondientes al fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

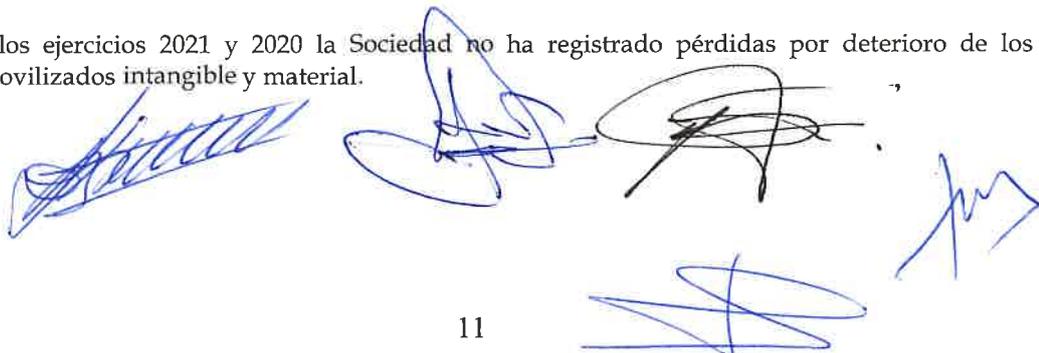
La reversión de la pérdida por deterioro de valor se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, aumentándose el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el valor neto contable que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor en ejercicios anteriores.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE, se distribuye entre los activos de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados intangible y material.

The image shows several handwritten signatures in blue ink, likely representing the approval of the financial statements. There are approximately five distinct signatures scattered across the bottom of the page.

d) Arrendamientos-

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe en los epígrafes “Deudas a largo plazo - Acreedores por arrendamiento financiero” y “Deudas a corto plazo - Acreedores por arrendamiento financiero” del balance, en función de su vencimiento. Dicho importe es el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluyen en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Por otra parte, los gastos derivados de los acuerdos de **arrendamiento operativo** se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

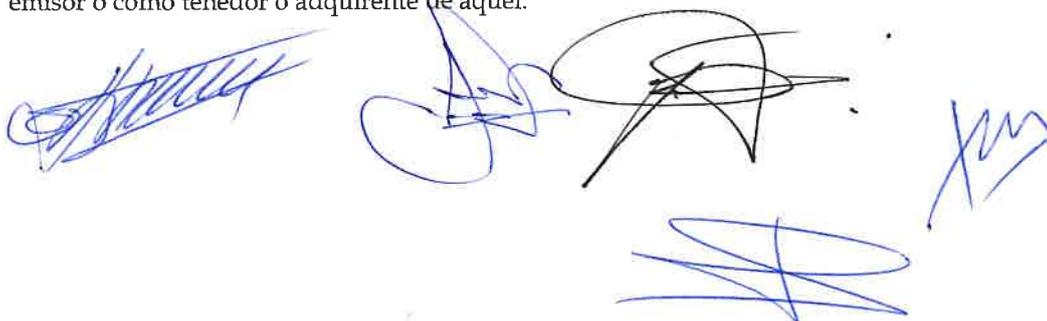
Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

e) Instrumentos financieros-

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisor o como tenedor o adquirente de aquél.



A efectos de su valoración, la Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar y los valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias; activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado; activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales del resto de activos financieros; y activos financieros valorados a coste. La Sociedad clasifica los activos financieros a coste amortizado y a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, excepto los instrumentos de patrimonio designados, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales. La Sociedad clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y aquellos mantenidos para negociar.

Activos financieros

Clasificación y valoración-

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Los activos financieros se incluyen en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías de acuerdo con lo dispuesto en los siguientes apartados de esta norma.

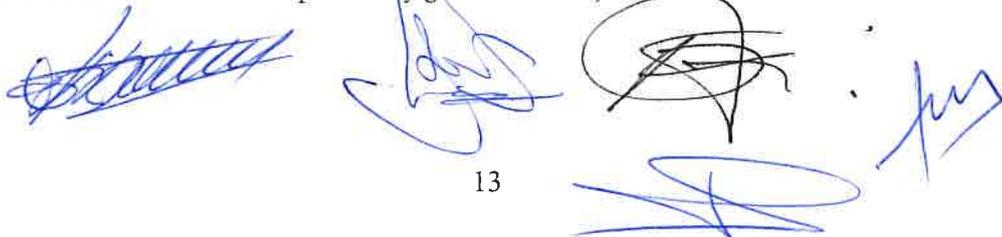
Los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen obligatoriamente en esta categoría. La Sociedad clasifica un activo financiero como mantenido para negociar si:

- a) Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- b) Forma parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- c) Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Para los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni deben valorarse al coste, la Sociedad puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el activo financiero se clasifica en la categoría "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto".

Adicionalmente, se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros designados, en el momento del reconocimiento inicial, de forma irrevocable como medidos al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubieran incluido en otra categoría, para eliminar o reducir significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.



Después del reconocimiento inicial la Sociedad valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable registrando en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los cambios que se produzcan en dicho valor razonable. Las variaciones del valor razonable incluyen el componente de intereses y dividendos. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía.

Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando está admitido a negociación en un mercado organizado, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener la inversión para percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

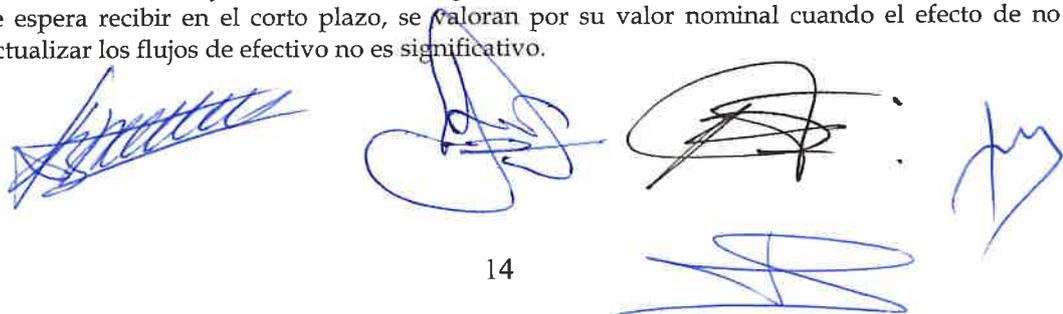
La gestión de un grupo de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que la Sociedad haya de mantener todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras. La gestión que realiza la Sociedad de estas inversiones es una cuestión de hecho y no depende de sus intenciones para un instrumento individual.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales (aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad).

La Sociedad considera que los deudores comerciales y cuentas a cobrar que van a ser objeto de cesión a terceros y que no van a suponer la baja de los mismos, se mantienen en este modelo de negocio.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.



14

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. En tal caso, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste es lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que puede recuperar la Sociedad.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio sigue las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea la Sociedad evalúa si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabiliza la correspondiente pérdida por deterioro.

La Sociedad reduce directamente el importe en libros de un activo financiero cuando no tiene expectativas razonables de recuperación total o parcialmente.

La Sociedad considera que una cuenta a cobrar a un cliente se encuentra impagada cuando ha transcurrido un año desde su vencimiento, salvo que se trate de retrasos que tienen un carácter administrativo o excepcional.

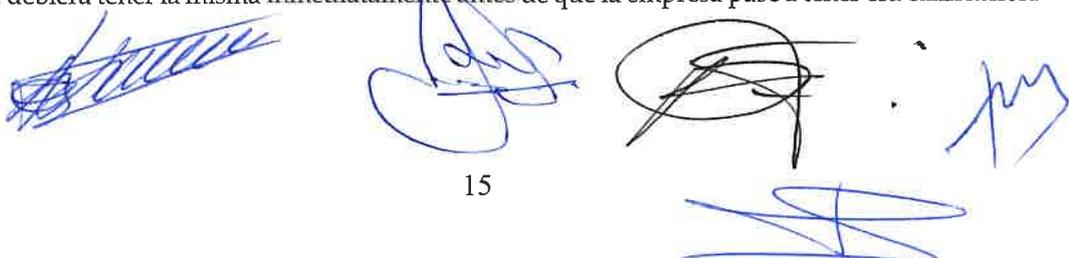
Activos financieros a coste

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, tal como estas quedan definidas en la norma 13ª de elaboración de las cuentas anuales del Plan General de Contabilidad.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, no incorporándose éstos últimos en el coste de las inversiones en empresas del grupo,

No obstante, en los casos en los que existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.



Asimismo, forma parte de la valoración inicial de los instrumentos de patrimonio el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se debe asignar valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registra como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlos.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. Como consecuencia de ello, dichos importes no se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

Baja de activos financieros-

La Sociedad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja cuando no ha retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad unilateral del cesionario para transmitir dicho activo, íntegramente y sin imponer condiciones, a un tercero no vinculado. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que la Sociedad está expuesta a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y reconoce un pasivo asociado.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier nuevo pasivo asumido), y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Asimismo, cualquier ganancia o pérdida acumulada directamente en el patrimonio neto se reclasifica a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el factoring con recurso, las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en los que la empresa cedente retenga financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, tal como un instrumento financiero que prevea su recompra obligatoria por parte del emisor, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado o determinable, o a recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios distribuíbles, como serían determinadas acciones rescatables y acciones o participaciones sin voto.



Clasificación y valoración-

A efectos de su valoración, los pasivos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales (aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado), y los débitos por operaciones no comerciales (aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad).

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

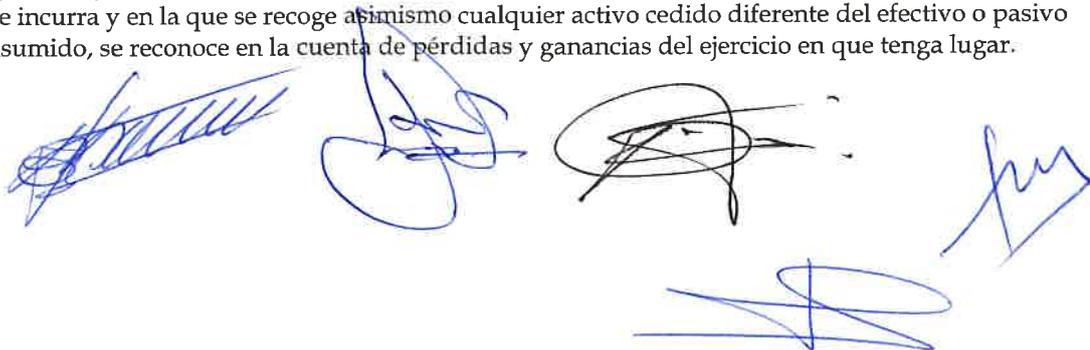
Posteriormente estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Baja de pasivos financieros-

La Sociedad da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre la Sociedad y la contraparte, siempre que estos tienen condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja a su valor razonable. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.



En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tienen condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance y cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajusta el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esa fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, la Sociedad considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes, entre otros casos, cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo contrato, incluida cualquier comisión pagada, neta de cualquier comisión recibida, difiere al menos en un diez por ciento del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del contrato original, actualizados ambos importes al tipo de interés efectivo de este último.

Confirming-

La Sociedad tiene contratadas con diversas entidades financieras operaciones de confirming para la gestión del pago a los proveedores. Los pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por las entidades financieras se muestran en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del balance hasta el momento en el que se ha producido su liquidación, cancelación o expiración.

Instrumentos de patrimonio propio

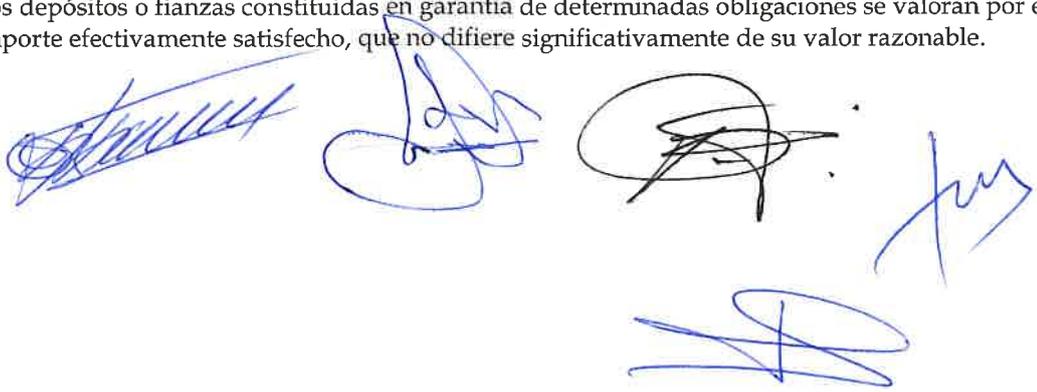
La Sociedad considera como un instrumento de patrimonio cualquier negocio jurídico que evidencie, o refleje, una participación residual en los activos de la empresa que los emite, después de deducir todos sus pasivos.

En las transacciones realizadas por la Sociedad con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de dichos instrumentos se registra por el coste de adquisición en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso se reconocen dichos instrumentos como activos financieros de la Sociedad ni se registra resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias. Asimismo, los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se registran directamente contra el patrimonio neto como una minoración de las reservas. Por su parte, los gastos derivados de una transacción de patrimonio propio, de la que se haya desistido o se haya abandonado, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización posterior de los instrumentos da lugar a una reducción de capital por el importe del nominal de dichas acciones y la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones se carga o abona a cuentas de reservas.

Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

The image shows five distinct handwritten signatures in blue ink, arranged in two rows. The top row contains three signatures, and the bottom row contains two. The signatures are stylized and vary in complexity, with some featuring loops and flourishes.

Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tiene en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

Con carácter general, el valor razonable de los instrumentos financieros se calcula por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia del valor razonable.

Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no existe un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración. Entre los modelos y técnicas de valoración se incluye el empleo de referencias a transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, si estuviesen disponibles, así como referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

En el valor razonable de un instrumento financiero se tiene en cuenta, entre otros, el riesgo de crédito y, en el caso concreto de un pasivo financiero, se considera el riesgo de incumplimiento de la Sociedad que incluye, entre otros componentes, el riesgo de crédito propio.

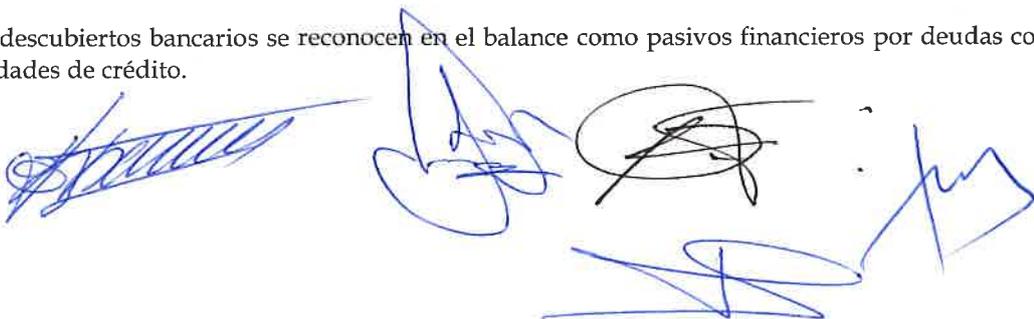
Cuando corresponde aplicar la valoración por el valor razonable, los elementos patrimoniales que no puedan valorarse de manera fiable, ya sea por referencia a un valor de mercado o mediante la aplicación de los modelos y técnicas de valoración antes señalados, se valoran, según proceda, por su coste amortizado o por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, en su caso, por las partidas correctoras de valor que pudieran corresponder.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares.

f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito, así como también otras inversiones a corto plazo de alta liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en efectivo para las que no existe un riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la empresa. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.



g) *Impuesto sobre beneficios-*

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como, en su caso, las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente. Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como, en su caso, las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación al cierre del ejercicio.

Tanto el gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios corriente como el diferido se reconocen en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso que se ha reconocido directamente en una partida de patrimonio neto, en cuyo caso se reconocen con cargo o abono a dicha partida, o de una combinación de negocios, en cuyo caso se reconocen como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido, salvo que constituyan activos o pasivos de la adquirente, en cuyo caso, su reconocimiento o baja no forma parte de la combinación de negocios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y además no afectó ni a la base imponible del impuesto ni al resultado contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y además no afectó ni a la base imponible del impuesto ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se reconocen en el balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura.

Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

h) Ingresos y gastos-

Criterio general de reconocimiento y valoración

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la Sociedad valora el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Reconocimiento-

La empresa reconoce los ingresos derivados de un contrato con un cliente cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos, es decir, la(s) obligación(es) a cumplir.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) identificada, la Sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

La(s) obligación(es) a cumplir en los contratos con clientes de la Sociedad se cumple(n) en un momento determinado.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produce esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto se contabilizan como existencias.

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control de un activo, la Sociedad considera, entre otros, los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.
- b) La Sociedad ha transferido la posesión física del activo.
- c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- d) La Sociedad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo.

Valoración-

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, se incluyen los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la Sociedad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

Venta de bienes y prestaciones de servicios

La Sociedad se dedica al diseño, fabricación, instalación y mantenimiento de sistemas de sistemas para la automatización y control de las instalaciones técnicas de edificios y el ahorro de energía, conocidos como *Building Automation Systems* (BAS).

Con una fuerte componente de I+D+i, la compañía se enfoca en todos los elementos de la cadena de valor, con un claro enfoque tanto en el producto como en el servicio a sus clientes, representando una ventaja competitiva que la hace única en la industria.

La venta de los bienes, así como la prestación de servicios, se reconocen cuando la Sociedad vende los productos o presta los servicios al cliente. Respecto de la instalación, programación o puesta en marcha la obligación ante el cliente se cumple cuando los trabajos están terminados, normalmente se suelen hacer certificaciones mensuales y posteriormente el de final de obra.

La Sociedad determina los ingresos teniendo en cuenta las certificaciones enviadas a los clientes.

La Sociedad registra el ingreso de los contratos en función del grado de avance o progreso hasta el cumplimiento completo de la obligación, utilizando para su medición el método de producto basado en la medición de las unidades de obra ejecutadas a los precios establecidos en el contrato.

La Sociedad ajusta el grado de avance a medida que las circunstancias se van modificando y registra el impacto como un cambio de estimación de forma prospectiva.

El ingreso reconocido por el grado de avance se reconoce como un activo del contrato, dentro de la cuenta "Clientes facturas pendientes de emitir" del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar - Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del balance, en la medida en que el importe no es exigible, y como una cuenta cobrar en el mismo epígrafe del balance, si existe un derecho incondicional de cobro.

El cobro del precio de la transacción depende de las condiciones pactadas con cada cliente; las condiciones difieren de unos a otros, siendo lo más habitual confirming a 90 días. Con los clientes más pequeños, lo más habitual sería transferencia a 60 días.

La Sociedad ofrece una garantía adicional de 5 años, por cualquier defecto de fabricación, en el supuesto de surgir alguna incidencia imputable a la Sociedad, se procede al envío de nuevo material sin coste alguno para el cliente. En lo que respecta a los servicios, si existe alguna incidencia en cliente lo suele indicar en las propias reuniones de obra, en tal caso, la Sociedad procede a solucionar la incidencia. Esta forma de operar suele estar reflejada en el contrato con el cliente, fijándose habitualmente un periodo de tiempo para solucionar dichas incidencias.

Además, se suelen fijar unas retenciones del 5% sobre la facturación en concepto de garantía, la cuales son devueltas una vez realizado el final de obra y haber certificado que toda la instalación está correcta.



i) Provisiones y Contingencias

Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales, ya sean legales, contractuales, implícitas o tácitas, derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

Contingencias: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Las contingencias no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre las mismas en las notas de la memoria, en la medida en que no sean consideradas como remotas.

j) Existencias-

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos y añadir los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias. No obstante, la Sociedad incluye en el coste de adquisición los intereses incorporados a los débitos con vencimiento no superior a un año que no tienen tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Sociedad valora sus existencias por el método de precio medio o coste medio ponderado.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

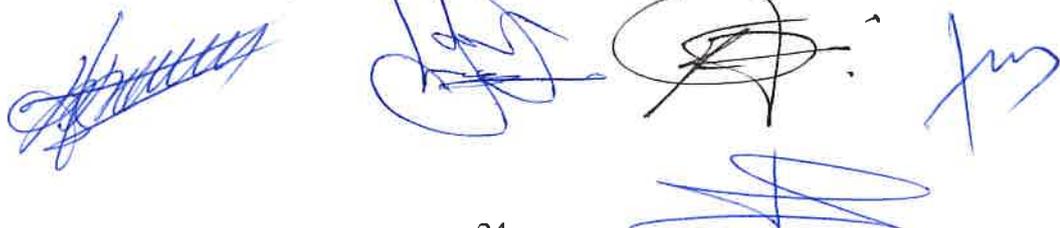
La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor neto de realización.

Al final del ejercicio se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias, efectuándose las oportunas correcciones valorativas, reconociendo un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas respecto a su precio de adquisición o a su coste de producción.

Cuando las circunstancias que previamente causaron dicha pérdida por deterioro hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable, debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de la misma, reconociéndose un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

k) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental-

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura. La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.



l) Transacciones con partes vinculadas-

La Norma de registro y valoración 13ª del Plan General de Contabilidad establece:

- Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de registro y valoración 13ª.
- Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de registro y valoración 15ª.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

El Consejo de Administración de la Sociedad considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

m) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente-

La Sociedad presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

Los *activos* se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

Los *pasivos* se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.



n) Transacciones en moneda extranjera-

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Sociedad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

No existen saldos representativos de créditos o deudas en moneda extranjera en balance de situación que se incluye en las presentes cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020.

En algunas ocasiones, con el fin de cubrir su exposición a ciertos riesgos de cambio, la empresa formaliza contratos y opciones a plazo de moneda extranjera.

Las diferencias de cambio de las partidas monetarias que surjan tanto al liquidarlas, como la convertirlas al tipo de cambio de cierre, se reconocen en los resultados del año, excepto aquellas que formen parte de la inversión de un negocio en el extranjero, que se reconocen directamente en el patrimonio neto de impuestos hasta el momento de su venta.

No se han producido cambios en la moneda funcional de la empresa.

o) Subvenciones, donaciones y legados-

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario, de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

The image shows five distinct handwritten signatures in blue ink, arranged in a loose cluster. The signatures vary in style, with some being more cursive and others more blocky or stylized.

5. Inmovilizado Intangible

El movimiento habido en este epígrafe de los balances s en los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2021:

COSTE/AMORTIZACIÓN	31.12.2020	Adiciones/ Dotaciones	Ajustes	31.12.2021
COSTE:				
Desarrollo	3.311.129	349.556	-	3.660.685
Propiedad industrial	88.366	20.834	-	109.200
Aplicaciones Informáticas	279.253	14.113	-	293.366
Total coste	3.678.748	384.503	-	4.063.251
AMORTIZACION:				
Desarrollo	(1.170.080)	(190.787)	29.266	(1.331.601)
Propiedad industrial	(25.569)	(7.179)	-	(32.748)
Aplicaciones Informáticas	(230.022)	(25.973)	-	(255.995)
Total amortización	(1.425.671)	(223.939)	29.266	(1.620.344)
INMOVILIZADO INTANGIBLE, NETO	2.253.077	160.564	29.266	2.442.907

Las principales adiciones del periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2021 se corresponden con las activaciones de Gastos de Desarrollo, por trabajos realizados por la propia empresa, por importe de 349.556 euros.

Ejercicio 2020:

COSTE/AMORTIZACIÓN	31.12.2019	Adiciones/ Dotaciones	31.12.2020
COSTE:			
Desarrollo	2.932.429	378.700	3.311.129
Propiedad industrial	56.648	31.718	88.366
Aplicaciones Informáticas	261.782	17.471	279.253
Total coste	3.250.859	427.889	3.678.748
AMORTIZACION:			
Desarrollo	(998.162)	(171.918)	(1.170.080)
Propiedad industrial	(19.897)	(5.672)	(25.569)
Aplicaciones Informáticas	(200.391)	(29.631)	(230.022)
Total amortización	(1.218.450)	(207.221)	(1.425.671)
INMOVILIZADO INTANGIBLE, NETO	2.032.409	220.668	2.253.077

Las principales adiciones del periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020 se corresponden con las activaciones de Gastos de Desarrollo, por trabajos realizados por la propia empresa, por importe de 378.700 euros.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad tiene inmovilizado intangible totalmente amortizado que siguen en uso por importe de 467.284 euros y 422.841 euros, respectivamente.

6. Inmovilizado Material

El movimiento habido durante el ejercicio 2021 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones, ha sido el siguiente:

COSTE	31.12.2020	Adiciones	31.12.2021
Terrenos y bienes naturales	629.091	-	629.091
Construcciones	1.422.731	-	1.422.731
Instalaciones técnicas	671.983	1.521	673.504
Maquinaria	435.336	4.547	439.883
Ustillaje	14.647	-	14.647
Otras instalaciones	108.416	-	108.416
Mobiliario	274.417	-	274.417
Equipos para procesos de información	126.684	11.142	137.826
Elementos de transporte	54.893	-	54.893
Otro inmovilizado material	233.753	33.509	267.262
Total coste	3.971.951	50.719	4.022.670

AMORTIZACION ACUMULADA	31.12.2020	Dotaciones	31.12.2021
Construcciones	(547.445)	(42.682)	(590.127)
Instalaciones técnicas	(311.831)	(33.491)	(345.322)
Maquinaria	(187.466)	(41.690)	(229.156)
Ustillaje	(6.127)	(1.249)	(7.376)
Otras instalaciones	(98.660)	(1.226)	(99.886)
Mobiliario	(194.702)	(10.898)	(205.600)
Equipos para procesos de información	(102.285)	(12.303)	(114.588)
Elementos de transporte	(16.938)	(5.489)	(22.427)
Otro inmovilizado material	(144.253)	(27.419)	(171.672)
Total amortización	(1.609.707)	(176.447)	(1.786.154)
INMOVILIZADO MATERIAL, NETO	2.362.244	(125.728)	2.236.516

Las principales adiciones del ejercicio 2021 se corresponden fundamentalmente con la adquisición de otro inmovilizado material, en concreto adquisición de prototipos.

El movimiento habido durante el ejercicio 2020 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones, ha sido el siguiente:

COSTE	31.12.2019	Adiciones	31.12.2020
Terrenos y bienes naturales	629.091	-	629.091
Construcciones	1.422.731	-	1.422.731
Instalaciones técnicas	614.636	57.347	671.983
Maquinaria	430.454	4.882	435.336
Utilillaje	14.647	-	14.647
Otras instalaciones	108.416	-	108.416
Mobiliario	272.037	2.380	274.417
Equipos para procesos de información	118.196	8.488	126.684
Elementos de transporte	54.893	-	54.893
Otro inmovilizado material	229.832	3.921	233.753
Total coste	3.894.933	77.018	3.971.951

AMORTIZACION ACUMULADA	31.12.2019	Dotaciones	31.12.2020
Construcciones	(504.763)	(42.682)	(547.445)
Instalaciones técnicas	(280.414)	(31.417)	(311.831)
Maquinaria	(146.266)	(41.200)	(187.466)
Utilillaje	(4.866)	(1.261)	(6.127)
Otras instalaciones	(96.899)	(1.761)	(98.660)
Mobiliario	(183.698)	(11.004)	(194.702)
Equipos para procesos de información	(90.533)	(11.752)	(102.285)
Elementos de transporte	(11.449)	(5.489)	(16.938)
Otro inmovilizado material	(119.636)	(24.617)	(144.253)
Total amortización	(1.438.524)	(171.183)	(1.609.707)
INMOVILIZADO MATERIAL, NETO	2.456.409	(94.165)	2.362.244

Las principales adiciones del ejercicio 2020 se corresponden fundamentalmente con la adquisición e instalación de placas solares, para lo que la Sociedad recibe una subvención por importe de 15.000 euros (Nota 16)

Al cierre del ejercicio 2021 y 2020, la Sociedad tiene elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que siguen en uso por importe de 439.904 euros y 427.813 euros, respectivamente.

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. El Consejo de Administración de la Sociedad estima suficiente la cobertura de estas pólizas de seguros contratadas.

La nave industrial, propiedad de la Sociedad, está hipotecada en garantía de dos préstamos bancarios de Banco Sabadell por importe total 940.175 euros y 974.228 euros en 2021 y en 2020, respectivamente (Nota 12).

7. Activos Financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
Activos financieros a coste amortizado-		
Deudores comerciales no corrientes	-	47.655
Activos financieros a VR con cambios en PyG-		
Fianzas constituidas	37.881	37.881
Depósitos constituidos	5.034	5.034
Instrumentos de patrimonio	8.758	5.769
Total Activos Financieros a Largo Plazo	51.673	96.339

La clasificación por vencimientos de los activos financieros a largo plazo es la siguiente:

Activos Financieros a Largo Plazo a 31.12.2021	Mas de 5 años	Total Largo Plazo
Fianzas constituidas	37.881	37.881
Depósitos constituidos	5.034	5.034
Instrumentos de patrimonio	8.758	8.758
TOTAL	51.673	51.673

Activos Financieros a Largo Plazo a 31.12.2020	2022	Mas de 5 años	Total Largo Plazo
Deudores comerciales no corrientes	47.655	-	47.655
Fianzas constituidas	-	37.881	37.881
Depósitos constituidos	-	5.034	5.034
Instrumentos de patrimonio	-	5.769	5.769
TOTAL	47.655	48.684	96.339

El Consejo de Administración de la Sociedad considera que el importe en libros de los activos financieros detallados en el cuadro anterior constituye una aproximación aceptable de su valor razonable.

Los Deudores comerciales no corrientes, hacen referencia a las garantías sobre los productos fabricados y vendidos a clientes, cuya garantía se extiende a una duración de 5 años, a contar desde la fecha de factura.

Las Fianzas, se constituyen como condición de la financiación ajena concedida por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo y por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI).

	Corto Plazo			
	31.12.2021	31.12.2020	31.12.2021	31.12.2020
Activos financieros a coste amortizado-				
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	-	-	2.035.986	1.719.587
Cientes por ventas y prestaciones de servicios largo plazo	-	-	140.276	140.276
Cientes, empresas del grupo y asociadas	-	-	272.057	128.248
Deudores varios	-	-	(1.894)	3.858
Personal	-	-	45.000	45.000
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-	-	268.800	454.752
Activos financieros a VR con cambios en PyG-				
Fianzas constituidas	-	-	287	287
Depósitos constituidos	-	-	7.967	13.883
Otros activos financieros	60.003	60.003	551.860	236.059
Total Activos Financieros a Corto Plazo	60.003	60.003	3.320.339	2.741.950

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios largo plazo", se corresponde con retenciones de facturación por garantías a clientes, por importe de 140.276 euros, con vencimiento 2023.

El detalle y movimientos de la partida "Activos financieros a Valor Razonable con cambios en Pérdidas y ganancias", es el siguiente:

	31.12.2020	Adiciones	Retiros	31.12.2021
Inversiones financieras a largo plazo-				
Fianzas y depósitos constituidos	42.915	-	-	42.915
Instrumentos de patrimonio	5.769	2.989	-	8.758
Total Inversiones financieras a largo plazo-	48.684	2.989	-	51.673

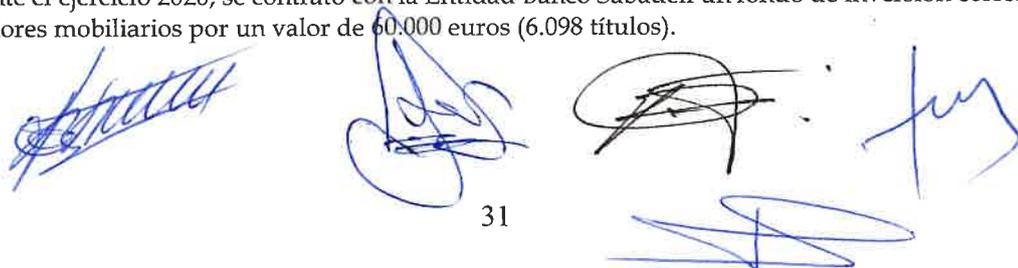
	31.12.2019	Adiciones	Retiros	31.12.2020
Inversiones financieras a largo plazo-				
Fianzas y depósitos constituidos	40.515	2.400	-	42.915
Instrumentos de patrimonio	5.769	-	-	5.769
Total Inversiones financieras a largo plazo-	46.284	2.400	-	48.684

	31.12.2020	Retiros	31.12.2021
Inversiones financieras a corto plazo-			
Valores representativos de deuda-	60.003	-	60.003
Fianzas y depósitos constituidos	14.170	(5.916)	8.254
Total Inversiones financieras a corto plazo-	74.173	(5.916)	68.257

	31.12.2019	Adiciones	31.12.2020
Inversiones financieras a corto plazo-			
Inversiones mantenidas para negociar-	-	60.003	60.003
Fianzas y depósitos constituidos	8.254	5.916	14.170
Total Inversiones financieras a corto plazo-	8.254	65.919	74.173

"Valores representativos de deuda"

Durante el ejercicio 2020, se contrató con la Entidad Banco Sabadell un fondo de inversión colectiva en valores mobiliarios por un valor de 60.000 euros (6.098 títulos).



Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros - son las siguientes:

	Créditos y Otros	
	31.12.2021	31.12.2020
Ingresos financieros aplicando el método del coste efectivo	10	6.957

8. Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas

Inversiones en Empresa del Grupo y Asociadas a largo plazo-

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2021 y 2020 en este epígrafe de los balances adjuntos han sido los siguientes:

	31.12.19	Adiciones	31.12.20	31.12.21
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo-				
Instrumentos de patrimonio-				
Participaciones	57.000	3.766	60.766	60.766
Total Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo-	57.000	3.766	60.766	60.766

Instrumentos de patrimonio-

El 29 de octubre de 2019 se adquirió una participación en el capital de la entidad Integra Automatización de Edificios S.A., cuyo importe desembolsado fue de 57.000 euros equivalente al 100% de su capital.

Con fecha 30 de agosto de 2019, se constituyó la sociedad Robot Bas S.R.L., en la República Dominicana, cuyo objeto principal es la fabricación, venta e instalación de sistemas de control para edificios inteligentes en la construcción moderna, con un capital de cien mil pesos dominicanos. La participación de Robot S.A., será del 99,90%, estando pendiente de desembolso a cierre de dicho ejercicio.

Con fecha 24 de enero de 2020, se constituyó la sociedad Robot Bas Mexico S.A de C.V., en Cancún, cuyo objeto principal es desarrollos y aplicaciones de software y hardware en general, así como para automatismos, equipos domóticos e inmóticos; fabricación y construcción de elementos domóticos e inmóticos, así como material informático, ordenadores y servidores; fabricación y producción de software y hardware para aplicaciones informáticas; desarrollo y realización de estudios y proyectos de automatización y control de viviendas, edificios e industrias, instalación de equipos y sistemas de telecomunicaciones de los mismos, con un capital de cincuenta mil pesos. La participación de Robot S.A., es del 100%.

La información contable, según los últimos datos disponibles, relacionada con las empresas participadas, no cotizadas, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la que se detalla a continuación:

2021 Denominación	Resultados de Ejercicios Anteriores		Patrimonio		Coste
	Capital	Reservas	Resultado	Neto Total	
Integra Automatización de edificios S.A.	82.640	13.643	(81.407)	(12.236)	57.000
Robot Bas SRL	1.681	--	(198.083)	(275.556)	1.681
Robot Bas México SA de CV	2.085	--	(108.147)	(212.977)	2.085
TOTAL	86.406	13.643	(213.181)	(500.769)	60.766

2020 Denominación	Resultados de Ejercicios Anteriores		Patrimonio		Coste
	Capital	Reservas	Resultado	Neto Total	
Integra Automatización de edificios S.A.	82.640	13.643	(37.893)	14.876	57.000
Robot Bas SRL	1.681	--	(56.811)	(196.402)	1.681
Robot Bas México SA de CV	2.085	--	(108.147)	(106.062)	2.085
TOTAL	86.406	13.643	(292.933)	(287.588)	60.766

Las correcciones valorativas se determinan de acuerdo con lo establecido en la Nota 4.e. En este sentido, a cierre de los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad no registró deterioro alguno de sus participaciones.

Inversiones en Empresa del Grupo y Asociadas a corto plazo-

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2021 y 2020 en este epígrafe de los balances adjuntos han sido los siguientes:

	31.12.20	Adiciones	Retiros	31.12.21
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo-				
Otros activos financieros-				
Cuentas corrientes con empresas del grupo	236.059	335.027	(19.226)	551.860
Total Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo-	236.059	335.027	(19.226)	551.860

	31.12.19	Adiciones	31.12.20
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo-			
Otros activos financieros-			
Cuentas corrientes con empresas del grupo	35.719	200.340	236.059
Total Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo-	35.719	200.340	236.059

9. Existencias

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

Concepto	2021	2020
Existencias comerciales	855.871	689.755
Productos terminados	266.807	443.139
Anticipos a proveedores	45.213	15.989
Total	1.167.891	1.148.883

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetas las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

10. Pasivos Financieros

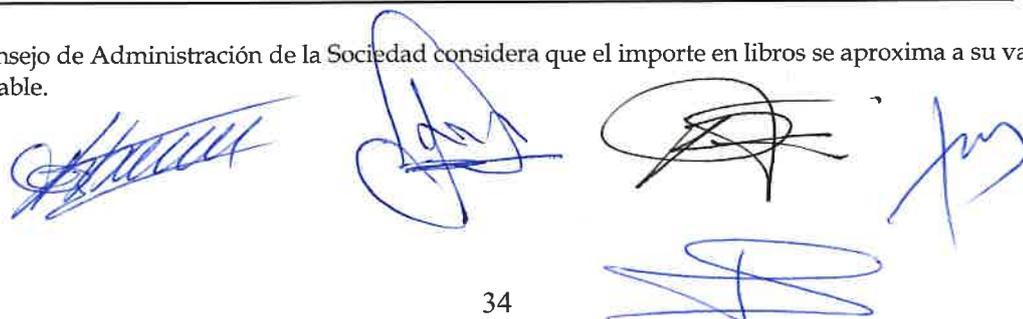
10.1. Detalle de los Pasivos Financieros

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la clasificación de los pasivos financieros por clases, así como el valor en libros en euros de los mismos, se detalla a continuación:

2021 Categorías	Total		Total
	Largo plazo	Corto plazo	
Pasivos Financieros a Coste Amortizado-			
Deudas corto y largo plazo			
Deudas con entidades de crédito (Nota 12)	2.302.371	1.356.142	3.658.513
Otros pasivos financieros (Nota 13)	693.440	90.347	783.787
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
Proveedores	-	101.910	101.910
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	-	12.225	12.225
Acreedores varios	-	131.459	131.459
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	1.427	1.427
Total	2.995.811	1.693.510	4.689.321

2020 Categorías	Total		Total
	Largo plazo	Corto plazo	
Pasivos Financieros a Coste Amortizado-			
Deudas corto y largo plazo			
Deudas con entidades de crédito (Nota 12)	2.341.819	611.255	2.953.074
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 11)	-	2.806	2.806
Otros pasivos financieros (Nota 13)	522.383	76.001	598.384
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
Proveedores	-	35.284	35.284
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	-	-	-
Acreedores varios	-	80.307	80.307
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	1.649	1.649
Total	2.864.202	807.302	3.671.504

El Consejo de Administración de la Sociedad considera que el importe en libros se aproxima a su valor razonable.



Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros - son las siguientes:

	31.12.2021	31.12.2020
Gastos financieros aplicando el método de coste amortizado	115.654	76.174

10.2. Otra información sobre los pasivos financieros

En relación con las deudas pendientes de pago a 31 de diciembre de 2021, la Sociedad no ha impagado ninguna cantidad del principal de ningún préstamo bancario, ni se han generado intereses de demora durante dicho periodo.

10.3. Información sobre la naturaleza y Nivel de Riesgos de Instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección General, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición, en su caso, a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad.

Riesgo de crédito - con carácter general, la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

Riesgo de liquidez - con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance.

Riesgo de mercado - (incluye riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y de valor razonable y riesgo de precios) - El riesgo de tipo de interés surge de los recursos ajenos a corto plazo y largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a un riesgo de tipo de interés de flujos de efectivo. La Sociedad no gestiona individualmente los riesgos de tipo de interés en los flujos de efectivo, ya que no es significativo.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, la Sociedad no tiene riesgo de tipo de cambio ya que la mayor parte de sus activos y pasivos, ingresos y gastos se realizan en euros.

11. Arrendamientos

Arrendamientos financieros - Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad, en su condición de arrendatario financiero, tenía reconocidos activos arrendados en el epígrafe "Inmovilizado material" conforme al siguiente detalle:

	31.12.2021	31.12.2020
Maquinaria	47.465	47.465
Amortización acumulada	(25.962)	(23.905)
Valor neto contable	21.503	23.560

Los contratos de arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2021, son los siguientes:

Descripción	Importe		Cuotas satisfechas en 2020 y ejercicios anteriores	Cuotas Satisfechas en 2021	Valor actual de las cuotas pendientes	Valor Nominal opción de Compra
	reconocido inicialmente	Duración				
Maquinaria	36.465	5 años	37.249	3.325	-	665
Maquinaria	11.000	3 años	11.658	-	-	-
Total	47.465		48.907	3.325	0	665

Los contratos de arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2020, son los siguientes:

Descripción	Importe		Cuotas satisfechas en 2019 y ejercicios anteriores	Cuotas Satisfechas en 2020	Valor actual de las cuotas pendientes	Valor Nominal opción de Compra
	reconocido inicialmente	Duración				
Maquinaria	36.465	5 años	29.267	7.982	2.586	665
Maquinaria	11.000	3 años	11.658	-	220	-
Total	47.465		40.925	7.982	2.806	665

La conciliación a 31 de diciembre de 2021 y 2020 entre el importe de los pagos futuros mínimos por arrendamiento y su valor actual es como sigue:

	31.12.2020
Pagos mínimos futuros	2.165
Opción de compra	665
Gastos financieros no devengados	(24)
Valor actual	2.806

El detalle de los pagos futuros mínimos por arrendamiento, incluida la opción de compra, y su valor actual al cierre del ejercicio, desglosados por plazos de vencimiento es como sigue:

	31.12.2020	
	Pagos mínimos	Valor actual
Hasta un año	2.830	2.806
Entre uno y cinco años	-	-
Total no corriente	-	-
Total	2.830	2.806

A 31 de diciembre de 2021 y de 2020, no existe saldo a largo plazo por arrendamiento financiero.

12. Deudas con Entidades de Crédito

Al 31 de diciembre de 2021, el detalle de las deudas con entidades de crédito es el siguiente:

ENTIDAD	Importe	Inicio	Vencimiento	Corto Plazo	Largo plazo	Total
Préstamos-						
Banco Sabadell (*)	1.100.000	23/01/2007	31/08/2028	87.448	512.498	599.946
Banco Sabadell (*)	545.000	24/03/2010	31/08/2028	49.604	290.625	340.229
BBVA	12.412	14/11/2014	14/08/2019	630	-	630
FCE Bank PCL	12.854	16/10/2017	10/10/2021	75	-	75
FCE Bank PCL	12.400	21/10/2019	10/11/2023	3.249	3.222	6.471
Banco Sabadell	250.000	29/10/2019	31/10/2026	17.857	172.619	190.476
FCE Bank PCL	17.500	21/12/2019	01/10/2024	4.518	5.277	9.795
Banco Sabadell	350.000	13/04/2020	13/04/2026	47.134	242.866	290.000
BBVA	250.000	07/05/2020	07/05/2026	35.685	214.315	250.000
Bankia	200.000	01/06/2020	31/03/2025	39.842	91.855	131.697
Banco Santander	55.000	21/10/2020	21/10/2025	13.351	39.452	52.803
Targo Bank	300.000	22/07/2020	22/07/2026	30.417	269.583	300.000
Banco Santander	200.000	26/05/2021	26/05/2026	27.874	172.126	200.000
BBVA	100.000	09/06/2021	09/06/2026	12.067	87.933	100.000
Bankinter	200.000	05/07/2021	05/07/2029	-	200.000	200.000
Pólizas de crédito-						
BBVA	200.000	14/05/2020	07/05/2025	106.042	-	106.042
CaixaBank	150.000	11/02/2021	11/02/2022	72.200	-	72.200
Caja Mar	150.000	11/02/2021	15/12/2025	71.618	-	71.618
Targo Bank	100.000	07/02/2021	07/02/2022	45.100	-	45.100
Caja Mar	60.000	15/06/2017	01/06/2025	19.960	-	19.960
Targo Bank	150.000	19/04/2021	16/10/2021	123.949	-	123.949
BBVA	200.000	12/02/2020	26/09/2021	118.000	-	118.000
CaixaBank	100.000	18/03/2021	18/03/2024	60.310	-	60.310
Banco Santander	150.000	26/05/2021	26/04/2024	133.251	-	133.251
CaixaBank	300.000	18/01/2021	18/01/2024	125.953	-	125.953
Bankinter	50.000	13/01/2021	13/01/2022	3.267	-	3.267
Bankinter	75.000	15/01/2021	15/01/2022	38.700	-	38.700
Deudas por efectos descontados				68.041	-	68.041
Total				1.356.142	2.302.371	3.658.513

(*) Garantía Hipotecaria

Los vencimientos por años de la deuda con entidades de crédito a largo plazo a 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

	2023	2024	2025	2026	Resto	Total l/p
Préstamos-						
Banco Sabadell	88.327	89.214	90.110	91.015	153.832	512.498
Banco Sabadell	50.102	50.606	51.114	51.628	87.175	290.625
FCE Bank PCL	3.222	-	-	-	-	3.222
Banco Sabadell	35.714	35.714	35.714	35.714	29.763	172.619
FCE Bank PCL	4.939	338	-	-	-	5.277
Banco Sabadell	71.590	72.671	73.769	24.836	-	242.866
BBVA	61.782	62.559	63.345	26.629	-	214.315
Bankia	40.443	41.053	10.359	-	-	91.855
Banco Santander	13.646	13.948	11.858	-	-	39.452
Targo Bank	73.781	74.896	76.027	44.879	-	269.583
Banco Santander	48.789	50.088	51.421	21.828	-	172.126
BBVA	24.499	24.994	25.498	12.942	-	87.933
Bankinter	13.184	32.058	32.656	33.265	88.837	200.000
Total	530.018	548.139	521.871	342.736	359.607	2.302.371

Al 31 de diciembre de 2020, el detalle de las deudas con entidades de crédito es el siguiente:

ENTIDAD	Importe	Inicio	Vencimiento	Corto Plazo	Largo plazo	Total
Préstamos-						
Banco Sabadell (*)	1.100.000	23/01/2007	31/08/2028	21.726	599.950	621.676
Banco Sabadell (*)	545.000	24/03/2010	31/08/2028	12.324	340.228	352.552
BBVA	12.412	14/11/2014	14/08/2019	630	-	630
FCE Bank PCL	11.726	10/03/2016	10/02/2020	-	-	-
FCE Bank PCL	12.854	16/10/2017	10/10/2021	3.181	-	3.181
FCE Bank PCL	12.400	21/10/2019	10/11/2023	2.972	6.472	9.444
Banco Sabadell	250.000	29/10/2019	31/10/2026	35.714	172.619	208.333
FCE Bank PCL	17.500	21/12/2019	01/10/2024	4.133	9.798	13.931
Banco Sabadell	350.000	13/04/2020	13/04/2025	56.886	293.114	350.000
BBVA	250.000	07/05/2020	07/05/2025	35.685	214.315	250.000
Bankia	200.000	01/06/2020	31/03/2025	39.250	131.696	170.946
Bankia	300.000	01/06/2020	21/04/2025	48.759	251.241	300.000
Banco Santander	55.000	21/10/2020	21/10/2025	2.197	52.803	55.000
Targo Bank	300.000	22/07/2020	22/07/2025	30.417	269.583	300.000
Pólizas de crédito-						
BBVA	200.000	14/05/2020	07/05/2025	59.693	-	59.693
Caja Mar	150.000	11/02/2020	11/02/2021	40.795	-	40.795
Targo Bank	150.000	15/06/2017	01/06/2025	51.083	-	51.083
BBVA	200.000	20/10/2020	18/04/2021	65.000	-	65.000
BBVA	500.000	12/02/2020	11/02/2021	48.481	-	48.481
Deudas por efectos descontados-				52.329	-	52.329
Total				611.255	2.341.819	2.953.074

(*) Garantía Hipotecaria

Los vencimientos por años de la deuda con entidades de crédito a largo plazo a 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

	2022	2023	2024	2025	Resto	Total l/p
Préstamos-						
Banco Sabadell	87.448	88.326	89.214	90.110	244.852	599.950
Banco Sabadell	49.604	50.102	50.606	51.114	138.802	340.228
FCE Bank PCL	3.249	3.223	-	-	-	6.472
Banco Sabadell	35.714	35.714	35.714	35.714	29.763	172.619
FCE Bank PCL	4.518	4.939	341	-	-	9.798
Banco Sabadell	86.402	87.707	89.031	29.974	-	293.114
BBVA	61.782	62.559	63.345	26.629	-	214.315
Bankia	39.842	40.443	41.053	10.358	-	131.696
Bankia	74.059	75.177	76.312	25.693	-	251.241
Banco Santander	13.351	13.646	13.948	11.858	-	52.803
Targo Bank	73.781	74.896	76.027	44.879	-	269.583
Total	529.750	536.732	535.591	326.329	413.417	2.341.819

Los tipos de interés de las deudas con entidades de créditos son de mercado.

13. Otras Deudas a corto plazo y largo plazo

Al 31 de diciembre de 2021, el detalle de otras deudas es el siguiente:

ENTIDAD	Importe	Inicio	Vencimiento	Corto Plazo	Largo plazo	Total
Préstamos-						
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial	430.184	04/05/2016	01/11/2027	51.622	301.128	352.750
Ministerio de Economía, industria y Competitividad	80.700	23/12/2016	23/12/2026	10.806	43.222	54.028
Ministerio de Economía, industria y Competitividad	115.605	12/01/2018	12/01/2028	16.515	99.090	115.605
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial	819.576	21/01/2025	08/04/2032	-	250.000	250.000
Otros-						
Deudas por tarjetas de crédito				11.404	-	11.404
Total				90.347	693.440	783.787

Los vencimientos por años de las otras deudas largo plazo a 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

	2023	2024	2025	2026	Resto	Total l/p
Préstamos-						
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial	51.622	51.622	51.622	51.622	94.640	301.128
Ministerio de Economía, industria y Competitividad	10.806	10.806	10.806	10.804	-	43.222
Ministerio de Economía, industria y Competitividad	16.515	16.515	16.515	16.515	33.030	99.090
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial	-	-	80.350	80.350	89.300	250.000
Total	78.943	78.943	159.293	159.291	216.969	693.440

Al 31 de diciembre de 2020, el detalle de otras deudas es el siguiente:

ENTIDAD	Importe	Inicio	Vencimiento	Corto Plazo	Largo plazo	Total
Préstamos-						
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial	430.184	04/05/2016	01/11/2027	51.622	352.750	404.372
Ministerio de Economía, industria y Competitividad	80.700	23/12/2016	23/12/2026	21.611	54.028	75.639
Ministerio de Economía, industria y Competitividad	559.000	12/01/2018	12/01/2028	-	115.605	115.605
Otros-						
Deudas por tarjetas de crédito				2.768	-	2.768
Total				76.001	522.383	598.384

Los vencimientos por años de las otras deudas largo plazo a 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

	2022	2023	2024	2024	Resto	Total l/p
Préstamos-						
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial	51.622	51.622	51.622	51.622	146.262	352.750
Ministerio de Economía, industria y Competitividad	10.806	10.806	10.806	10.806	10.804	54.028
Ministerio de Economía, industria y Competitividad	-	16.515	16.515	16.515	66.060	115.605
Total	62.428	78.943	78.943	78.943	223.126	522.383

Con fecha 5 de mayo de 2016, formaliza un préstamo con el Centro para el desarrollo tecnológico industrial (CDTI), destinado a financiar el proyecto "Robot Multilink", en las siguientes condiciones:

- Aportación máxima CDTI: 430.184 euros
- Periodo de disposición desde mayo de 2016 hasta diciembre de 2017

Las aportaciones del CDTI a fecha 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, ascienden a un total de 430.184 euros, respectivamente en cada ejercicio.

Dicho préstamo se avala con la constitución de avales bancarios, que hasta la fecha 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

Entidad financiera	Fecha Emisión	Vencimiento	Importe
ISBA	20.04.16	01.08.25	53.773
TARGOBANK, S.A.	30.05.17	01.02.25	25.811
TARGOBANK, S.A.	30.05.17	01.08.25	15.538
BANKIA	30.04.19	01.02.28	8.123
BANKIA	30.04.19	01.08.28	12.906
BANKIA	30.04.19	01.02.29	12.906
BANKIA	30.04.19	01.08.29	12.906
BANKIA	30.04.19	01.02.30	12.906
BANKIA	30.04.19	01.08.30	12.906
BANKIA	30.04.19	01.11.30	21.509

Con fecha 23 de diciembre de 2016, se formaliza un préstamo con el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (Innovación), para financiar el proyecto de inversión destinado a mejorar la competitividad industrial, en las siguientes condiciones:

- Importe: 80.700 euros
- Carencia de 2017 a 2019
- Vencimiento 23 de diciembre de 2026

Con fecha 3 mayo de 2018, se acuerda el reintegro del préstamo concedido, por importe de 5.061 euros, por lo que el importe final a reintegrar ascendía a 75.639 euros

Con fecha 12 de enero de 2018, se recibe un préstamo aprobado 25 de noviembre de 2017, del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (Innovación), para financiar el proyecto de inversión destinado a la reindustrialización y fomento de la competitividad industrial, en las siguientes condiciones:

- Importe: 115.605 euros
- Carencia de 2018 a 2021
- Vencimiento 12 de enero de 2028

Con fecha 21 de enero de 2021 formaliza un préstamo con el Centro para el desarrollo tecnológico industrial (CDTI), destinado a financiar el proyecto "Desarrollo de una nueva capa física para Bus Can sobre línea de alimentación", en las siguientes condiciones:

- Aportación máxima CDTI: 819.576 euros
 - o Tramo reembolsable: 602.629 euros
 - o Tramo no reembolsable: 216.947 euros
- Periodo de disposición desde enero de 2021 hasta junio de 2022
- Vencimiento 8 de abril de 2032 (Primera cuota a satisfacer 8 de enero de 2025)

Las aportaciones del CDTI a fecha 30 de junio de 2021, ascienden a un total de 250.000 euros.

14. Fondos Propios

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 el capital social de la Sociedad es de 685.256 euros representado por 2.850.483 acciones sociales, de 0,2404 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 7 de mayo de 2017, la Junta General de accionistas acordó una ampliación de capital social de la Sociedad por importe de 144.356 euros, mediante la creación de 600.483 acciones sociales de 0,2404 euros de valor nominal cada una y una prima de emisión de 3,3196 euros por acción, que fue suscrita y desembolsada.

Todas las acciones de la Sociedad cotizan en el BME Growth (anteriormente denominando Mercado Alternativo Bursátil) desde el día 27 de febrero de 2018 y gozan de iguales derechos políticos y económicos.



14.2. Reservas

El importe de las cuentas de reservas a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Saldo al 31.12.2021	Saldo al 31.12.2020
Legal y estatutarias		
Reserva legal	137.051	137.051
Otras reservas		
Reservas voluntarias	2.934.548	2.976.829
Reserva por reinversión de beneficios	87.507	87.507
Reserva de capitalización	77.880	77.880
Diferencias por ajuste del capital a euros	2	2
	3.236.988	3.279.269

14.2.1. Reserva legal

De acuerdo con el artículo 274 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades destinarán a la reserva legal una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio hasta que dicha reserva alcance, al menos, el 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la "Reserva Legal" se encuentra dotada en su totalidad de acuerdo con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

14.2.2. Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

14.2.3. Accionariado con participación superior al 10%

A 31 de diciembre de 2021 los accionistas con una participación directa superior al 10% son:

Accionista	Participación (%)
DON BERNARDO BONNIN PONS-ESTEL	41,00%
DON JAIME SIMONET POU	15,00%
DON JOSE ALBERTO ANTICH PERAS	15,33%



14.2.4. Autocartera

El movimiento habido en la cartera de acciones propias de la Sociedad en 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

2021:

	Saldo al 31.12.2020	Adquisiciones	Enajenaciones	Saldo al 31.12.2021
Acciones Propias	100.826	108.339	(111.724)	97.441

	Número	Nominal	Importe total	Precio medio
Adquisiciones	42.001	10.097	108.339	2,58
Enajenaciones	(38.831)	(9.335)	(111.724)	2,88
	3.170		(3.385)	

2020:

	Saldo al 31.12.2019	Adquisiciones	Enajenaciones	Saldo al 31.12.2020
Acciones Propias	131.582	79.802	(110.558)	100.826

	Número	Nominal	Importe total	Precio medio
Adquisiciones	28.545	6.862	79.802	2,80
Enajenaciones	(34.533)	(8.302)	(110.558)	3,20
	(5.988)		(30.756)	

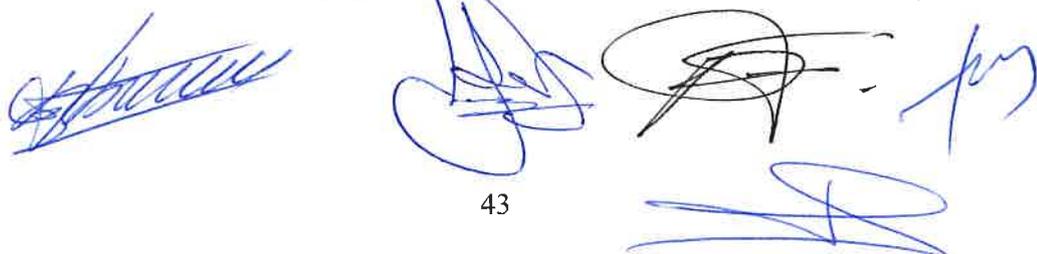
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad tiene en su poder acciones propias de acuerdo con el siguiente detalle:

2021:

	Nº acciones	Valor Nominal	Coste de adquisición	Coste medio de adquisición
Acciones Propias	36.890	8.868	97.441	2,64
	36.890		97.441	2,64

2020:

	Nº acciones	Valor Nominal	Coste de adquisición	Coste medio de adquisición
Acciones Propias	33.720	8.106	100.826	2,99
	33.720		100.826	2,99



43

El resultado por enajenación de acciones propias se registra en el epígrafe “Patrimonio neto – Reservas – Otras Reservas” del balance adjunto y su importe acumulado a 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a pérdidas de 12.901 euros y a pérdidas de 21.143 euros, respectivamente.

El objeto de esta autocartera es dar liquidez a los títulos de la empresa cotizados en el BME Growth (anteriormente Mercado Alternativo Bursátil (MAB)).

14.3. Dividendos

Con fecha, 30 de junio de 2020, la Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó la distribución del resultado del ejercicio 2019, con cargo a dividendos por importe de 109.930 euros.

15. Provisiones y Contingencias

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 la Sociedad tiene pasivos contingentes por avales bancarios y otras garantías relacionadas con el curso normal del negocio por importe de 237.718 euros y 215.092 euros, respectivamente, en cada ejercicio. La Dirección de la Sociedad no prevé que surja un pasivo significativo como consecuencia de los mencionados avales.

La Sociedad no mantiene litigios ni reclamaciones en curso, para los que el Consejo de Administración de la Sociedad considere que los pasivos que pudieran derivarse de los mismos, en su caso, fuesen significativos.

La Sociedad tiene interpuesto un Recurso Contencioso Administrativo mediante el Procedimiento Ordinario 307/2018 (Sección 6ª de la TSJ de Madrid) interpuesto contra las resoluciones dictadas en fecha de 12 de Febrero de 2018 y 23 de febrero de 2018 por la Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, en expediente número IDI-2014-44090-a e IDI-2015-52426-a, respectivamente, acerca del cumplimiento de los requisitos científicos tecnológicos a efectos de aplicación e interpretación de deducciones fiscales.

Se formalizó la demanda correspondiente en fecha de 6 de julio de 2018 y la abogacía del Estado la contestó el 25 de Julio del mismo mes, se presentaron por parte de Robot, SA escrito de conclusiones en fecha de 24 de octubre y por parte del Letrado del Estado las suyas en fecha de 30 de octubre. En fecha de dos de noviembre de 2018, el Letrado de la Administración de Justicia dictó Diligencia de Ordenación dando por conclusas las actuaciones, pendientes de señalamiento para votación y Fallo.

En fecha dos de abril de 2019, se dictó sentencia por la cual se desestimaba el Recurso Contencioso Administrativo y presentándose recurso posterior de aclaración de sentencia del pasado cuatro de abril de 2019. Dicho recurso fue resuelto por el Tribunal Superior de Justicia en fecha 30 de julio de 2019.

En fecha de 24 de Septiembre de 2019 se presentó ante el Tribunal Supremo escrito de interposición de Recurso de Casación. Recurso RCA 6740/2019, sala tercera del Tribunal Supremo.

En fecha de 15 de Octubre de 2019, el Tribunal Supremo dio por preparada la casación y emplazó a Robot, SA a personarse en el Tribunal Supremo, trámite realizado en tiempo y forma el 28 de noviembre de 2019

En fecha de 17 de febrero de 2020 remiten actuaciones a la sección 1.02 y en fecha de 19 de febrero de 2020 mediante diligencia de Ordenación se dictamina que corresponde la ponencia al Excmo. Sr. Magistrado Dimitry Beberoff Ayuda.

En fecha 23 de julio de 2020 mediante diligencia de ordenación, se remiten actuaciones para resolver sobre la admisión.

En fecha de 30 de octubre de 2020 el Tribunal Supremo acordó, mediante Auto, la inadmisión del recurso. Contra dicha resolución no cabía recurso.

En fecha 23 de junio de 2021, se practicó la tasación de las costas por parte de la Letrada de la Administración de Justicia por 2.000 euros.

En fecha 26 de julio de 2021, la Letrada de la Administración de Justicia decretó firmeza de la tasación de costas, siendo este el último trámite procesal habido.

El riesgo por importe de 116.915 euros se considera posible, por parte del Consejo de Administración, por los plazos transcurridos y posible prescripción.

16. Subvenciones Oficiales de Capital y Otras Subvenciones

	31.12.2021	31.12.2020
Subvenciones Oficiales de capital	12.941	15.301
Otras subvenciones, donaciones y legados	8.904	12.830
Total Subvenciones	21.845	28.131

El movimiento de esta partida durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

Entidad	31.12.2019	Altas	Aplicaciones	31.12.2020	Aplicaciones	31.12.2021
GOIB (Administración Autónoma)	17.661	-	(2.360)	15.301	(2.360)	12.941
Consellería de Transición Energética y Sectores Productivos	-	15.000	(15.000)	-	-	-
ISBA (Intereses Préstamo)	-	17.963	(5.133)	12.830	(3.926)	8.904
Total Subvenciones de capital	17.661	32.963	(22.493)	28.131	(6.286)	21.845

GOIB (Administración Autónoma)

Se trata de una subvención concedida por la "Consellería de treball, comerç, i indústria" (GOIB), en diciembre de 2017, por un total de 23.602 euros, para la adquisición de maquinaria, con la que la Sociedad desarrolla sus productos.

La maquinaria subvencionada, atiende al siguiente detalle:

Máquina	Coste
Máquina Arista	11.720
Máquina Elansha	2.259
Máquina Graficon	29.900
Máquina The Cool Tool	3.357
Total Maquinaria Subvencionada	47.204

El periodo de imputación de la subvención a resultados del ejercicio coincide con el porcentaje de amortización de la maquinaria.

Consellería de Transición Energética y Sectores Productivos

Subvención concedida por la Consellería de Transición Energética y Sectores Productivos, Dirección General Energía y Cambio Climático, por importe de 15.000 euros, para la adquisición e instalación de placas solares.

ISBA (Intereses Préstamo)

Contrato de préstamo por importe de 250.000 euros de 2019 (Nota 12), acogido al Convenio de Colaboración firmado entre ISBA, Sociedad de Garantía Recíproca y Banco Sabadell, para facilitar la financiación a las pequeñas y medianas empresas que sean socias partícipes de ISBA.

SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN

Con fecha 22 de septiembre de 2021, la Sociedad recibe 499.978 euros, en concepto de ayuda "Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas", aprobadas por el Real Decreto-ley 5/2021, de 12 de marzo, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la COVID-19, que la Sociedad registra en el epígrafe "Otros Ingresos de explotación - Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, junto con otros conceptos.

17. Operaciones y Saldos con Partes Vinculadas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos con partes se encuentran recogidos en el balance adjunto según el siguiente detalle:

	31.12.2021			31.12.2020	
	Clientes	Cuentas Corrientes	Proveedores	Clientes	Cuentas Corrientes
Empresas vinculadas-					
Integra Automatización de Edificios S.A.	70.062	112.000	(12.225)	21.473	19.500
Robot Bas SRL	145.593	233.654	-	60.008	137.776
Robot Bas Mexico SA de CV	56.402	206.207	-	46.768	78.783
Total	272.057	551.860	(12.225)	128.248	236.059

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las operaciones con empresas del grupo, se encuentran recogidas en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta según el siguiente detalle:

	2021			
	Aprovisionamientos	Ventas	Prestación de Servicios	Otros Ingresos
Empresas del Grupo-				
Integra Automatización de edificios	(161.523)	2.389	18.715	20.408
Robot Bas SRL	-	75.404	2.982	7.200
Robot Bas Mexico SA de CV	-	2.434	-	7.200
Total	(161.523)	80.227	21.697	34.808

	2020			
	Aprovisionamientos	Ventas	Prestación de Servicios	Otros Ingresos
Empresas del Grupo-				
Integra Automatización de edificios	(143.285)	2.724	26.589	20.408
Robot Bas SRL	-	3.256	-	15.288
Robot Bas México SA de CV	-	1.654	-	43.314
Total	(143.285)	7.634	26.589	79.010

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado.

Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a la alta dirección-

Durante el periodo anual terminado de 2021 y 2020, los Administradores han percibido remuneraciones 276.738 y 291.738 euros, respectivamente, en concepto de salarios, dietas y aportaciones a planes de pensiones.

Durante el periodo anual terminado de 2019 los Administradores recibieron de la Sociedad anticipos por importe de 45.000 euros que se encuentran registrados en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar - Personal" del activo del balance a 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre 2020 adjunto, pendientes de aprobación por la Junta. No tienen concedidos otros anticipos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

Participaciones y cargos del Consejo de Administración en otras sociedades-

De acuerdo con lo previsto en el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa de que durante el ejercicio 2021 y 2020 ni los Administradores de la Sociedad ni las personas vinculadas a ellos han tenido situación alguna de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad.

18. Situación Fiscal

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos con las Administraciones Públicas presentan los siguientes conceptos:

	31.12.2021		31.12.2020	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
No Corriente-				
Derechos por deducciones y bonificaciones ptes. de aplicar	152.671	-	177.478	-
Crédito por pérdidas a compensar del ejercicio	272.733	-	183.217	-
Pasivos por impuesto diferido	-	22.180	-	25.591
Total No Corriente	425.404	22.180	360.695	25.591
Corriente-				
Activo/Pasivo por impuesto corriente	267.999	-	129.059	-
Otros créditos/deudas con las Administraciones Públicas				
Hacienda Pública, por IVA	7.559	-	3.099	-
Hacienda pública, deudor por subvenciones concedidas	2.486	-	17.486	-
Retenciones practicadas por el I.R.P.F.	-	66.772	-	59.156
Organismos de la Seguridad Social	-	31.344	-	31.952
Total Corriente	278.044	98.116	149.644	91.108
Total	703.448	120.296	510.339	116.699

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos años.

Impuesto sobre Beneficios-

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios de dichos ejercicios se muestra a continuación:

La conciliación entre el resultado contable y la base del Impuesto sobre Beneficios es la siguiente:

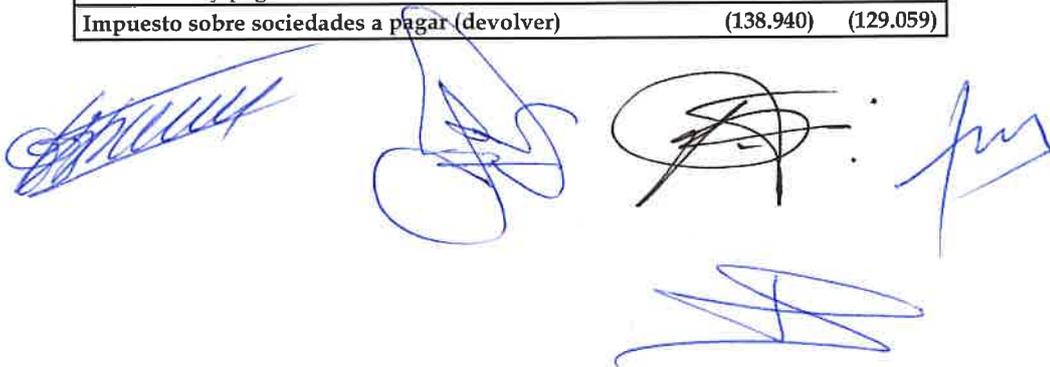
	31.12.2021	31.12.2020
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(166.290)	(427.972)
Impuesto sobre beneficios	(205.416)	(331.260)
Diferencias permanentes	-	17.108
Diferencias temporarias	13.641	9.258
Base Imponible (Resultado fiscal)	(358.065)	(732.866)

La conciliación entre el gasto por Impuesto sobre Beneficios y el resultado contable antes de impuestos del periodo anual de 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	31.12.2021	31.12.2020
Resultado antes de impuestos	(371.706)	(759.232)
Cuota al 25%	(92.927)	(189.808)
Deducciones	(146.813)	(177.478)
Ajustes negativos a la imposición sobre beneficios	34.324	31.750
Diferencias permanentes	-	4.276
Impuesto sobre beneficios	(205.416)	(331.260)

El detalle de los cálculos efectuados en relación con el saldo de la cuenta "Hacienda Pública Acreedora-Deudora, por Impuesto sobre Beneficios" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente, son los siguientes:

	31.12.2021	31.12.2020
Base imponible (resultado fiscal)	(358.065)	(732.866)
Cuota íntegra	(89.516)	(183.217)
Abono de deducciones	(137.296)	(127.001)
Cuota líquida	(137.296)	(127.001)
Retenciones y pagos a cuenta	(1.644)	(2.058)
Impuesto sobre sociedades a pagar (devolver)	(138.940)	(129.059)



El detalle de los pasivos por diferencias temporarias imponibles es el siguiente:

Contratos de arrendamiento financiero	31.12.2020		31.12.2021		
	Base	DT	Aumento BI	Disminución BI	DT
BSCH - Aire acondicionado nave	42.964	(9.477)	-	1.264	(8.213)
B.PAST - Mobiliario nave	37.699	(8.642)	-	1.133	(7.509)
LA CAI - Apilador eléctrico	2.426	(407)	-	50	(357)
BMN - Máquina montaje	3.313	(592)	-	254	(338)
BM - Horno Taller	5.077	(940)	-	263	(677)
BM - Máquina Pick&Play	4.950	(1.032)	-	275	(757)
BM - Impresora 3D	1.033	(387)	-	86	(301)
BBVA - Horno de ola	2.208	(4.113)	-	86	(4.027)
Total pasivos por impuesto diferido		(25.591)	-	3.411	(22.180)

El detalle y movimiento de los activos por diferencias temporarias deducibles, es el siguiente:

Concepto	31.12.2021	31.12.2020
Deducción por I+D del 2020	-	171.620
Deducción por I+D del 2021	146.813	-
Deducción por donativos	5.858	5.858
Total	152.671	177.478

	31.12.2020	Generadas	Aplicadas	31.12.2021
Otros créditos con las Administraciones Públicas-				
Derechos por deducciones y bonificaciones ptes de aplicar	177.478	146.813	(171.620)	152.671
Total	177.478	146.813	(171.620)	152.671

	31.12.2019	Generadas	Aplicadas	31.12.2020
Otros créditos con las Administraciones Públicas-				
Derechos por deducciones y bonificaciones ptes de aplicar	158.751	177.478	(158.751)	177.478
Total	158.751	177.478	(158.751)	177.478

Durante los ejercicios 2014 y 2015, y en relación a la distribución de los resultados de los ejercicios 2013 y 2014, se dotó una reserva especial (indisponible en el plazo establecido por la Ley citada a continuación) por importe de 40.443 euros y 47.064 euros, respectivamente, que es la parte de los beneficios de los ejercicios 2013 y 2014 que se acogieron a la deducción por inversión de beneficios regulada por el artículo 37 del TRLIS, según redacción de la Ley 14/2013 de 27 de septiembre de apoyo a los emprendedores. El importe de los elementos nuevos de inmovilizado material que se acogieron a esta deducción es de 40.443 euros y 47.064, respectivamente.

Durante el ejercicio 2019, se dotó reservas de capitalización por importe de 14.598 euros, respectivamente, regulada por el Artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

19. Ingresos y Gastos

Importe neto de la cifra de negocios -

La distribución por actividades y mercados geográficos del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad durante los ejercicios 2021 y 2020, es la siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
Importe neto de la cifra de negocios-		
Ventas	69.132	116.736
Ventas de material	1.723.511	1.424.124
Prestaciones de servicios	422.313	646.205
Total	2.214.956	2.187.065

Importe neto de la cifra de negocios	Nacional	Unión Europea	Internacional	Total
Ventas y Ventas de material				
31.12.2021	1.046.362	910	745.371	1.792.643
31.12.2020	669.030	329.385	542.445	1.540.860
Prestación de servicios				
31.12.2021	301.862	30	120.421	422.313
31.12.2020	475.725	-	170.480	646.205

Aprovisionamientos -

La composición del saldo del epígrafe "Aprovisionamientos" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas del periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
Aprovisionamientos-		
Compras	438.798	729.136
Trabajos realizados por otras empresas	172.450	135.119
Total	611.248	864.255

La distribución por mercados geográficos sería la siguiente:

Aprovisionamientos	Nacional	Unión Europea	Internacional	Total
Compras				
31.12.2021	191.794	80.532	166.472	438.798
31.12.2020	450.673	97.094	181.369	729.136
Trabajos realizados por otras empresas				
31.12.2021	172.450	-	-	172.450
31.12.2020	135.119	-	-	135.119

Cargas Sociales -

El detalle de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias s correspondientes al periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 adjuntas, es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
Seguridad Social a cargo de la empresa	328.605	403.340
Otros gastos sociales	17.014	28.420
Total	345.619	431.760

Otros gastos de explotación -

El detalle de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias s correspondientes al periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 adjuntas, es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
Otros gastos de explotación-		
Servicios exteriores	566.577	420.521
Tributos	9.545	5.262
Total	576.122	425.783

20. Información sobre Medio Ambiente y sobre los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

En general, las actividades de la Sociedad no provocan impactos negativos de carácter medioambiental, no incurriendo, en consecuencia, en costes ni inversiones significativas cuya finalidad sea mitigar dichos posibles impactos.

La Sociedad durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 no ha dispuesto de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

21. Otra Información

Honorarios de auditoría-

Los honorarios de la auditoría de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020 han ascendido a 6.800 euros, en cada ejercicio.

Los honorarios profesionales correspondientes a la revisión limitada de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2021 y al 30 de junio de 2021 han ascendido a 5.900 euros, en cada ejercicio.

Los honorarios de la auditoría de las cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020 han ascendido a 5.900 euros, en cada ejercicio.

Los honorarios profesionales correspondientes al Informe de procedimientos acordados sobre la declaración responsable del resumen de deudas con proveedores y acreedores (financieros y no financieros) del Real Decreto-ley 5/2021, de 12 de marzo, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la COVID-19 han ascendido a 1.050 euros.

Durante dichos periodos la Sociedad no ha efectuado ninguna otra transacción con su sociedad auditora de cuentas ni con entidades del mismo grupo de sociedades al que pertenece su sociedad auditora de cuentas ni con cualquier otra sociedad con la que esté vinculada por propiedad común, gestión o control.

Plantilla-

Las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías, en el curso del periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y de 2020, son las siguientes:

31.12.2021	Número de personas empleadas al final del periodo			Número medio de personas empleadas en el periodo
	Hombres	Mujeres	Total	
Consejeros	5	-	5	-
Maestro Industrial	3	-	3	2
Encargado	1	-	1	1
Jefe Taller	1	-	1	1
Oficial Primera	8	-	8	10
Ingeniero	5	-	5	4
Perito	2	-	2	3
Graduado Social	-	1	1	1
Dirección	3	-	3	3
Especialista	2	1	3	3
Oficial Administrativo de segunda	1	2	3	3
Oficial Segunda	2	-	2	2
Viajante	1	-	1	1
Auxiliar Administrativo	-	2	2	2
	29	6	34	36

31.12.2020	Número de personas empleadas al final del periodo			Número medio de personas empleadas en el periodo
	Hombres	Mujeres	Total	
Consejeros	5	-	5	-
Maestro Industrial	2	-	2	2
Encargado	1	-	1	1
Jefe Taller	1	-	1	1
Oficial Primera	12	-	12	14
Ingeniero	3	-	3	3
Perito	2	1	3	4
Graduado Social	-	1	1	1
Dirección	2	-	2	2
Especialista	3	2	5	7
Oficial Administrativo de segunda	1	2	3	3
Oficial Segunda	3	-	3	3
Viajante	1	-	1	2
Auxiliar Administrativo	-	2	2	2
	31	8	39	44

Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no ha contado con personal con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento.

Hechos posteriores-

A fecha de formulación de las cuentas anuales, no se conocen hechos o acontecimientos acaecidos con posterioridad al cierre del ejercicio, que afecten de manera significativa e importante a los estados financieros ni a la situación global de la Sociedad, salvo por lo comentado a continuación.

La entrada del ejército ruso en Ucrania el pasado 24 de febrero de 2021 ha desencadenado un escenario de difícil pronóstico. Si bien habrá que esperar a ver cómo evolucionan los acontecimientos, por el momento parece tratarse de un conflicto que, de una forma u otra, se puede alargar en el tiempo por el intento ruso de controlar Ucrania política y territorialmente y por las repercusiones geopolíticas que se derivan, con implicaciones en el suministro de energía a Europa y en el precio de las materias primas, así como en los niveles de actividad económica y en las tasas de inflación, entre otros impactos.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la incertidumbre existente, las consecuencias para las operaciones de la Sociedad inciertas y van a depender en gran medida de la evolución del conflicto en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes políticos y económicos impactados.

Por todo ello, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá este conflicto, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo.

Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

Periodo medio de pago a proveedores-

De acuerdo con lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se detalla a continuación la información sobre el periodo medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2021 y 2020:

	31.12.2021	31.12.2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	70	47
Ratio de operaciones pagadas	68	42
Ratio de operaciones pendientes de pago	68	91

	31.12.2021	31.12.2020
Total pagos realizados	1.335.677	1.807.070
Total pagos pendientes	245.594	115.591

En Palma de Mallorca, a 31 de marzo de 2022, quedan formulados los estados financieros y la memoria a 31 de diciembre de 2021, que se encuentra redactada en 54 páginas, numeradas correlativamente, dando su conformidad mediante la firma del Consejo de Administración de la Entidad.

D. Bernat Bonnín Pons-Estel
Presidente

D. Jaume Simonet Pou
Vicepresidente

D. Lorenzo Ramón Vaquer
Vocal

D. Andrés Garau Garau
Vocal

D. Miguel Barceló Nieto
Vocal

Robot

INFORME CORPORATIVO Y DE GESTIÓN SOCIEDAD ROBOT S.A.

Diciembre 2021





Índice Resultados Anuales

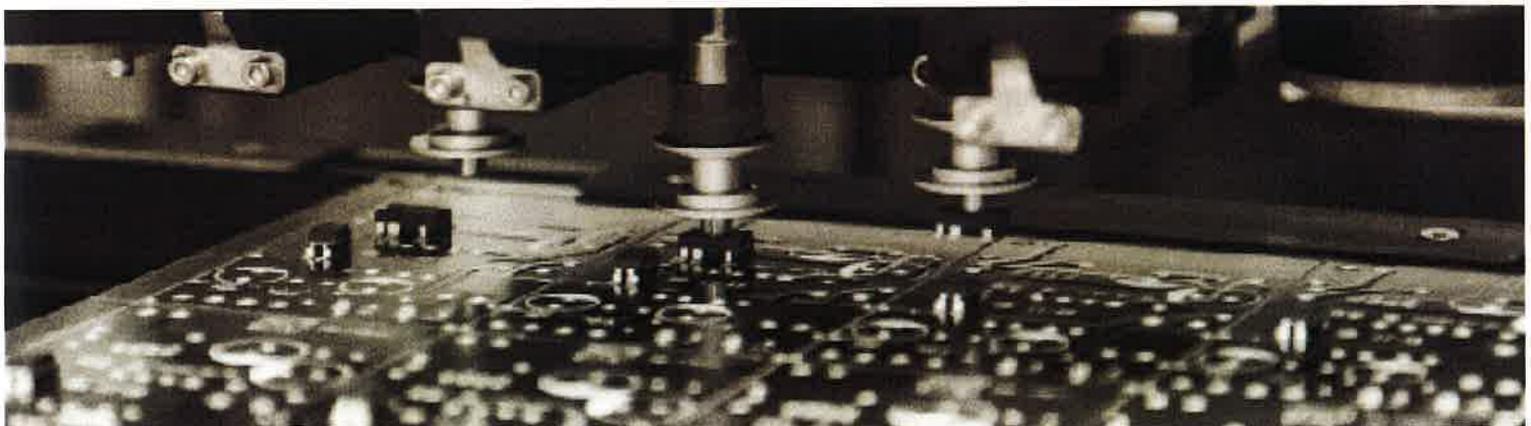
1. Descripción de la Compañía
2. Evolución de Cuenta de Resultados sociedad Matriz y Perspectivas
3. Evolución de Balance de la sociedad Matriz
4. Estados de Flujos de Efectivos
5. Principales Riesgos
6. Adquisición de Acciones Propias
7. Actividades de Investigación y Desarrollo

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines.

A handwritten signature in blue ink, featuring a large, stylized initial 'R' followed by several loops.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'R' followed by several loops.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'R' followed by several loops.





1. Descripción de la Compañía

Fundada en Palma de Mallorca, ROBOT es una compañía tecnológica que Diseña, Fabrica, Instala y Mantiene sistemas para la automatización y control de las instalaciones técnicas de edificios y el ahorro de energía. A estos sistemas, se les conoce como *Building Automation Systems (BAS)*.

Con una fuerte componente de I+D+i, la compañía se enfoca en todos los elementos de la cadena de valor, con un claro enfoque tanto en el producto como en el servicio a sus clientes, representando una ventaja competitiva que la hace única en la industria.

La Compañía cuenta, actualmente, con dos líneas de negocio fundamentales:

1. Control Industrial: Robot ofrece sistemas avanzados para la regulación y control de las instalaciones del edificio. El control es en tiempo real, con posibilidad de visualización gráfica online y de históricos de tendencias. Permiten reducir los costes directos, así como prolongar la vida útil de las instalaciones y ahorrar tiempo al personal de mantenimiento.
2. Control de habitaciones: proporcionan soluciones avanzadas para todas las funciones de domótica en las habitaciones incluyendo funciones de control de presencia, control de la climatización, gestión de alertas, indicación estado habitación, gestión del color e intensidad de la luz, encendido y apagado automático, escenas de iluminación, etc. Tienen como objetivo incrementar el confort y reducir los costes energéticos de las habitaciones.

Además, gracias a sus sistemas, la compañía contribuye a la mejora del medioambiente en las localizaciones donde tiene instalados sus productos. Se estima que los mismos contribuyen a un ahorro de energía del 30%.

En sus 38 años de historia, ROBOT ha llevado a cabo exitosamente más de 700 instalaciones en cualquier tipología de edificio (hoteles, oficinas, centros comerciales, universidades, hospitales, etc.), con una clara especialización en la industria hotelera. En este sentido, la compañía ha trabajado para los más importantes grupos hoteleros nacionales e internacionales.

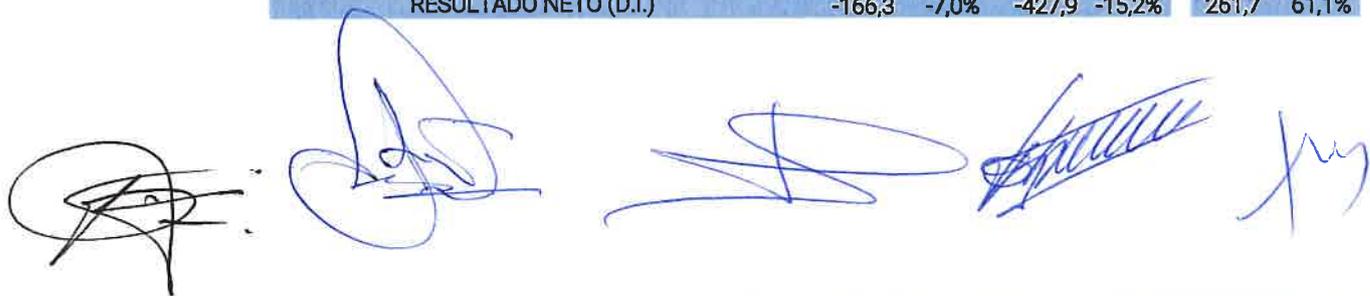
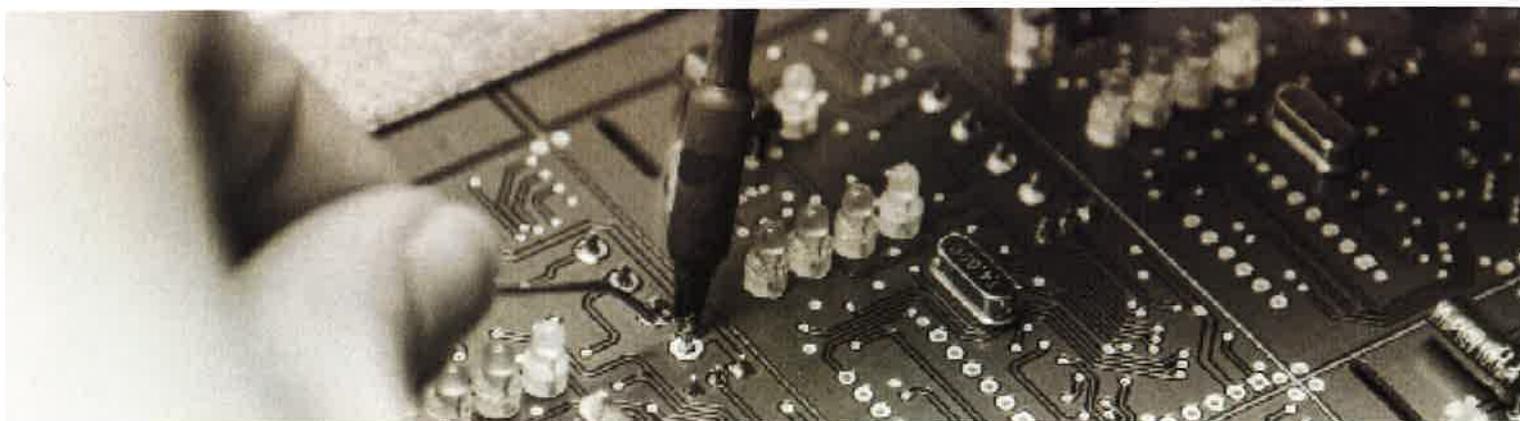
Apalancada en sus ventajas competitivas, ROBOT se encuentra en pleno proceso de expansión e internacionalización después de su salida al BME Growth (en su momento, el Mercado Alternativo Bursátil) en febrero de 2018.

En marzo de 2019, ROBOT presentó a nivel mundial su nueva tecnología Multilink, la cual integra los estándares de protocolo de comunicación más importantes del mercado y es, junto al actual proyecto de desarrollo de la plataforma digital Robotcloud, (financiada por el CDTI y finalización en junio 2022) la piedra angular para su internacionalización y crecimiento futuro.

The image shows five distinct handwritten signatures in blue ink, arranged horizontally from left to right. The signatures are stylized and vary in complexity, with some featuring loops and others being more linear.

2. Evolución de Cuenta de Resultados de la sociedad Matriz y Perspectivas

		31/12/2021		31/12/2020		Variación	
		Euros	%	Euros	%	Euros	%
Ventas	Ventas Producto	1.792,6		1.540,9		251,8	
	Ventas Prestaciones de Servicios	422,3		646,2		-223,9	
	Total Ventas	2.215,0		2.187,1		27,9	
	Variación de Existencias Productos Terminados	-176,3		253,8		-430,1	
	Trabajos Realizados por la Empresa para su Activo	349,6		378,7		-29,1	-7,7%
	PRODUCCIÓN ECONÓMICA	2.388,2	100%	2.819,6	100%	-431,4	-15,3%
Compras	Compras Material e Instalaciones	-611,2		-864,3	-30,7%	253,0	
	Total Compras	-611,2	-25,6%	-864,3	-30,7%	253,0	29,3%
	Subvenciones de Explot. Incorporadas al Ejercicio	541,5		108,4		433,1	
Producción	MARGEN BRUTO	2.318,4	97,1%	2.063,7	73,2%	254,7	12,3%
	Gastos de Personal	-601,9		-841,9		240,0	
	Gastos de Viaje y Transportes sobre Ventas	-119,1		-100,9		-18,2	
	Total Costes Directos Producción	-721,0	-30,2%	-942,8	-33,4%	221,8	23,5%
	MARGEN INDUSTRIAL	1.597,4	66,9%	1.120,9	39,8%	476,5	42,5%
Estructura	Gastos de Personal	-995,9		-1.093,7		97,8	
	Asesoramientos	-273,2		-144,0		-129,2	
	Publicidad y Promoción	-29,6		-40,1		10,5	
	Otros Gastos	-154,2		-140,8		-13,5	
	Total Gastos de Estructura (Costes Fijos)	-1.452,9	-60,8%	-1.418,5	-50,3%	-34,4	-2,4%
	MARGEN EXPLOTACIÓN (EBITDA)	144,5	6,0%	-297,7	-10,6%	442,2	148,5%
	Total Amortización Inmovilizado	-400,4	-16,8%	-378,4	-13,4%	-22,0	-5,8%
	MARGEN NETO EXPLOTACIÓN (EBIT)	-255,9	-10,7%	-676,1	-24,0%	420,2	62,1%
Financieros	Gastos Intereses Prestamos Ent. Financieras	-115,8		-60,8		-55,0	
	Gastos Financieros Diversos	0,0		-15,4		15,4	
	Ingresos Financieros Diversos	0,0		10,1		-10,1	
	Total Gastos Financieros	-115,8	-4,8%	-66,1	-2,3%	-49,7	-75,2%
	RESULTADO ORDINARIO	-371,7	-15,6%	-742,2	-26,3%	370,5	49,9%
	Otros Resultados Extraordinarios	0,0		-17,0		17,0	
	RESULTADO BRUTO (A.I.)	-371,7	-15,6%	-759,2	-26,9%	387,5	51,0%
	Impuesto Sobre Beneficios	205,4		331,3		-125,8	
	RESULTADO NETO (D.I.)	-166,3	-7,0%	-427,9	-15,2%	261,7	61,1%



Desde el segundo semestre de 2021, la compañía está atestiguando un incremento de ingresos gracias a la reactivación del negocio, especialmente en la zona de Latinoamérica y Caribe y, en menor medida en España.

El saldo de "Subvenciones de Explot. Incorporadas al Ejercicio ", está vinculado a la concesión de una ayuda directa en el marco de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la Covid -19 por un importe de 499.978 euros.

En el lado del gasto, el decremento de gasto de personal, tanto industrial como de estructura, está relacionado con la optimización de la estructura a nivel corporativo y fábrica, así como las medidas tomadas ante la incertidumbre de la pandemia, donde el 100% del personal de Robot S.A. se acogió a un ERTE-ETOP con reducción del 40% desde el cuarto trimestre de 2020 hasta el primer trimestre 2021.

Los gastos de amortización se incrementan en un 5,8%, vinculados al incremento continuado en los últimos años en I+D+i como el proyecto Multilink y, más recientemente la nueva serie de dispositivos R8000 y la integración con la plataforma digital Robotcloud.

El incremento de gastos financieros se debe a la firma de préstamos ICO - Covid durante 2020 y 2021. La deuda neta ha aumentado hasta los 4,2 millones de euros desde los 3,1 el ejercicio pasado. Aparte de los préstamos ICO, ha habido un aumento de líneas de financiación bancaria para el circulante como, aparte de pólizas de crédito, anticipación de "confirming "de clientes y pagos a proveedores e impuestos. Estas líneas, nos permiten al cierre financiar nuestro fondo de maniobra que incluyen incremento en el saldo de clientes por importe de 460 mil euros.

En el ámbito del endeudamiento, es estratégico para la compañía fortalecer su solvencia a medida que el negocio se vaya recuperando. El objetivo a medio plazo se establece en un nivel de ratio de deuda neta a Ebitda máximo de 2 veces, como previo a la pandemia.

Con todo ello, las pérdidas netas en el ejercicio son de 166,3 mil euros, reduciendo las mismas en un 61%.

Five handwritten signatures in blue ink are arranged horizontally across the bottom of the page. From left to right: the first is a circular signature; the second is a signature with a large loop; the third is a signature with a horizontal line; the fourth is a signature with a horizontal line; and the fifth is a signature with a horizontal line.



Cartera de Obras:

La cartera de obras de la compañía es de 3.56 millones de euros. La cartera está formada por proyectos firmados o con un porcentaje de cristalización superior al 80%*. Del total de la cartera, el 63% está en proyectos en Latinoamérica y Caribe, fundamentalmente México, República Dominicana y, en menor medida, Brasil, Jamaica, Cuba y Aruba. La cartera de obras se corresponde fundamentalmente a proyectos a iniciar en 2022 y 2023. La mencionada cartera, se incluye en la totalidad de proyectos bajo estudio a diferente nivel de madurez por un total de 23.89 millones de euros.

Típicamente, desde la firma de un proyecto hasta la fabricación del material pueden transcurrir de 3 a 6 meses en donde se factura el 70% del proyecto. El 30% restante, se factura en los 3 siguientes y corresponde a mano de obra. El objetivo es maximizar la facturación en el corto plazo buscando desde el área comercial, también, proyectos actualmente en construcción.

(*) Significado de porcentaje de cristalización:

- 90%: proyectos con clientes repetitivos, presentada oferta y cerrado el precio. Pendiente de firma dependiendo de la fecha de inicio de las obras.
- 80% proyectos con clientes repetitivos, presentada oferta y pendiente cerrar el precio final.



3. Evolución de Balance de la sociedad matriz: Activo

	31/12/20		31/12/21		Var.	
	Euros	%	Euros	%	Euros	%
A) ACTIVO NO CORRIENTE	5.133,1	55,5%	5.217,3	51,9%	84,1	1,6%
Inmovilizado Intangible	2.253,1		2.442,9		189,8	
Inmovilizado Material	2.362,2		2.236,5		-125,7	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	109,4		112,4		3,0	
Activos por Impuesto Diferido	360,7		425,4		64,7	
Deudores comerciales no corrientes	47,7		0,0		-47,7	
B) ACTIVO CORRIENTE	4.112,3	44,5%	4.838,1	48,1%	725,8	17,6%
B-1) Existencias	1.148,9	12,4%	1.167,9	11,6%	19,0	1,7%
Existencias Mercaderías	689,8		855,9		166,1	
Existencias Productos Terminados	443,1		266,8		-176,3	
Anticipos a Proveedores	16,0		45,2		29,2	
B-2) Realizable + Disponible	2.963,4	32,1%	3.670,2	36,5%	706,8	23,9%
Realizable	2.508,7	27,1%	3.401,4	33,8%	892,7	35,6%
Clientes	1.988,1		2.448,3		460,2	
Deudores	3,9		-1,9		-5,8	
Activo por impuesto corriente	0,0		0,00		0,0	
Administraciones Públicas	149,6		278,0		128,4	
Anticipo de remuneraciones	45,0		45,0		0,0	
Inversiones financieras a corto plazo	310,2		620,1		309,9	
Gastos Anticipados	11,8		11,8		0,0	
Disponible en Caja y Bancos	454,8	4,9%	268,8	2,7%	-185,9	-40,9%
TOTAL ACTIVO (A+B)	9.245,4	100%	10.055,4	100%	809,9	8,8%

El incremento del Inmovilizado Intangible se explica por la activación del trabajo del departamento de I+D+i relacionado con el proyecto de "Robotmetrics" y nueva serie 8000. El incremento de "Activos por impuesto Diferido" está vinculado a la activación del crédito fiscal por el resultado negativo del periodo y por las deducciones de I+D+i. El incremento de "Clientes", está relacionado con la recuperación del negocio durante la segunda parte del ejercicio.

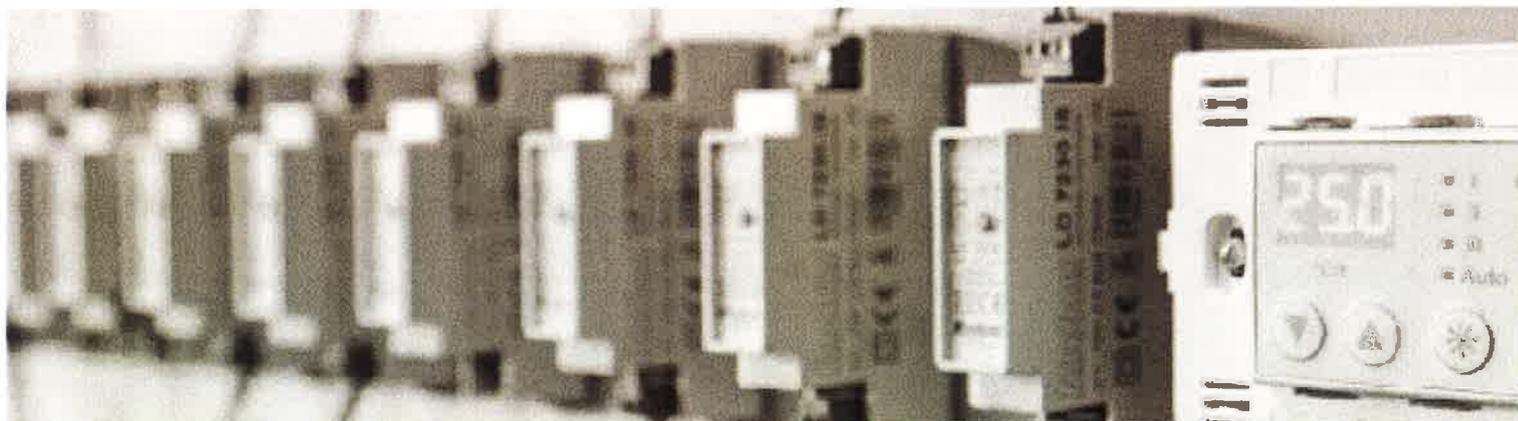



3. Evolución de Balance de la Sociedad Matriz (cont.): Pasivo y Fondos Propios

	31/12/20		31/12/21		Var.	
	Euros	%	Euros	%	Euros	%
A) PATRIMONIO NETO	5.457,2	59,0%	5.245,7	52,2%	-211,5	-3,9%
A-1) Fondos Propios	5.429,1	58,7%	5.223,9	52,0%	-205,2	
Capital	685,3	1,0%	685,3		0,0	
Prima de Emisión	1.993,4		1.993,4		0,0	
Reservas	3.279,2		3.237,0		-42,2	
Resultados de Ejercicios Anteriores	0,0		-428,0		-428,0	
Acciones Propias en Patrimonio	-100,8		-97,4		3,4	
Resultado del Ejercicio	-427,9		-166,3		261,6	
A-2) Ajustes por Cambios de Valor	0,0	0,0%	0,0	0,0%	0,0	
A-3) Subvenciones Donaciones y Legados	28,1	0,3%	21,8	0,2%	-6,3	
B) PASIVO NO CORRIENTE	2.889,8	31,3%	3.018,0	30,0%	128,17	4,4%
B-1) Provisiones a Largo Plazo	0,0	0,0%	0,0	0,0%	0,0	
B-2) Deudas a Largo Plazo	2.864,2	31,0%	2.995,8	29,8%	131,6	
Deudas con Entidades de Crédito a L.P.	2.341,8		2.302,4		-39,4	
Acreedores Prestamos y Arrend. Financ. L.P.	0,0		693,4		693,4	
Otras Deudas a Largo Plazo	522,4		0,0		-522,4	
B-3) Pasivos por Impuesto Diferido	25,6	0,3%	22,2	0,2%	-3,4	
C) PASIVO CORRIENTE	898,4	9,7%	1.791,6	17,8%	893,2	99,4%
C-1) Deudas a Corto Plazo	690,1	7,5%	1.446,5	14,4%	756,4	
Deudas con Entidades de Crédito a C.P.	611,3		1.356,1		744,8	
Acreedores por Arrendamientos Financ. a C.P.	2,8		0,0		-2,8	
Otras Deudas a Corto Plazo	76,0		90,3		14,3	
C-2) Acreedores Comerciales	208,3	2,3%	345,1	3,4%	136,8	
Proveedores	35,3		114,1		78,9	
Otros Acreedores	82,0		132,9		50,9	
Anticipos a Clientes	0,0		0,0		0,0	
Pasivos por Impuesto Corriente	0,0		0,0		0,0	
Administraciones Públicas	91,1		98,1		7,0	
Ingresos Anticipados	0,0		0,0		0,0	
TOTAL PASIVO (A+B+C)	9.245,4	100%	10.055,4	100%	809,9	8,8%

El movimiento de partida más importante es el de "Deudas con Entidades de Crédito a C.P.", vinculada a la mayor utilización de pólizas de crédito y otros instrumentos de financiación de circulante.

El periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales durante el ejercicio 2021 ha sido 70 días. No obstante lo anterior, el Consejo de Administración de la Sociedad tomará las medidas oportunas para dar cumplimiento a los periodos de pago vigentes de acuerdo con la legislación actual en este sentido.



4. Estado de flujos de efectivo

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	31.12.2021	31.12.2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION:		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(371.706)	(759.232)
Ajustados al resultado-		
Amortización del inmovilizado	400.386	378.404
Trabajos realizados para el inmovilizado	(349.556)	(378.700)
Imputación de subvenciones	(6.286)	(22.493)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Ingresos financieros	(10)	(10.100)
Gastos financieros	115.805	76.174
Otros ingresos y gastos	(58.646)	981
	101.693	44.266
Cambios en el capital corriente-		
Existencias	(19.008)	(169.616)
Deudores y otras cuentas a cobrar	(396.261)	816.540
Otros activos corrientes	-	4.515
Acreedores y otras cuentas a pagar	136.789	(232.113)
	(278.480)	419.326
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		
Pagos de intereses	(110.126)	(76.174)
Cobros de intereses	10	10.100
Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios	(1.644)	(52.885)
	(111.760)	(118.959)
	(660.253)	(414.599)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Pagos por inversiones-		
Empresas del grupo y asociadas	(315.801)	(204.106)
Inmovilizado intangible	(34.947)	(49.189)
Inmovilizado material	(50.719)	(77.018)
Otros activos financieros	(2.989)	(60.003)
Otros activos	-	(8.316)
	(404.456)	(398.632)
Cobros por desinversiones-		
Otros activos financieros	3.562	-
	(400.894)	(398.632)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION:		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-		
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	(108.339)	(79.802)
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	98.823	88.434
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	17.963
	(9.516)	26.595
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		
Emisión-		
Deudas con entidades de crédito	1.171.514	1.455.000
Otras	250.000	-
	1.421.514	1.455.000
Devolución y amortización de-		
Deudas con entidades de crédito	(463.570)	(316.258)
Otras	(73.233)	(42.610)
	(536.803)	(358.868)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio-		
Dividendos	-	(109.930)
	875.195	1.012.797
AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(185.952)	199.566
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	454.752	255.186
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	268.800	454.752

En relación con las Actividades de Inversión, los pagos por inversión en inmovilizado intangible (34.948€) más los Trabajos para su Inmovilizado (349.555€) totalizan un importe de inversión en activo intangible de 384.503€, fundamentalmente en actividades de I+D+i.



5. Principales Riesgos

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección General, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición, en su caso, a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito, liquidez y fuerza mayor.

Los semiconductores es uno de los componentes principales de los productos de control y automatización. Las iniciativas en occidente frente al desabastecimiento no tendrán impacto en el corto plazo, por tanto, Robot monitorea regularmente el mercado y hace acopio de chips, buscando la mejor alternativa posible.

La incertidumbre derivada de la desaceleración provocada por la Covid sigue siendo un riesgo importante. Sin embargo, a fecha de cierre del presente informe, la progresiva recuperación del turismo a nivel global, así como de las inversiones en hoteles han tenido un impacto positivo en la cartera de obras de la compañía, especialmente en la zona de Latinoamérica y Caribe. Actualmente Robot tiene una cartera firmada o con altas probabilidades de éxito de 3.56 millones de euros. La compañía monitoriza el impacto de la invasión de Ucrania por parte de Rusia. Aunque la exposición de Robot S.A. a Rusia, Ucrania o países circundantes es nula, la compañía sigue de cerca el impacto del conflicto en las economías globales.

El riesgo de divisa empezará a ser más significativo a partir de 2022 toda vez que la empresa, a través de sus delegaciones en México y República Dominicana, amplíe su base de clientes domiciliados en Estados Unidos, Canadá y Latinoamérica. Es intención de Robot S.A. gestionar la cobertura eurodólar a través de seguros de cambio de divisa.

Adicionalmente y de manera recurrente, la compañía da seguimiento a los siguientes riesgos:

Riesgo de crédito - con carácter general, la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

Riesgo de liquidez - con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance además de las pólizas de crédito no dispuestas. A 31 de diciembre de 2021, las pólizas totales son de 500.000 euros, las cuales han sido dispuestas en un 50.0%.

Riesgo de mercado - (incluye riesgo de tipo de interés y de valor razonable y riesgo de precios) - El riesgo de tipo de interés surge de los recursos ajenos a corto plazo y largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a un riesgo de tipo de interés de flujos de efectivo. La Sociedad no gestiona individualmente los riesgos de tipo de interés en los flujos de efectivo, ya que no es significativo.





6. Adquisición de Acciones Propias

Las compras totales de durante 2021 ascienden a 108.339,20 euros (42.001 acciones), mientras que las ventas fueron por importe de 98.823'02 euros (38.831 acciones).

Al cierre de diciembre 2021, el proveedor de liquidez tenía 36.890 acciones representando un valor contable de 97.441,57 euros.

7. Actividades de Investigación y Desarrollo

En febrero de 2021, el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), del Ministerio de Ciencia e Innovación, concedió a Robot, S.A. una financiación de 819.575,95€ para llevar a cabo un proyecto de I+D, que consiste en el desarrollo de la nueva serie de dispositivos R8000 y la integración con la plataforma digital RobotCloud.

El objetivo de este proyecto de innovación, que tiene como fecha de realización entre junio de 2020 y julio de 2022, es alcanzar la diferenciación del mercado mediante nuevos avances tecnológicos, ampliar así mismo la cuota de mercado e incrementar las ventas.

La financiación del CDTI supone el 85% del coste total del proyecto, no deberá devolverse en su totalidad si los objetivos del proyecto se cumplen en plazo. Esto significa que 216.946,58€, el 30% de la financiación, corresponden a la parte no reembolsable, mientras que los 602.629,37€ restantes deberán devolverse en un plazo de 8 años.

La nueva serie R8000, permitirá la integración completa de los dispositivos con la nueva plataforma digital RobotCloud. Con este proyecto se simplificará la instalación y el mantenimiento de los equipos, se mejorará la integración con terceros, se centralizará y unificará la información generada por el sistema, permitiendo ofrecer nuevos productos y servicios de ingeniería como la herramienta de gestión y análisis RobotMetric.

Además, con la incorporación del nuevo bus de comunicación SiSLink/PoC (*Power over CAN*) permitirá el acceso al mercado de domótica para el hogar, ampliando el área de negocio de la empresa.

El informe corporativo y de gestión consolidado ha sido formulado a fecha 31 de marzo de 2022.

D. Bernat Bonnín Pons-Estel
Presidente

D. Jaume Simonet Pou
Vicepresidente



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de ROBOT, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de ROBOT, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Activación de Gastos de investigación y desarrollo

Tal como se describe en las Notas 4.b. y 5 de la memoria consolidada adjunta, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Grupo tiene activados gastos de desarrollo por importe de 3.660.685 euros y 3.311.129 euros, respectivamente que corresponden, fundamentalmente, al gasto de personal incurrido en el desarrollo de determinados proyectos tanto en el presente ejercicio como en anteriores. Al igual que en ejercicios anteriores, existe el riesgo de no disponer de la información suficiente que nos permita comprobar su correcta activación y la certeza sobre la viabilidad económico-comercial futura de cada uno de los proyectos, constituyendo este uno de los requisitos fundamentales para capitalizar los gastos de investigación y desarrollo de acuerdo con principios y criterios contables que resultan de aplicación.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la verificación de los movimientos habidos en las cuentas de I+D; la evaluación de los controles aplicados por la compañía para la imputación de los gastos de I+D; la indagación con la dirección y con el órgano de gobierno acerca de la viabilidad de los proyectos y la solicitud de manifestaciones escritas de la dirección y del órgano de gobierno sobre I+D. Asimismo, hemos evaluado la adecuación de los desgloses de información facilitados en la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los Administradores de la Sociedad Dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción que se encuentra en las páginas 5 y 6 siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad dominante de fecha 25 de abril de 2022.

Periodo de contratación

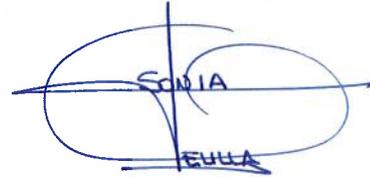
La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de septiembre de 2020 nos nombró auditores del Grupo por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Servicios prestados

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 no se han prestado por la sociedad de auditoría servicios a la entidad auditada distintos de la auditoría de cuentas y adicionales a los indicados en la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

PKF ATTEST Servicios Empresariales, S.L.
Inscrita en el ROAC con el N° S1520



Sonia Velilla
Inscrita en el ROAC con el N° 18.631

25 de abril de 2022

Anexo 1 de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

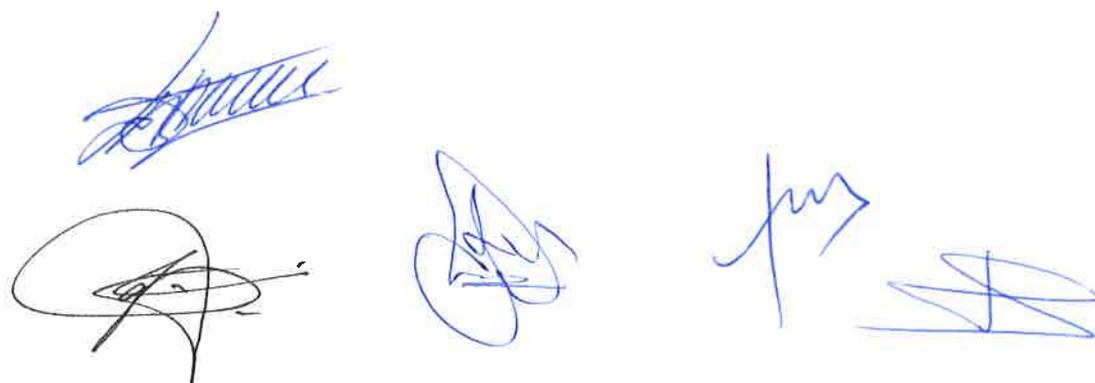
También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**ROBOT, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Cuentas Anuales Consolidadas e
Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2021 junto con el
Informe de Auditoría emitido por un auditor independiente**



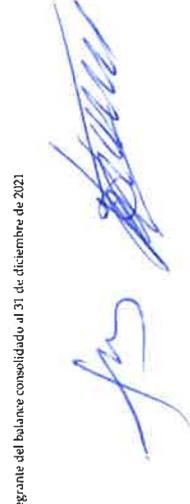
ROBOT, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Miles en pesos

	31.12.2021	31.12.2020		31.12.2021	31.12.2020
ACTIVO			PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
ACTIVO NO CORRIENTE			PATRIMONIO NETO		
Inmovilizado intangible (Nota 5)			Fondos propios		
Fondo de comercio de consolidación	712	712	Capital suscrito (Nota 13)	685.256	685.256
Desarrollo	2.329.084	2.141.049	Prima de emisión (Nota 13)	1.993.363	1.993.363
Patentes, licencias, marcas y similares	76.452	62.797	Reservas (Nota 13)	2.809.345	3.222.759
Fondo de comercio	28.750	—	Acciones y participaciones de la Sociedad Dominante (Nota 13)	(97.441)	(100.826)
Aplicaciones informáticas	32.371	39.231	Resultados negativos de ejercicios anteriores	(379.972)	(379.972)
	2.472.369	2.253.789	Resultado del periodo atribuido a la Sociedad Dominante (Nota 21)	4.063.080	5.081.447
Inmovilizado material (Nota 6)			Ajustes por cambio de valor		
Terrenos y construcciones	1.461.695	1.504.377	Diferencia de conversión (Nota 14)	(9.115)	21.838
Instalaciones, bienes y otro inmovilizado material	789.157	873.923	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 16)	21.845	28.131
	2.250.852	2.378.300	Total Patrimonio Neto	4.675.810	5.131.416
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 7)			PASIVO NO CORRIENTE		
Instrumentos de patrimonio	8.736	5.769	Deudas a largo plazo (Nota 9)	2.302.371	2.341.819
Otros activos financieros	42.915	42.915	Deudas con entidades de crédito (Nota 11)	—	522.363
	51.651	48.684	Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 10)	693.440	—
Activos por impuesto diferido (Nota 18)	454.453	380.915	Otros pasivos financieros (Nota 12)	2.945.811	2.864.202
Deudoras comerciales no corrientes (Nota 7)	—	47.655	Pasivos por impuesto diferido (Nota 18)	22.180	25.591
	—	—	Total Pasivo No Corriente	3.017.991	2.889.793
Total Activo No Corriente	5.229.387	5.109.343	PASIVO CORRIENTE		
ACTIVO CORRIENTE			Deudas a corto plazo (Nota 9)	1.404.579	611.255
Existencias (Nota 8)	935.264	723.107	Deudas con entidades de crédito (Nota 11)	—	2.806
Existencias comerciales	266.807	443.139	Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 10)	94.223	76.501
Productos terminados	52.432	31.426	Otros pasivos financieros (Nota 12)	1.498.802	640.565
Anticipos a proveedores	1.254.496	1.146.672	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 9)	131.359	77.838
Deudoras comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 7)	2.196.594	1.753.595	Proveedores	—	(963)
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	140.276	140.276	Proveedores, empresas del grupo y asociadas	139.754	100.602
Clientes por ventas y prestaciones de servicios largo plazo	2.418	7.173	Acreedores varios	4.264	4.692
Deudores varios	45.000	45.000	Personal (remuneraciones pendientes de pagar)	110.558	99.209
Personal	267.944	129.059	Otros deudados con las Administraciones Públicas (Nota 18)	704	—
Activos por impuesto corriente (Nota 18)	55.874	55.465	Anticipos de clientes	386.639	281.376
Otros créditos con Administraciones Públicas (Nota 18)	2.708.161	2.130.508			
Inversiones financieras a corto plazo (Nota 7)					
Valores representativos de deuda	60.003	60.003			
Otros activos financieros	8.254	14.170			
	68.257	74.173			
Periodificaciones a corto plazo	14.102	11.823			
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 7)	304.847	470.631			
	4.349.895	3.883.807			
Total Activo Corriente	4.349.895	3.883.807	Total Pasivo Corriente	1.885.441	971.941
TOTAL ACTIVO	9.579.282	8.993.150	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	9.579.282	8.993.150

Las Notas 1 a 26 incluidas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2021





ROBOT, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE LOS PERIODOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Cifras en euros)

OPERACIONES CONTINUADAS	31.12.2021	31.12.2020
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 19)		
Ventas	1.774.411	1.609.253
Prestación de servicios	543.095	680.096
	<u>2.317.506</u>	<u>2.289.349</u>
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	(176.332)	253.811
Trabajos realizados por la empresa para su activo (Nota 5)	349.556	378.700
Aprovisionamientos (Nota 19)		
Consumo de mercaderías	(491.869)	(826.992)
Trabajos realizados por otras empresas	(77.799)	(84.604)
	<u>(569.668)</u>	<u>(911.596)</u>
Otros ingresos de explotación		
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	139	--
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	506.672	29.445
	<u>506.811</u>	<u>29.445</u>
Gastos de personal		
Sueldos, salarios y asimilados	(1.443.921)	(1.616.918)
Cargas sociales (Nota 19)	(378.336)	(458.511)
	<u>(1.822.257)</u>	<u>(2.075.429)</u>
Otros gastos de explotación (Nota 19)		
Servicios exteriores	(671.486)	(506.220)
Tributos	(11.953)	(5.594)
	<u>(683.439)</u>	<u>(511.814)</u>
Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6)	(404.864)	(382.702)
Otros resultados	(15.524)	(39.958)
Resultado de explotación	<u>(498.211)</u>	<u>(970.194)</u>
Ingresos financieros		
De participaciones en instrumentos de patrimonio		
De terceros (Nota 7)	--	18
De valores negociables y otros instrumentos financieros (Nota 7)	11	6.943
Gastos financieros (Nota 9)	(118.335)	(76.222)
Diferencias de cambio	22.819	(25.365)
Resultado financiero	<u>(95.505)</u>	<u>(94.626)</u>
Resultado antes de impuestos	<u>(593.716)</u>	<u>(1.064.820)</u>
Impuestos sobre beneficios (Nota 18)	214.245	345.715
Resultado del periodo procedente de operaciones continuadas	<u>(379.471)</u>	<u>(719.105)</u>
Resultado Consolidado del Periodo (Notas 21)	<u>(379.471)</u>	<u>(719.105)</u>
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	(379.471)	(719.105)
Resultado atribuido a Socios Externos	--	--

Las Notas 1 a 26 incluidas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2021

ROBOT, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES AL PERIODO
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Cifras en euros)

	31.12.2021	31.12.2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION:		
Resultado del periodo antes de impuestos	(593.716)	(1.064.820)
Ajustes al resultado-		
Amortización del inmovilizado	404.864	382.702
Trabajos para su inmovilizado	(349.556)	(378.700)
Imputación de Subvenciones	(6.286)	(22.493)
Ingresos financieros	(11)	(6.961)
Gastos financieros	118.335	76.222
Diferencias de cambio	(22.819)	25.365
Otros ingresos y gastos	(58.646)	981
	<u>85.881</u>	<u>77.116</u>
Cambios en el capital corriente-		
Existencias	(57.826)	(215.159)
Deudores y otras cuentas a cobrar	(423.385)	875.117
Otros activos corrientes	(2.309)	45.249
Acreedores y otras cuentas a pagar	105.263	(187.100)
	<u>(378.257)</u>	<u>518.107</u>
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		
Pagos de intereses	(112.656)	(76.222)
Cobros de intereses	11	6.961
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	(1.644)	(52.885)
	<u>(114.289)</u>	<u>(122.146)</u>
	<u>(1.000.381)</u>	<u>(591.743)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Pagos por inversiones-		
Inmovilizado intangible	(64.947)	(49.189)
Inmovilizado material	(50.853)	(80.980)
Otros activos financieros	(2.989)	(68.319)
	<u>(118.789)</u>	<u>(198.488)</u>
Cobros por desinversiones-		
Otros activos financieros	3.562	--
	<u>3.562</u>	<u>--</u>
	<u>(115.227)</u>	<u>(198.488)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION:		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-		
Adquisición de instrumentos de patrimonio de la sociedad dominante	(108.339)	(79.802)
Enajenación de instrumentos de patrimonio de la sociedad dominante	98.823	88.434
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	--	17.963
	<u>(9.516)</u>	<u>26.595</u>
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		
Emisión		
Deudas con entidades de crédito	1.223.324	1.455.000
Otras deudas	250.000	--
	<u>1.473.324</u>	<u>1.455.000</u>
Devolución y amortización de		
Deudas con entidades de crédito	(463.570)	(315.755)
Otras deudas	(73.233)	(42.610)
	<u>(536.803)</u>	<u>(358.365)</u>
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio-		
Dividendos	--	(109.930)
	<u>--</u>	<u>(109.930)</u>
	<u>927.005</u>	<u>1.013.300</u>
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	<u>22.819</u>	<u>(25.365)</u>
AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	<u>(165.784)</u>	<u>197.704</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	470.631	272.927
Efectivo o equivalentes al final del periodo	304.847	470.631

Las Notas 1 a 26 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2021

ROBOT, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Las unidades monetarias de los cuadros están expresadas en euros)

1. Sociedades del Grupo

1.1 Sociedad Dominante

La empresa ROBOT S.A. (en adelante la Sociedad Dominante), se constituyó el 2 de marzo de 1983, ante el Notario que fue de Palma de Mallorca, Don Florencio de Villanueva Echeverría, con el número 922, inscrita en el Registro Mercantil de Mallorca, folio 170 del tomo 438, libro 362 de la sección 3ª de Sociedades, hoja número 9.499, inscripción 1ª.

Sus estatutos fueron adaptados a la legislación vigente mediante escritura autorizada por el Notario de Palma de Mallorca, Don Victor Alonso Cuevillas Sayrol, el día 20 de marzo de 1992, con el número 407 de protocolo, inscrita en el Registro Mercantil, al folio 175 del citado tomo y libro, hoja número PM-3994, inscripción 6ª.

Su forma jurídica en la actualidad es de sociedad anónima, siendo su número de identificación fiscal A07112618.

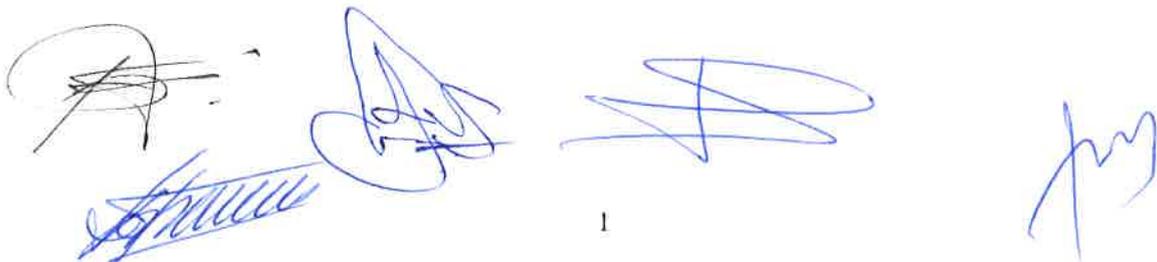
Su domicilio fiscal actual está en la calle Gremio Cirugians i Barbers número 22 de Palma de Mallorca.

El objeto social de la Sociedad Dominante es la fabricación, comercialización, redacción de proyectos e instalación de aparatos y sistemas electrónicos tales como ordenadores, robots, autómatas y similares, para supervisión, control y optimización de las instalaciones de edificios e industrias, pudiendo realizar con todo ellos cuantos actos, negocios jurídicos y operaciones fueran presupuestados, complemento o desarrollo o consecuencia de lo indicado.

La actividad principal a la que se dedica la Sociedad Dominante es el diseño y fabricación de sistemas inteligentes para el control de las instalaciones técnicas de los hoteles, edificios de oficinas, hospitales, complejos deportivos e instalaciones industriales.

El mayor volumen de operaciones de la sociedad dominante se realiza en España y el Caribe.

La Sociedad es cabecera de un grupo de sociedades, denominado ROBOT, en adelante el Grupo. A los únicos efectos de la consolidación de cuentas, los grupos de sociedades están formados por la Sociedad Dominante y todas las sociedades dependientes, entendiéndose por Sociedad Dominante aquella que ejerza o pueda ejercer, directa o indirectamente, el control sobre otra u otras, que se califican como dependientes o dominadas. Los estados financieros consolidados adjuntos incorporan los estados financieros de las sociedades controladas por la Sociedad Dominante, directa o indirectamente, al 31 de diciembre de 2021. El control se considera ostentado por la Sociedad Dominante cuando ésta tiene el poder de establecer las políticas financieras y operativas de sus participadas.



1

Asimismo, las actividades principales de las filiales del grupo son, principalmente, comercialización y redacción de proyectos e instalaciones de aparatos y sistemas electrónicos; Fabricación, venta e instalación de sistemas de control para edificios inteligentes en la construcción moderna; Desarrollos y aplicaciones de software y hardware en general, así como para automatismos, equipos domóticos e inmóticos.

ROBOT, S.A. tiene su residencia en Palma y depositará las cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Palma.

Las presentes cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad Dominante.

1.2 Sociedades dependientes

Los resultados de las sociedades participadas adquiridas o enajenadas durante el periodo se incluyen dentro del resultado consolidado desde la fecha efectiva de toma de control o hasta el momento de su pérdida de control, según proceda.

Cuando es necesario, si los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos difieren de los utilizados por algunas de las sociedades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se introducen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar esos últimos y adecuarlos al Plan General de Contabilidad aplicados por la matriz.

La información relativa a las sociedades incluidas en la consolidación del Grupo al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Denominación	Domicilio	Actividad	% de Participación Directa
Integra Automatización de edificios S.A.	(*) España	Comercialización y redacción proyectos e instalaciones de aparatos y sistemas electrónicos	100,00%
Robot Bas SRL	(*) República Dominicana	Fabricación, venta e instalación de sistema de control para edificios inteligentes en la construcción moderna	99,90%
Robot Bas México SA de CV	(*) México	Desarrollos y aplicaciones de software y hardware en general, así como para automatismos, equipos domóticos e inmóticos.	100,00%

(*) Sociedad no auditada

2021	Resultados de			Patrimonio		
Denominación	Capital	Reservas	Ejercicios Anteriores	Resultado	Neto Total	Coste
Integra Automatización de edificios S.A.	82.640	13.643	(81.407)	(27.112)	(12.236)	57.000
Robot Bas SRL	1.681	--	(198.083)	(79.154)	(275.556)	1.681
Robot Bas México SA de CV	2.085	--	(108.147)	(106.915)	(212.977)	2.085
TOTAL	86.406	13.643		(213.181)	(500.769)	60.766

La información relativa a las sociedades incluidas en la consolidación del Grupo al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Denominación	Domicilio	Actividad	% de Participación Directa
Integra Automatización de edificios S.A.	(*) España	Comercialización y redacción proyectos e instalaciones de aparatos y sistemas electrónicos	100,00%
Robot Bas SRL	(*) República Dominicana	Fabricación, venta e instalación de sistema de control para edificios inteligentes en la construcción moderna	99,90%
Robot Bas México SA de CV	(*) México	Desarrollos y aplicaciones de software y hardware en general, así como para automatismos, equipos domóticos e inmóticos.	100,00%

(*) Sociedad no auditada

2020 Denominación	Resultados de		Patrimonio			
	Capital	Reservas	Ejercicios Anteriores	Resultado	Neto Total	Coste
Integra Automatización de edificios S.A.	82.640	13.643	(37.893)	(43.514)	14.876	57.000
Robot Bas SRL	1.681	--	(56.811)	(141.272)	(196.402)	1.681
Robot Bas México SA de CV	2.085	--	--	(108.147)	(106.062)	2.085
TOTAL	86.406	13.643		(292.933)	(287.588)	60.766

Cambios en el perímetro de consolidación

Durante el ejercicio 2021, no se han producido cambios en el perímetro de consolidación.

Las operaciones de inversión/desinversión, producidas durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020 en las sociedades del Grupo, con respecto al ejercicio 2019 han sido las siguientes:

- Con fecha 24 de enero de 2020 se constituye la Sociedad Robot Bas México SA de CV, suscribiendo Robot el 100,00% de las acciones. El desembolso de la participación se realiza en fecha 9 de junio de 2020, por importe de 2.085 euros

La clasificación de las reservas consolidadas entre Sociedades consolidadas por integración global se ha efectuado en función del método de consolidación aplicado a cada sociedad.

En los estados financieros consolidados adjuntos han sido eliminados todos los saldos y transacciones de consideración entre las sociedades del grupo ROBOT, así como el importe de las participaciones mantenidas entre ellas.

Todas estas sociedades mencionadas, que han cerrado sus estados financieros al 31 de diciembre de 2021, se han incluido en la consolidación aplicando el método de integración global.

1.3 Calificación de las sociedades dependientes (Principios de consolidación)

La calificación de las sociedades detalladas anteriormente como dependientes viene determinada por el supuesto contemplado en el apartado 1.a) del artículo 2 de las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, al poseer, directa o indirectamente, la Sociedad Dominante la mayoría de los derechos de voto de dichas sociedades.

Los principios de consolidación más importantes aplicados han sido los siguientes:

- a) No se ha considerado el valor de la participación de los accionistas minoritarios en la sociedad dependiente ROBOT Bas, S.R.L., debido a que es poco significativo.
- b) En la conversión a euros de las cuentas anuales de ROBOT Bas, S.R.L. y ROBOT Bas, SA de CV se ha aplicado el método del tipo de cambio de cierre, aplicando a todos los bienes, derechos y obligaciones el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre, a las partidas de la cuentas de pérdidas y ganancias el tipo de cambio medio del periodo y a los fondos propios el tipo de cambio histórico, registrándose las diferencias puestas de manifiesto por la aplicación de este criterio en el epígrafe "Patrimonio neto - Ajustes por cambios de valor - Diferencias de conversión" del balance consolidado.
- c) Ninguna de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación cotiza en Bolsa.
- d) No existen restricciones significativas a la capacidad de las sociedades dependientes para transmitir fondos a la Sociedad Dominante en forma de dividendos en efectivo o para devolver préstamos. Asimismo, ninguna de las sociedades tiene la clasificación de mantenidas para la venta.
- e) No existen diferencias significativas entre los criterios de valoración de la Sociedad Dominante y sus dependientes.
- f) Todas las entidades que forman parte del perímetro de consolidación tienen como fecha de cierre de sus estados financieros el 31 de diciembre de 2020. En consecuencia, los estados financieros de dichas sociedades utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y el mismo periodo que los de la Sociedad dominante.

1.4 Sociedades excluidas del perímetro de consolidación

No se han excluido sociedades del perímetro de la consolidación.



2. Bases de Presentación de las Cuentas Anuales Consolidadas

2.1. Imagen fiel

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Grupo es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones y adaptaciones.
- c) Las Normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010.
- d) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- e) El Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- f) El resto de la normativa contable española que resulta de aplicación.

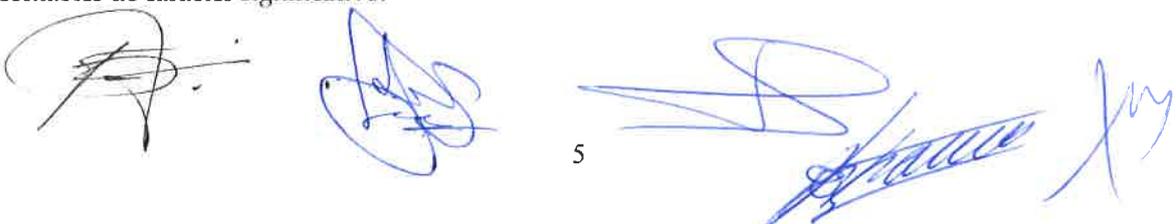
Las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2021 adjuntos se han preparado a partir de los registros contables de ROBOT, S.A. y de las sociedades dependientes e incluyen, en su caso, los ajustes y reclasificaciones necesarios para la adecuada homogeneización temporal y/o valorativa, con objeto de mostrar, mediante la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados recogidos en la legislación mercantil en vigor, la imagen fiel del patrimonio, y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2021, así como de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

2.2. Principios Contables

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2021 se ha seguido la legislación mercantil vigente, recogida en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y las modificaciones al mismo introducidas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y, especialmente se han seguido las normas de registro y valoración descritas en la Nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas. Asimismo, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2021, se han utilizado juicios y estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Dichas estimaciones están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables bajo las circunstancias actuales. Si bien las citadas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2021 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos periodos, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva. Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2021, no se han producido cambios de estimaciones contables de carácter significativo.



5

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del periodo, que llevan asociados un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el periodo siguiente, son los siguientes:

- Estimaciones de las vidas útiles de los elementos del inmovilizado material e intangible (Notas 4.c y 6).

Primera aplicación de las modificaciones introducidas en el Plan General de Contabilidad por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero -

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad (PGC) aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Dicho Real Decreto entró en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, y es de aplicación para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

El citado Real Decreto ha introducido modificaciones en el Plan General de Contabilidad, principalmente en materia de clasificación y valoración de instrumentos financieros, reconocimiento de ingresos por ventas y prestación de servicios y contabilidad de coberturas, siendo la fecha de primera aplicación de dichas modificaciones el 1 de enero de 2021.

De acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto, la Sociedad ha optado por no expresar de nuevo la información comparativa incluida en las cuentas anuales del ejercicio 2021 para adaptarla a los nuevos criterios.

A continuación, se detalla información sobre la primera aplicación de los cambios introducidos por el citado Real Decreto:

Primera aplicación de los cambios introducidos en materia de clasificación y valoración de instrumentos financieros, en la norma de registro y valoración 9ª «Instrumentos financieros» del Plan General de Contabilidad -

El Grupo ha optado por aplicar los criterios de primera aplicación establecidos en el apartado 6 de la Disposición Transitoria Segunda del Real Decreto, por lo que ha seguido las siguientes reglas:

- a) El juicio sobre la gestión que realiza el Grupo a los efectos de clasificar los activos financieros se ha realizado en la fecha de primera aplicación sobre la base de los hechos y circunstancias existentes en esa fecha. La clasificación resultante se ha aplicado prospectivamente.
- b) El valor en libros al cierre del ejercicio anterior de los activos y pasivos financieros que deben seguir el criterio del coste amortizado se ha considerado su coste amortizado al inicio del ejercicio 2021. Del mismo modo, el valor en libros al cierre del ejercicio anterior de los activos y pasivos financieros que deben seguir el criterio del coste o coste incrementado se ha considerado su coste o coste incrementado al inicio del ejercicio 2021. En su caso, las ganancias y pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se han ajustado contra el valor en libros del activo.

- c) En la fecha de primera aplicación, es posible designar o revocar una designación anterior de un activo o pasivo financiero en ejercicio de la opción del valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Estas designaciones y revocaciones deben realizarse sobre la base de los hechos y circunstancias que existan en la fecha de aplicación inicial. La clasificación resultante se aplica de forma prospectiva. Al inicio del ejercicio, la diferencia entre el valor razonable de estos instrumentos financieros y el valor en libros al cierre del ejercicio anterior se contabiliza en una cuenta de reservas.
- d) Para los activos y pasivos financieros valorados por primera vez a valor razonable, este importe se calcula al inicio del ejercicio. Cualquier diferencia con el valor en libros al cierre del ejercicio anterior se contabiliza en una cuenta de reservas o como un ajuste por cambio de valor si el activo se incluye en la categoría de activos a valor razonable con cambios en patrimonio neto.
- e) La información comparativa no se ha adaptado a los nuevos criterios, sin perjuicio de la reclasificación de partidas que sea preciso realizar para mostrar los saldos del ejercicio anterior ajustados a los nuevos criterios de presentación.

A continuación, se presenta la conciliación en la fecha de primera aplicación entre cada clase de activos y pasivos financieros, con la información sobre la categoría de valoración inicial y el importe en libros determinado de acuerdo con la anterior normativa, y la nueva categoría de valoración y el importe en libros determinados de acuerdo con los nuevos criterios:

Euros						
Activos financieros - Nueva categoría						
Activos financieros - Categoría inicial	Valor en libros a 31.12.2020	Activos financieros a coste amortizado	Activos a VR con cambios en PyG	Activos financieros a coste	Valor en libros a 01.01.2021	Diferencia
Préstamos y partidas a cobrar-						
Deudores comerciales no corrientes	47.655	47.655	-	-	47.655	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.946.044	1.946.044	-	-	1.946.044	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	470.631	470.631	-	-	470.631	-
	<u>2.464.330</u>	<u>2.464.330</u>	-	-	<u>2.464.330</u>	-
Otros activos financieros a VR con cambios en PyG-						
Instrumentos de patrimonio	5.769	-	5.769	-	5.769	-
Otros activos financieros	57.085	-	57.085	-	57.085	-
	<u>62.854</u>	<u>-</u>	<u>62.854</u>	<u>-</u>	<u>62.854</u>	<u>-</u>
Inversiones mantenidas para negociar-						
Valores representativos de deudas	60.003	-	60.003	-	60.003	-
	<u>60.003</u>	<u>-</u>	<u>60.003</u>	<u>-</u>	<u>60.003</u>	<u>-</u>
	<u>2.587.187</u>	<u>2.464.330</u>	<u>122.857</u>	<u>-</u>	<u>2.587.187</u>	<u>-</u>

ROBOT S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Euros)

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	2021	2020
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(579.471)	(719.105)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		
Por valoración de instrumentos financieros		
Otros ingresos/gastos	4.513	41.008
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(30.953)	32.963
Diferencias de conversión	(1.128)	20.503
Efecto Impositivo		(10.252)
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Por valoración de instrumentos financieros		
Otros ingresos/gastos	(7.858)	(28.116)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.572	5.623
Efecto Impositivo		
Total de ingresos y gastos reconocidos	(413.325)	(657.376)

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	Capital Escriturado	Prima de Emisión	Reservas	Acciones y Participaciones de la Sociedad Dominante	Resultado del periodo atribuido a la Soc. Dominante	Ajustes por Cambio de Valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	685.256	1.993.363	2.664.025	(131.582)	678.160	1.335	17.661	5.928.218
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	30.756	(719.105)	20.503	10.470	(657.376)
Otras operaciones con socios o propietarios- Distribución de dividendos	-	-	-	-	(109.930)	-	-	(109.930)
Operaciones con acciones propias	-	-	(21.143)	-	-	-	-	(21.143)
Otras variaciones del patrimonio neto- Distribución del beneficio del ejercicio 2019- Reservas	-	-	568.230	-	(568.230)	-	-	-
Ajustes-	-	-	(8.353)	-	-	-	-	(8.353)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	685.256	1.993.363	3.222.759	(100.826)	(719.105)	21.838	28.131	5.131.416
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	3.385	(379.471)	(30.953)	(6.286)	(413.325)
Operaciones con socios o propietarios- Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones propias	-	-	(12.901)	-	-	-	-	(12.901)
Otras variaciones del patrimonio neto- Distribución del resultado del ejercicio 2020- Reservas (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-	-	(719.105)	-	719.105	-	-	-
Ajustes-	-	-	(29.380)	-	-	-	-	(29.380)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	685.256	1.993.363	2.461.373	(97.441)	(579.471)	(9.115)	21.845	4.675.810

Las notas 1 a 26 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

Euros				
Pasivos financieros - Nueva categoría				
Pasivos financieros - Categoría inicial	Pasivos financieros a			Diferencia
	Valor en libros a 31.12.2020	coste amortizado	Valor en libros a 01.01.2021	
Débitos y partidas a pagar-				
Deudas con entidades de crédito	2.953.074	2.953.074	2.953.074	-
Acreeedores por arrendamiento financiero	2.806	2.806	2.806	-
Otros pasivos financieros	598.887	598.887	598.887	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	182.167	182.167	182.167	-
	3.736.934	3.736.934	3.736.934	-
	3.736.934	3.736.934	3.736.934	-

Tal y como se ha indicado anteriormente, el juicio sobre la gestión que realiza el Grupo a los efectos de clasificar los activos financieros se ha realizado en la fecha de primera aplicación sobre la base de los hechos y circunstancias existentes en esa fecha. En general, la aplicación de los nuevos criterios de clasificación no ha implicado un elevado nivel de juicio dado que la mayoría de los activos financieros de la Sociedad continúan valorándose a coste amortizado, ya que el Grupo los mantiene con el objetivo de percibir los flujos de efectivo contractuales, y estos corresponden solamente a cobros de principal e intereses.

La primera aplicación de los cambios introducidos en la norma de registro y valoración 9ª «Instrumentos financieros» del Plan General de Contabilidad no ha tenido impacto en el patrimonio neto del Grupo.

Primera aplicación de los cambios introducidos en materia de reconocimiento de ingresos por ventas y prestación de servicios, en la norma de registro y valoración 14ª del Plan General de Contabilidad-

De acuerdo con lo previsto en el apartado 4 de la Disposición Transitoria Quinta del Real Decreto, la Sociedad ha optado por seguir aplicando los criterios de reconocimiento en vigor hasta el 31 de diciembre de 2020 en los contratos que no estaban terminados al 1 de enero de 2021, por lo que la primera aplicación de los nuevos criterios no ha tenido impacto en los estados financieros del Grupo.

2.4. Comparación de la información

Las cuentas anuales consolidadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, además de las cifras del periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2021, las correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Asimismo, la información contenida en esta memoria consolidada referida al ejercicio 2020 se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2021. En la comparación de la información hay que tener en cuenta las circunstancias indicadas en las Notas anteriores.

2.5. Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales consolidadas no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance consolidado, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado o en el estado de flujos de efectivo consolidado.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance consolidado.

2.7. Corrección de errores.

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales de 2020.

2.8. Cambios en criterios contables

Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2021 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el periodo anterior.

2.9. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria consolidada sobre las diferentes partidas de los estados financieros consolidados u otros asuntos, la Sociedad Dominante, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales consolidadas del periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

2.10. Moneda Funcional

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad Dominante.

3. Distribución de Resultados

La propuesta de distribución del resultado de la Sociedad Dominante del ejercicio 2021 formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de los Accionistas es la siguiente:

Resultado del ejercicio (pérdidas):	(166.290)
A Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	(166.290)

Por su parte, la distribución de resultados de la Sociedad Dominante del ejercicio 2020 aprobada con fecha 30 de junio de 2021 por su Junta General de Accionistas ha sido la siguiente:

Resultado del ejercicio (beneficio):	(427.972)
A Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	(427.972)

4. Normas de Valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad dominante en la elaboración de sus cuentas anuales consolidadas han sido las siguientes:

a. Principios de consolidación

Los principios de consolidación más importantes aplicados han sido los siguientes:

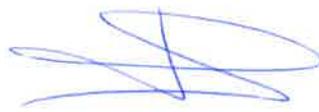
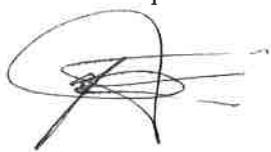
Sociedades Dependientes

Dependientes son todas las entidades, incluidas las entidades de propósito especial, sobre las que la Sociedad Dominante ostenta o pueda ostentar, directa o indirectamente, el control, entendiendo este como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades. A la hora de evaluar si la Sociedad Dominante controla otra entidad se toma en consideración la existencia de derechos potenciales de voto que sean en ese momento ejercitables o convertibles. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha de adquisición, entendida ésta como aquella fecha en la que la sociedad dominante obtiene el control de la dependiente, reconociéndose a partir de dicha fecha en las cuentas anuales consolidadas consolidados los ingresos, gastos y flujos de efectivo. Las sociedades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en que se pierde el control.

Para contabilizar la adquisición de dependientes se utiliza el método de adquisición. En virtud de dicho método el coste de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los pasivos incurridos o asumidos y de los instrumentos de patrimonio emitidos en la fecha de intercambio, el valor razonable de cualquier contraprestación contingente que dependa de eventos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones.

Los activos, pasivos e ingresos y gastos de las sociedades dependientes se incorporan en las cuentas anuales consolidadas consolidados aplicando el método de integración global, según el cual:

- En su caso, se realizan los ajustes y reclasificaciones necesarios en las sociedades del grupo para asegurar la adecuada homogeneización temporal, valorativa, de las operaciones internas y de la estructura de las cuentas anuales consolidadas de las sociedades consolidadas para realizar la agregación.
- Los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente que la sociedad dominante posea se compensan, en la fecha de adquisición, con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de la sociedad dependiente atribuible a dichas participaciones (eliminación inversión-patrimonio neto). Con carácter general, esta compensación se realiza sobre la base de los valores resultantes de aplicar el método de adquisición.
- Con carácter general, los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos de la sociedad dependiente se valoran por su valor razonable en la fecha de adquisición.



- La diferencia en la fecha de adquisición entre la contraprestación transferida para obtener el control de la sociedad adquirida (más en el caso de adquisiciones sucesivas de participaciones, o combinaciones por etapas, el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa) y la parte proporcional del patrimonio neto representativa de la participación en el capital de la sociedad dependiente se reconoce, en caso de ser positiva, como Fondo de comercio de consolidación. En el supuesto excepcional de que la diferencia sea negativa, dicho exceso se reconoce como un resultado positivo del periodo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante, antes de reconocer el citado ingreso se evalúan nuevamente los importes que dan lugar a dicha diferencia.
- El fondo de comercio de consolidación se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades sobre las que se espera que recaigan los beneficios de la combinación de negocios y no se amortiza. En su lugar, dichas unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades se someten, al menos anualmente, a un test de deterioro procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa por deterioro. Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio de consolidación no son objeto de reversión en periodos posteriores.
- Los elementos del activo y del pasivo de las sociedades del grupo se incorporan al balance consolidado, con las mismas valoraciones con que figuran en los respectivos balances de dichas sociedades, excepto los activos adquiridos y pasivos asumidos en la fecha de adquisición que se incorporan al balance consolidado sobre la base de su valor razonable a la fecha de adquisición, una vez consideradas las amortizaciones y deterioros producidos desde dicha fecha.
- Los ingresos y gastos de las sociedades dependientes se incorporan a las cuentas anuales consolidadas consolidados.
- Se eliminan los créditos y deudas entre sociedades comprendidas en la consolidación y los ingresos y los gastos relativos a las transacciones entre dichas sociedades (partidas intragrupo). Los resultados generados a consecuencia de operaciones internas se eliminan y difieren hasta que se realizan frente a terceros ajenos al grupo.
- Las reservas de las sociedades dependientes consolidadas por el método de integración global se presentan dentro del patrimonio neto consolidado en el epígrafe "Fondos propios - Reservas" del balance consolidado.
- El valor de la participación de los accionistas o socios minoritarios (socios externos) se realiza en función de su participación efectiva en el patrimonio neto de la sociedad dependiente consolidada por integración global y se presenta en el epígrafe "Patrimonio neto - Socios externos" del balance consolidado. En general, el fondo de comercio de consolidación no se atribuye a los socios externos. Asimismo, se presentan en dicho epígrafe la parte atribuida de las reservas, los ajustes por cambios de valor y subvenciones, donaciones y legados recibidos, que les correspondan en función de su participación. El valor de su participación en los resultados de las sociedades dependientes se presenta en el epígrafe "Resultado atribuido a socios externos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- Cuando existe un exceso entre las pérdidas atribuibles a los socios externos de una sociedad dependiente y la parte de patrimonio neto, excluidos los resultados del periodo, de la mencionada sociedad que proporcionalmente les corresponda, dicho exceso es atribuido a los socios externos, aunque esto implique un saldo deudor en dicha partida.

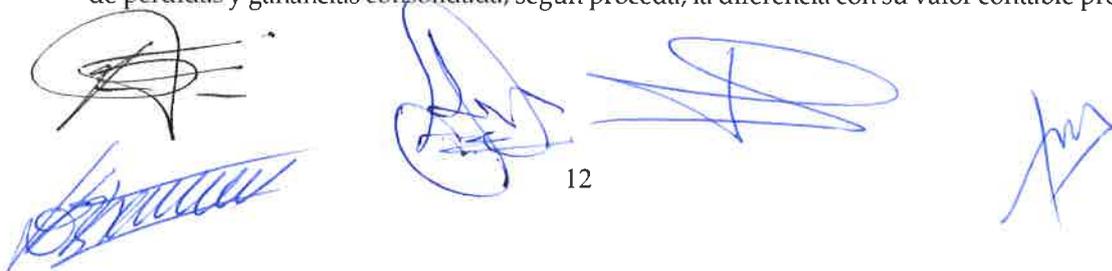
Diferencias de conversión

La conversión de las cuentas anuales consolidadas consolidados de las sociedades cuya moneda funcional es distinta al euro se realiza de acuerdo con las siguientes reglas:

- Los activos y pasivos se convierten a euros al tipo de cambio de cierre.
- Las partidas de patrimonio neto, incluido el resultado del periodo, se convierten al tipo de cambio histórico.
- La diferencia entre el importe neto de los activos y pasivos y las partidas de patrimonio neto, se recogen dentro del patrimonio neto del balance consolidado en el epígrafe "Ajustes por cambio de valor - Diferencias de conversión", en su caso, neta del efecto impositivo, y una vez deducida, la parte de la misma que corresponde a los socios externos.
- El fondo de comercio de consolidación y los ajustes a los valores razonables de activos y pasivos derivados de la aplicación del método de adquisición se consideran elementos de la sociedad adquirida, convirtiéndose, por tanto, al tipo de cambio de cierre.
- Los flujos de efectivo se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se produjo cada transacción o empleando un tipo de cambio medio ponderado del periodo siempre que no hay variaciones significativas.

Fondo de comercio de consolidación y diferencia negativa de consolidación

1. En la fecha de adquisición se reconoce como fondo de comercio de consolidación la diferencia positiva entre los siguientes importes:
 - a) La contraprestación transferida para obtener el control de la sociedad adquirida determinada conforme a lo indicado en el apartado 2.3 de la norma de registro y valoración 19.ª Combinaciones de negocios del Plan General de Contabilidad, más en el caso de adquisiciones sucesivas de participaciones, o combinación por etapas, el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa en el capital de la sociedad adquirida, y
 - b) La parte proporcional del patrimonio neto representativa de la participación en el capital de la sociedad dependiente una vez incorporados los ajustes derivados de la aplicación del artículo 25, y de dar de baja, en su caso, el fondo de comercio reconocido en las cuentas anuales consolidadas de la sociedad dependiente en la fecha de adquisición.
2. Se presume que el coste de la combinación, según se define en el apartado 2.3 de la norma de registro y valoración 19.ª Combinaciones de negocios del Plan General de Contabilidad, es el mejor referente para estimar el valor razonable, en dicha fecha, de cualquier participación previa de la dominante en la sociedad dependiente. En caso de evidencia en contrario, se utilizarán otras técnicas de valoración para determinar el valor razonable de la participación previa en la sociedad dependiente.
3. En las combinaciones de negocios por etapas, los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente que el grupo posea con anterioridad a la adquisición del control, se ajustarán a su valor razonable en la fecha de adquisición, reconociendo en la partida "Imputación a resultados del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta", "Resultados por enajenaciones y otras" o "Deterioro y resultado por pérdida de influencia significativa de participaciones puestas en equivalencia o del control conjunto sobre una sociedad multigrupo" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, según proceda, la diferencia con su valor contable previo.



12

En su caso, los ajustes valorativos asociados a estas inversiones contabilizados directamente en el patrimonio neto se transferirán a la cuenta de pérdidas y ganancias.

4. En el supuesto excepcional de que, en la fecha de adquisición, el importe de la letra b) del apartado 1 de este artículo sea superior al importe incluido en la letra a), dicho exceso se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un resultado positivo en la partida «Diferencia negativa en combinaciones de negocios».

No obstante, antes de reconocer el citado ingreso deberán evaluarse nuevamente los importes descritos en el apartado 1 anterior.

5. El fondo de comercio de consolidación no se amortizará. En su lugar, deberá analizarse, al menos anualmente, su posible deterioro de acuerdo con los criterios incluidos en la norma de registro y valoración 6.ª Normas particulares sobre el inmovilizado intangible del Plan General de Contabilidad, considerando las siguientes reglas.

A los efectos de comprobar el deterioro de las unidades generadoras de efectivo en las que participen socios externos, se ajustará teóricamente el importe en libros de esa unidad, antes de ser comparado con su importe recuperable. Este ajuste se realizará, añadiendo al importe en libros del fondo de comercio asignado a la unidad, el fondo de comercio atribuible a los socios externos en el momento de la toma de control.

El importe en libros teóricamente ajustado de la unidad generadora de efectivo se comparará con su importe recuperable para determinar si dicha unidad se ha deteriorado. Si así fuera, la entidad distribuirá la pérdida por deterioro del valor de acuerdo con lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad, reduciendo en primer lugar, el importe en libros del fondo de comercio asignado a la unidad.

No obstante, debido a que el fondo de comercio se reconoce solo hasta el límite de la participación de la dominante en la fecha de adquisición, cualquier pérdida por deterioro del valor relacionada con el fondo de comercio se repartirá entre la asignada a la dominante y la asignada a los socios externos, pero solo la primera se reconocerá como una pérdida por deterioro del valor del fondo de comercio.

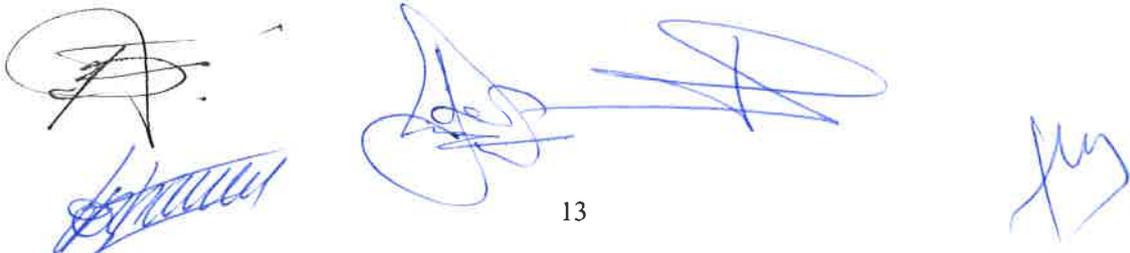
Si la pérdida por deterioro de la unidad generadora de efectivo es superior al importe del fondo de comercio, incluido el teóricamente ajustado, la diferencia se asignará al resto de activos de la misma según lo dispuesto en la norma de registro y valoración 2.ª Inmovilizado material 2.2 Deterioro de valor del Plan General de Contabilidad.

En su caso, la pérdida por deterioro así calculada deberá imputarse a las sociedades del grupo y a los socios externos, considerando lo dispuesto en el apartado 1, letra d), del artículo 29 respecto al fondo de comercio atribuido a estos últimos.

Reservas en sociedades consolidadas y socios externos

Reservas en sociedades consolidadas:

Este epígrafe recoge los resultados no distribuidos, una vez deducido el fondo de comercio amortizado generado por las sociedades dependientes a efectos de consolidación, entre la fecha de primera consolidación o fecha de incorporación en el perímetro de consolidación, y el inicio del periodo presentado.



Three handwritten signatures in blue ink are present at the bottom of the page. The first signature on the left is a stylized, circular scribble. The middle signature is a long, horizontal, flowing line. The signature on the right is a shorter, more compact scribble.

Socios externos:

El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados del periodo de las sociedades dependientes se presenta, respectivamente, en epígrafes "Socios externos" y "Pérdidas y ganancias socios externos", del patrimonio del balance consolidado.

Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación

Eliminación de partidas intragrupo

Se eliminan en su totalidad en las cuentas anuales consolidadas consolidados las partidas intragrupo, una vez realizados los ajustes que proceden de acuerdo con la homogeneización.

Se entiende por partidas intragrupo los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del grupo.

Eliminación de resultados por operaciones internas.

Se entiende por operaciones internas las realizadas entre dos sociedades del grupo desde el momento en que ambas sociedades pasaron a formar parte del mismo. Se entiende por resultados tanto los recogidos en la cuenta de pérdidas y ganancias como los ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto, de acuerdo con lo previsto en el Plan General de Contabilidad.

La totalidad del resultado producido por las operaciones internas se elimina y difiere hasta que se realizan frente a terceros ajenos al grupo. Los resultados que se difieren son tanto los del periodo como los de periodos anteriores producidos desde la fecha de adquisición.

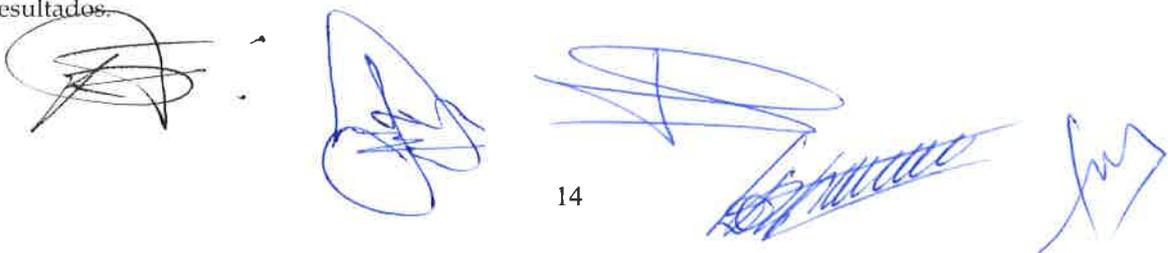
No obstante, las pérdidas habidas en operaciones internas pueden indicar la existencia de un deterioro en el valor que exigiría, en su caso, su reconocimiento en las cuentas anuales consolidadas consolidados. De igual modo, el beneficio producido en transacciones internas puede indicar la existencia de una recuperación en el deterioro de valor del activo objeto de transacción que previamente hubiera sido registrado. En su caso, ambos conceptos se presentan en las cuentas anuales consolidadas consolidados conforme a su naturaleza.

Todo lo anterior se aplica en los casos en que un tercero actúe en nombre propio y por cuenta de una sociedad del grupo.

La imputación de resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada o, en su caso, en el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado lucirá, cuando sean resultados realizados a terceros, como un menor o mayor importe en las partidas que procedan.

Si algún elemento patrimonial es objeto, a efectos de la formulación de las cuentas anuales consolidadas consolidados, de un ajuste de valor, la amortización, pérdidas por deterioro y resultados de enajenación o baja en balance, se calculan, en las cuentas anuales consolidadas consolidados, sobre la base de su valor ajustado.

Se eliminan en las cuentas anuales consolidadas consolidados las pérdidas por deterioro correspondientes a elementos del activo que hayan sido objeto de eliminación de resultados por operaciones internas. También se eliminan las provisiones derivadas de garantías o similares otorgadas en favor de otras empresas del grupo. Ambas eliminaciones darán lugar al correspondiente ajuste en resultados.



14

La eliminación de resultados por operaciones internas realizada en el periodo afecta a la cifra de resultados consolidados, o al importe total de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto, mientras que la eliminación de resultados por operaciones internas de periodos anteriores modifica el importe del patrimonio neto, afectando a las reservas, a los ajustes por cambios de valor o a las subvenciones, donaciones y legados recibidos, que están pendientes de imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias.

El ajuste en resultados, en ganancias y pérdidas imputadas directamente al patrimonio neto, y en otras partidas de patrimonio neto, afecta a la sociedad que enajene el bien o preste el servicio y, por tanto, al importe asignable a los socios externos de dicha sociedad.

La clasificación de los elementos patrimoniales, ingresos, gastos y flujos de efectivo se realiza desde el punto de vista del grupo, sin que se vean modificados por las operaciones internas. En el caso de que la operación interna coincida con un cambio de afectación desde el punto de vista del grupo, ese cambio de afectación se refleja en las cuentas anuales consolidadas consolidados conforme a las reglas establecidas al efecto en el Plan General de Contabilidad.

b. Inmovilizado intangible

Aplicaciones informáticas-

Se registran en esta partida los importes satisfechos por la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, tanto de los adquiridos a terceros como de los elaborados por el propio Grupo, incluidos los gastos de desarrollo de las páginas web, siempre que esté prevista su utilización durante varios ejercicios, y se presentan netos de su correspondiente amortización acumulada, calculada según el método lineal sobre un período de tres años y, en su caso, de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio.

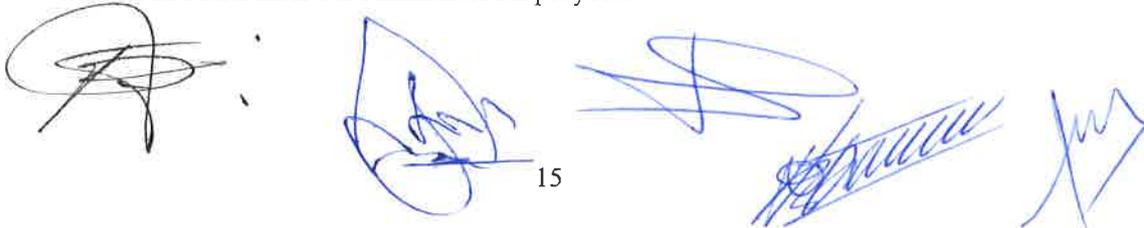
Gastos de investigación y desarrollo-

Los gastos en investigación se activan desde el momento en que se cumplen las siguientes condiciones:

- a) Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- b) Se puede establecer una relación estricta entre «proyecto» de investigación y objetivos perseguidos y obtenidos. La apreciación de este requisito se realiza genéricamente para cada conjunto de actividades interrelacionadas por la existencia de un objetivo común
- c) Tener motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto o proyectos de que se trate.

Por su parte, los gastos de desarrollo del ejercicio se activan desde el momento en que se cumplen todas las condiciones siguientes:

- a) Existencia de un proyecto específico e individualizado que permite valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.



15

- b) La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- c) En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la Sociedad tenga la intención de su explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- d) La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- e) La financiación de los distintos proyectos está razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además, está asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- f) Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe a activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones. El importe activado al 31 de diciembre de 2021 asciende a 349.556 euros (378.700 euros al 31 de diciembre de 2020). (Nota 5)

En ningún caso se activan los desembolsos reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio y que posteriormente cumplen las condiciones mencionadas para su activación.

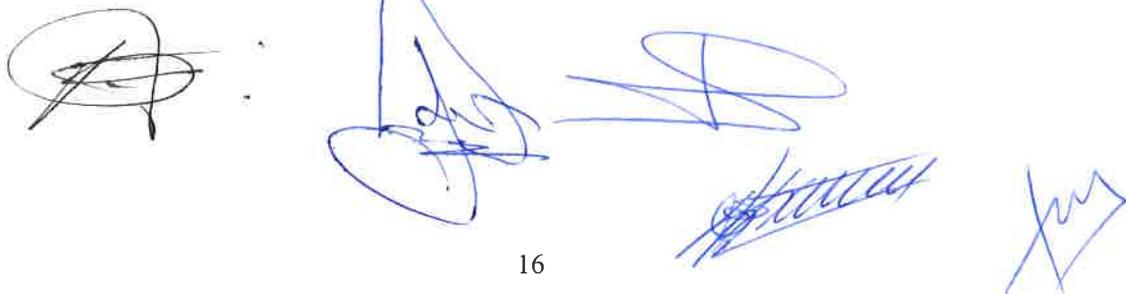
Los proyectos de investigación y desarrollo encargados a otras empresas o instituciones se valoran por su precio de adquisición.

Los proyectos que se realizan con medios propios del Grupo se valoran por su coste de producción, que comprende todos los costes directamente atribuibles y que sean necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista, incluyendo, en particular, los costes del personal afecto directamente a las actividades del proyecto de investigación y desarrollo, los costes de materias primas, materias consumibles y servicios, utilizados directamente en el proyecto de investigación y desarrollo, las amortizaciones del inmovilizado afecto directamente al proyecto de investigación y desarrollo, la parte de costes indirectos que razonablemente afecten a las actividades del proyecto de investigación y desarrollo.

En ningún caso se imputan a los proyectos de investigación y desarrollo los costes de subactividad y los de estructura general del Grupo. En los proyectos de investigación que han sido activados por cumplir los requisitos establecidos, tampoco se activan los gastos financieros a pesar de que los proyectos tengan una duración superior al año.

La imputación de costes a los proyectos de desarrollo se realiza hasta el momento en que finaliza el proyecto, siempre que existe la certeza del éxito técnico y económico de su explotación.

La Sociedad amortiza sus gastos de desarrollo en un periodo de 10 años, la justificación de este cálculo de la vida útil se soporta en un estudio solicitado a la Universitat de les Illes Balears denominado "*Informe Técnico estimación de la vida útil de la tecnología de Bus de la Serie R-7000 de Robot S.A. y justificación de la propuesta de amortización creciente.*"



16

Ciclo de vida de un sistema de automatización: Un sistema de automatización de edificios tiene por objetivo centralizar el control y mantenimiento de sus instalaciones: climatización, ventilación iluminación, alarmas técnicas o de mantenimiento y otras. Estos sistemas se fundamentan en la unión de tecnologías que siguen un modelo de ciclo de vida. exponencial del indicador en función del tiempo que culmina en una etapa de estabilidad de utilización masiva.

Esta estimación, se basa en la profunda evolución tecnológica que ha representado el desarrollo de una nueva serie de productos R7000 (gran evolución del bus de comunicación, control en tiempo real, conectividad con otros sistemas ModBus, Knx, Bluetooth, etc.), así como por el desarrollo de una nueva serie R8000 y el proyecto "Robotmetrics", que permiten augurar una larga vida útil (el estudio se realiza a partir del análisis de tecnologías y sistemas similares existentes en el mercado desde su fecha de invención) no inferior a los 10 años, tal y como se explica en el estudio.

Porcentaje de amortización

En base a ello y partiendo de la cartera de obras y proyectos en estudio que tiene la empresa, las previsiones que transmiten los clientes a corto y medio plazo y la evolución de las inversiones hoteleras en los diferentes mercados internacionales, ha permitido a la empresa realizar una previsión en la evolución comercial de la nueva serie R7000 para este periodo de tiempo de 10 años.

La propuesta sigue un modelo de amortización por dígitos crecientes basado en la evolución y previsión de las unidades productivas de equipos de la serie R7000 en un periodo de 10 años considerando el inicio de la amortización deducible desde que el inmovilizado intangible está en condiciones de producir ingresos, en función del cuadro siguiente:

Producción Unidades Serie R-7000			Previsión
Años	Uds.	%	Digit. Crec.
2013	8.403	1,55%	1,82%
2014	26.235	4,84%	3,64%
2015	19.672	3,63%	5,45%
2016	34.807	6,42%	7,27%
2017	46.330	8,54%	9,09%
2018	49.906	11,51%	10,91%
2019	52.833	12,76%	12,73%
2020	27.574	7,30%	14,55%
2021	19.664	6,14%	16,36%
2022	35.000	37,33%	18,18%
Total	320.424	100,00%	100,00%

Propiedad Industrial-

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se derivan del contrato deben inventariarse por la empresa adquirente.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción, incluyendo el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtiene la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial.

Son objeto de amortización y corrección valorativa por deterioro. La vida útil de la propiedad industrial de la Sociedad es de 10 años.

c. Inmovilizaciones materiales

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran inicialmente por su precio de adquisición. Posteriormente, se valoran a su coste de adquisición minorado por las correspondientes amortizaciones practicadas y, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el coste también incluiría los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción que fueran directamente atribuibles a la adquisición o fabricación del activo, siempre que requirieran un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso.

Los intereses y otras cargas financieras incurridos durante el período de construcción del inmovilizado material, así como las diferencias de cambio en moneda extranjera originadas durante dicho período en préstamos a largo plazo destinados a la financiación del inmovilizado, se consideran como mayor (o menor) coste del mismo.

Los gastos financieros objeto de activación provienen tanto de fuentes de financiación específica destinadas de forma expresa a la adquisición del elemento de inmovilizado, como de fuentes de financiación genérica. El Grupo no ha capitalizado importe alguno por estos conceptos durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2021 ni durante el ejercicio 2020.

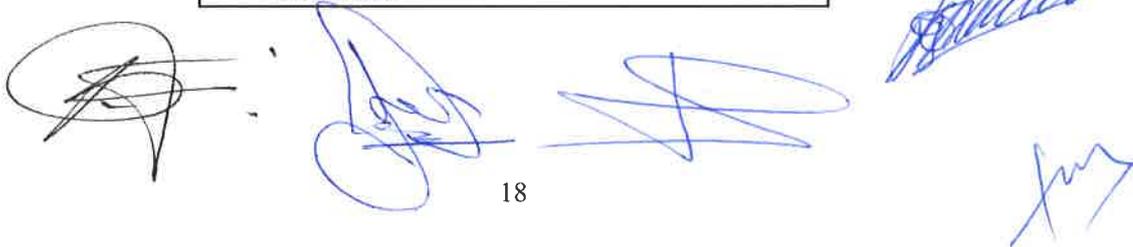
Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad, o alargamiento de su vida útil, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos de mantenimiento, conservación y reparación que no mejoran la utilización ni prolongan la vida útil de los activos, se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del periodo en que se incurren.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos, y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en periodos anteriores, se describen en la Nota 4.d.

El Grupo amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos que componen su inmovilizado, de acuerdo con el siguiente detalle:

Construcciones	33,33 años
Instalaciones técnicas	4 - 20 años
Maquinaria	6,67 - 10 años
Utillaje	10 años
Mobiliario	5 - 20 años
Equipos para proceso de información	4 años
Elementos de transporte	6,25 - 10 años
Otro inmovilizado material	10 años



d. Deterioro del valor de los activos

Se produce una pérdida por deterioro de valor de un elemento del inmovilizado material o intangible cuando su valor contable supere a su importe recuperable. El grupo evalúa al menos al cierre de cada periodo si existen indicios de que algún inmovilizado material o intangible o en su caso, alguna unidad generadora de efectivo, puedan estar deteriorados, en cuyo caso, se estiman sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que, en su caso, procedan.

Los cálculos del deterioro se efectúan elemento a elemento de forma individualizada. En caso de que no sea posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, el grupo determina el importe de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece cada elemento del inmovilizado.

El importe recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

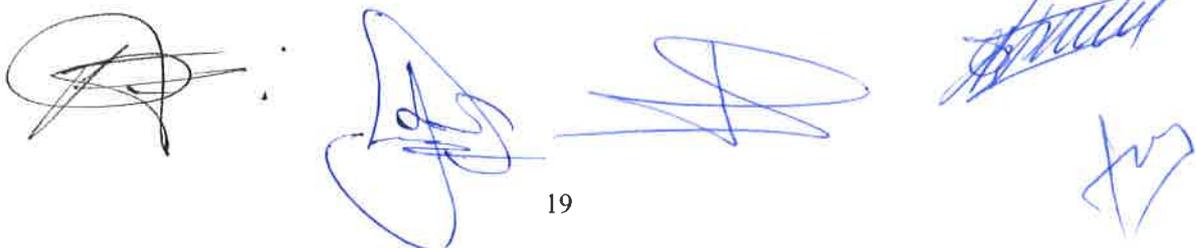
En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable. Asimismo, en el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que, en su caso, se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar, se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero. El grupo evalúa al cierre de cada periodo, si existen indicios de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en periodos anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido por haber dejado de existir total o parcialmente las circunstancias que la motivaron. Las pérdidas por deterioro de valor correspondientes al fondo de comercio no son objeto de reversión en periodos posteriores.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, aumentándose el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el valor neto contable que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor en periodos anteriores.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE, se distribuye entre los activos de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los periodos siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.



19

En el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2021 ni durante el ejercicio 2020 el Grupo no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados intangible y material.

e. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamientos operativos-

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputara a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

Arrendamientos financieros-

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que el Grupo actúa como arrendataria, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe en los epígrafes "Deudas a largo plazo - Acreedores por arrendamiento financiero" y "Deudas a corto plazo - Acreedores por arrendamiento financiero" del balance de situación en función de su vencimiento. Dicho importe es el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluyen en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

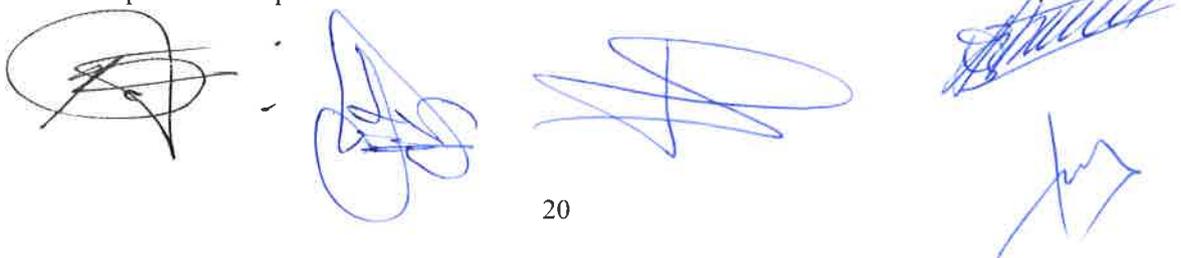
Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

f. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

El Grupo clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

El Grupo reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisor o como tenedor o adquirente de aquél.



A efectos de su valoración, el Grupo clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar y los valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias; activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado; activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales del resto de activos financieros; y activos financieros valorados a coste. El Grupo clasifica los activos financieros a coste amortizado y a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, excepto los instrumentos de patrimonio designados, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales. El Grupo clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y aquellos mantenidos para negociar.

Activos financieros

Clasificación y valoración-

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Los activos financieros se incluyen en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías de acuerdo con lo dispuesto en los siguientes apartados de esta norma.

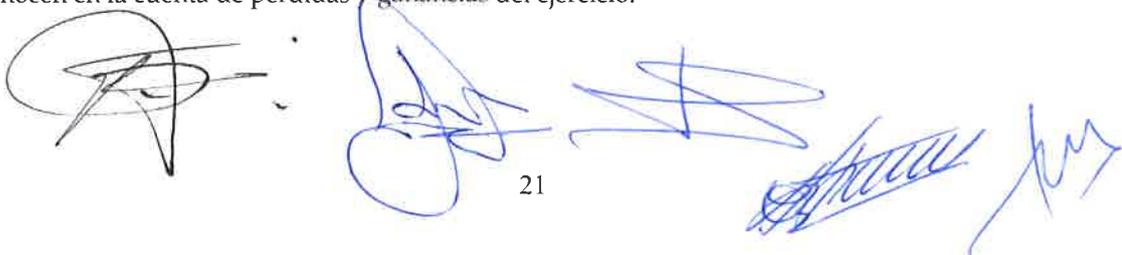
Los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen obligatoriamente en esta categoría. El Grupo clasifica un activo financiero como mantenido para negociar si:

- a) Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- b) Forma parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- c) Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Para los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni deben valorarse al coste, el Grupo puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el activo financiero se clasifica en la categoría "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto".

Adicionalmente, se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros designados, en el momento del reconocimiento inicial, de forma irrevocable como medidos al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubieran incluido en otra categoría, para eliminar o reducir significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.



21

Después del reconocimiento inicial el Grupo valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable registrando en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los cambios que se produzcan en dicho valor razonable. Las variaciones del valor razonable incluyen el componente de intereses y dividendos. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía.

Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando está admitido a negociación en un mercado organizado, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener la inversión para percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

La gestión de un grupo de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que el Grupo haya de mantener todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, el Grupo considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras. La gestión que realiza el Grupo de estas inversiones es una cuestión de hecho y no depende de sus intenciones para un instrumento individual.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico del Grupo con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales (aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por el Grupo).

El Grupo considera que los deudores comerciales y cuentas a cobrar que van a ser objeto de cesión a terceros y que no van a suponer la baja de los mismos, se mantienen en este modelo de negocio.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. En tal caso, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste es lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que puede recuperar el Grupo.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio sigue las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea el Grupo evalúa si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabiliza la correspondiente pérdida por deterioro.

El Grupo reduce directamente el importe en libros de un activo financiero cuando no tiene expectativas razonables de recuperación total o parcialmente.

El Grupo considera que una cuenta a cobrar a un cliente se encuentra impagada cuando ha transcurrido un año desde su vencimiento, salvo que se trate de retrasos que tienen un carácter administrativo o excepcional.

Activos financieros a coste

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

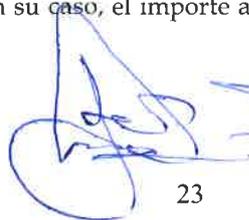
- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, tal como estas quedan definidas en la norma 13ª de elaboración de las cuentas anuales del Plan General de Contabilidad.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, no incorporándose éstos últimos en el coste de las inversiones en empresas del grupo,

No obstante, en los casos en los que existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Asimismo, forma parte de la valoración inicial de los instrumentos de patrimonio el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.



Cuando se debe asignar valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

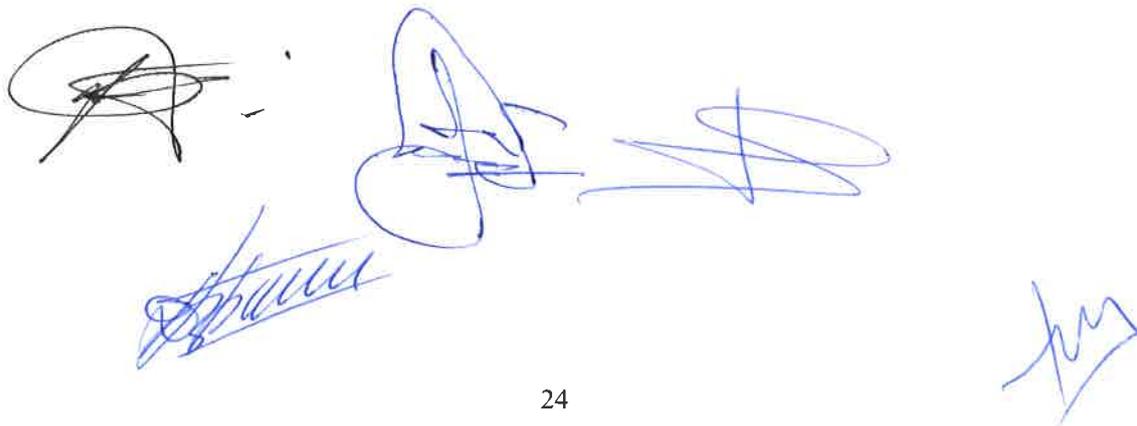
El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registra como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlos.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. Como consecuencia de ello, dichos importes no se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

The image shows several handwritten signatures in black and blue ink. There are four distinct signatures: one in black ink at the top left, one in blue ink at the top center, one in blue ink at the bottom left, and one in blue ink at the bottom right. The signatures are stylized and appear to be personal or official marks.

Baja de activos financieros-

El Grupo da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición del Grupo, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Si el Grupo no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja cuando no ha retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad unilateral del cesionario para transmitir dicho activo, íntegramente y sin imponer condiciones, a un tercero no vinculado. Si el Grupo mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que el Grupo está expuesto a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y reconoce un pasivo asociado.

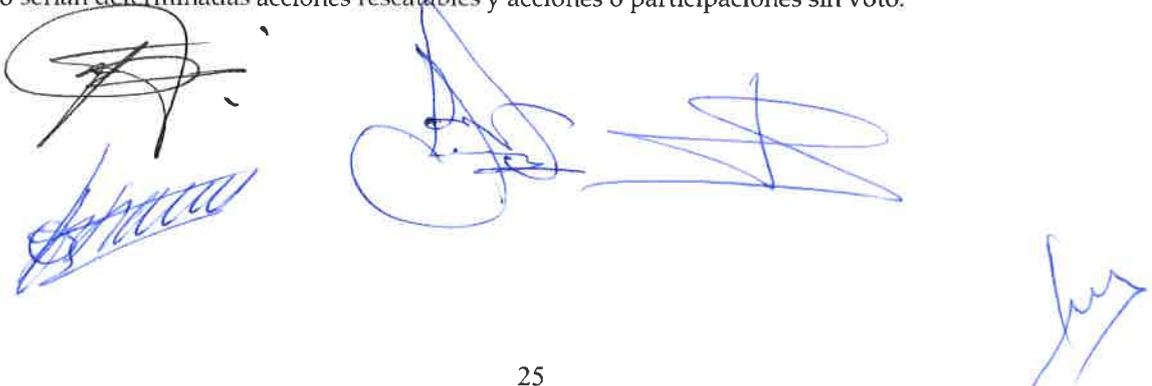
Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier nuevo pasivo asumido), y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Asimismo, cualquier ganancia o pérdida acumulada directamente en el patrimonio neto se reclasifica a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el factoring con recurso, las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en los que la empresa cedente retenga financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para el Grupo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, tal como un instrumento financiero que prevea su recompra obligatoria por parte del emisor, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado o determinable, o a recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios distribuibles, como serían determinadas acciones rescatables y acciones o participaciones sin voto.

The image shows several handwritten signatures in blue ink. There are four distinct signatures: one on the left, one in the center, one to the right of the center, and one on the far right. The signatures are stylized and appear to be in cursive or a similar fluid script.

Clasificación y valoración-

A efectos de su valoración, los pasivos financieros que posee el Grupo se clasifican en las siguientes categorías:

Pasivos financieros a coste amortizado

El Grupo clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales (aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado), y los débitos por operaciones no comerciales (aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por el Grupo).

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Posteriormente estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

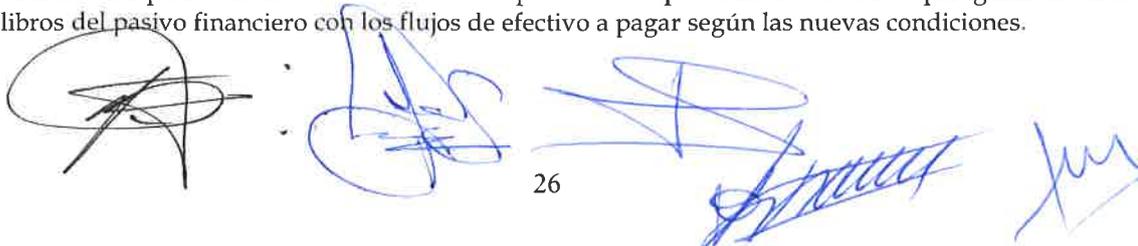
No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Baja de pasivos financieros-

El Grupo da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y la contraparte, siempre que estos tienen condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja a su valor razonable. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tienen condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance y cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajusta el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esa fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.



26

A estos efectos, el Grupo considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes, entre otros casos, cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo contrato, incluida cualquier comisión pagada, neta de cualquier comisión recibida, difiere al menos en un diez por ciento del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del contrato original, actualizados ambos importes al tipo de interés efectivo de este último.

Confirming-

La Sociedad dominante tiene contratadas con diversas entidades financieras operaciones de confirming para la gestión del pago a los proveedores. Los pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por las entidades financieras se muestran en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del balance hasta el momento en el que se ha producido su liquidación, cancelación o expiración.

Instrumentos de patrimonio propio

La Sociedad dominante considera como instrumentos de patrimonio cualquier negocio jurídico que evidencie, o refleje, una participación residual en los activos de la empresa que los emite, después de deducir todos sus pasivos.

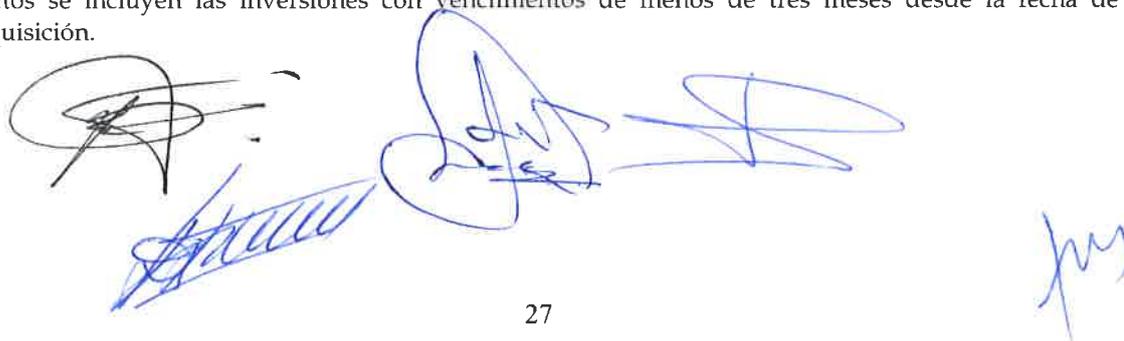
En las transacciones realizadas por la Sociedad dominante con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de dichos instrumentos se registra en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso se reconocen dichos instrumentos como activos financieros de la Sociedad dominante ni se registra resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias. Asimismo, los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se registran directamente contra el patrimonio neto como una minoración de las reservas. Por su parte, los gastos derivados de una transacción de patrimonio propio, de la que se haya desistido o se haya abandonado, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La adquisición por la Sociedad dominante de instrumentos de patrimonio propio se registra por el coste de adquisición de forma separada como una minoración de los fondos propios del balance de situación en el epígrafe "Patrimonio neto - Acciones propias" con independencia del motivo que justificó su adquisición. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio se reconocen directamente contra el patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización posterior de los instrumentos da lugar a una reducción de capital por el importe del nominal de dichas acciones y la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones se carga o abona a cuentas de reservas.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito, así como también otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, siempre que sean fácilmente convertibles en efectivo, para las que no existe un riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la empresa. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.



A los efectos del estado de flujos de efectivo, se incluyen, en su caso, como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios ocasionales que son exigibles a la vista y que forman parte de la gestión del efectivo del Grupo. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance consolidado como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tiene en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

Con carácter general, el valor razonable de los instrumentos financieros se calcula por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia del valor razonable.

Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no existe un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración. Entre los modelos y técnicas de valoración se incluye el empleo de referencias a transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, si estuviesen disponibles, así como referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

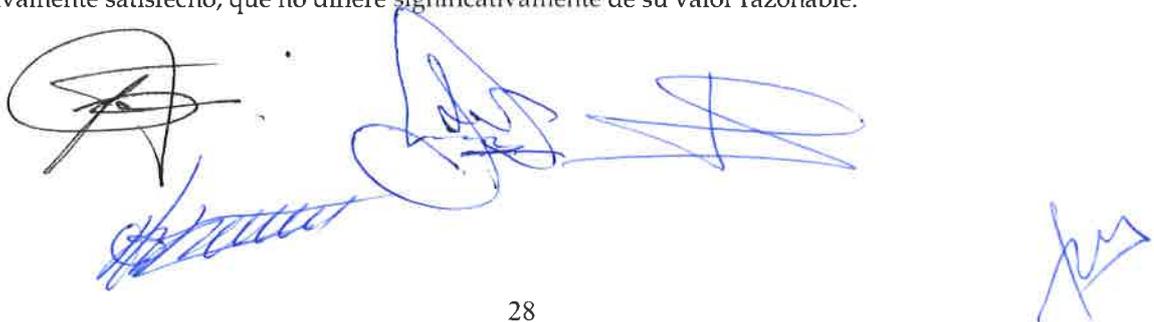
En el valor razonable de un instrumento financiero se tiene en cuenta, entre otros, el riesgo de crédito y, en el caso concreto de un pasivo financiero, se considera el riesgo de incumplimiento del Grupo que incluye, entre otros componentes, el riesgo de crédito propio.

Cuando corresponde aplicar la valoración por el valor razonable, los elementos patrimoniales que no puedan valorarse de manera fiable, ya sea por referencia a un valor de mercado o mediante la aplicación de los modelos y técnicas de valoración antes señalados, se valoran, según proceda, por su coste amortizado o por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, en su caso, por las partidas correctoras de valor que pudieran corresponder.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares.

Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.



g. Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos y añadir los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias. No obstante, el Grupo incluye en el coste de adquisición los intereses incorporados a los débitos con vencimiento no superior a un año que no tienen tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

El Grupo valora sus existencias por el método de precio medio o coste medio ponderado.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor neto de realización.

Al final del ejercicio se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias, efectuándose las oportunas correcciones valorativas, reconociendo un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas respecto a su precio de adquisición o a su coste de producción. Cuando las circunstancias que previamente causaron dicha pérdida por deterioro hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable, debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de la misma, reconociéndose un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

i. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran al contravalor en euros utilizando los tipos de cambio en vigor a la fecha en que se registra la cuenta a cobrar o pagar. El beneficio o pérdida por la diferencia con el contravalor efectivo al que se cobra o paga la transacción se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

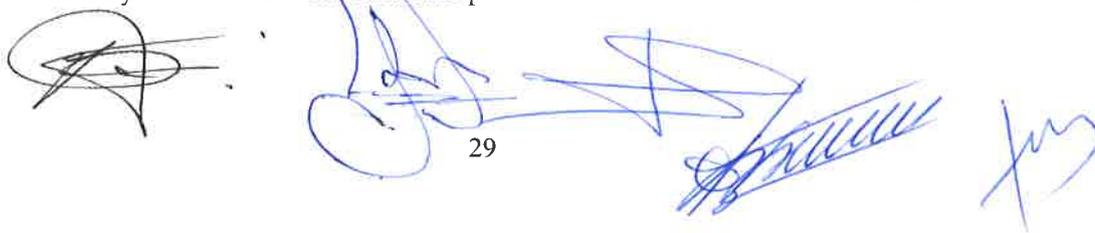
Los saldos a cobrar y pagar al cierre del periodo se registran al tipo de cambio del día final del periodo, calculado globalmente en función del tipo de divisa y se reconocen las pérdidas y los beneficios directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se producen.

El criterio empleado para la conversión de los estados contables de sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación con moneda funcional distinta al euro se describe en el apartado a) de esta Nota.

j. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, como ingresos reconocidos directamente en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos de forma correlacionada con los gastos derivados de las mismas.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.



29

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se realiza atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones concedidas para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación se imputan como ingresos del ejercicio en que se conceden, salvo si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se imputan a ingresos en el ejercicio que se devengan los gastos financiados.

Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos. En este último caso, el importe de la corrección valorativa equivalente a la parte subvencionada se registra como una pérdida irreversible de los activos directamente contra el valor de los mismos.

En el caso de activos no depreciables, la subvención se imputa a resultados del ejercicio en el que se produce la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos. En este último caso, el importe de la corrección valorativa equivalente a la parte subvencionada se registra como una pérdida irreversible de los activos directamente contra el valor de los mismos.

Las subvenciones en forma de condonación, asunción o pago de deudas; se imputan a los resultados del ejercicio en que se produce dicha circunstancia. No obstante, si se otorgan en relación a una financiación específica, la imputación se realiza en función del elemento financiado.

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas en forma de la aplicación de tipos de interés por debajo de mercado se reconocen en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor, ajustado en su caso por los costes de emisión del pasivo financiero y el importe recibido, se registra como una subvención oficial atendiendo a la naturaleza de la subvención concedida.

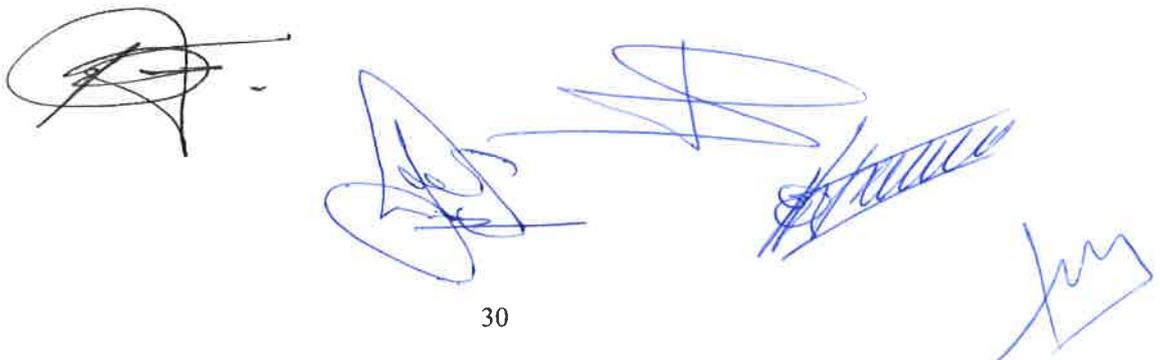
Las subvenciones de carácter reintegrable se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

k. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad del Grupo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

En general, las actividades del Grupo no provocan impactos negativos de carácter medioambiental, no incurriendo, en consecuencia, en costes ni inversiones significativos cuya finalidad sea mitigar dichos posibles impactos.

El Grupo no ha dispuesto de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

The image shows several handwritten signatures. On the left, there is a signature in black ink. To its right, there are three signatures in blue ink, followed by a fourth signature in blue ink on the far right. The signatures are stylized and appear to be official or personal marks.

I. Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad Dominante diferencian entre:

- ❖ Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales, ya sean legales, contractuales, implícitas o tácitas, derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- ❖ Contingencias: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales consolidadas consolidados recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario y que se pueda realizar una estimación razonable del importe de las mismas. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación con cargo al epígrafe de la cuenta de resultados que corresponda según la naturaleza de la obligación.

Las contingencias no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas consolidados, sino que se informa sobre los mismos en las notas de las notas explicativas consolidadas., en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. No obstante, tratándose de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

Las provisiones revierten en resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación que de lo contrario.

m. Reconocimiento de ingresos y gastos

Criterio general de reconocimiento y valoración

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la Sociedad valora el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Reconocimiento-

La empresa reconoce los ingresos derivados de un contrato con un cliente cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos, es decir, la(s) obligación(es) a cumplir.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) identificada, la Sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

31

La(s) obligación(es) a cumplir en los contratos con clientes de la Sociedad se cumple(n) en un momento determinado.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produce esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto se contabilizan como existencias.

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control de un activo, la Sociedad considera, entre otros, los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.
- b) La Sociedad ha transferido la posesión física del activo.
- c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- d) La Sociedad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo.

Valoración-

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, se incluyen los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la Sociedad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

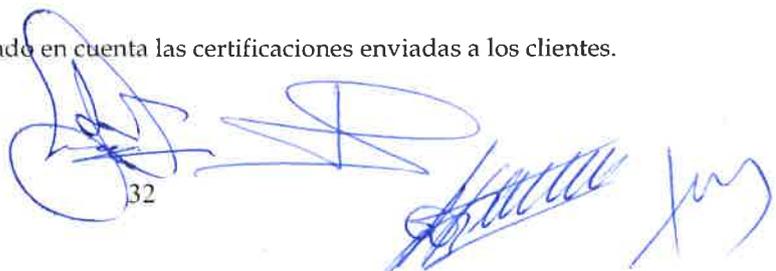
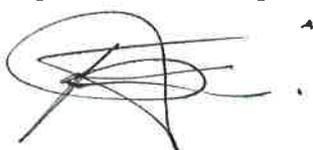
Venta de bienes y prestaciones de servicios

La Sociedad dominante se dedica al diseño, fabricación, instalación y mantenimiento de sistemas de sistemas para la automatización y control de las instalaciones técnicas de edificios y el ahorro de energía, conocidos como *Building Automation Systems* (BAS).

Con una fuerte componente de I+D+i, la compañía se enfoca en todos los elementos de la cadena de valor, con un claro enfoque tanto en el producto como en el servicio a sus clientes, representando una ventaja competitiva que la hace única en la industria.

La venta de los bienes, así como la prestación de servicios, se reconocen cuando el Grupo vende los productos o presta los servicios al cliente. Respecto de la instalación, programación o puesta en marcha la obligación ante el cliente se cumple cuando los trabajos están terminados, normalmente se suelen hacer certificaciones mensuales y posteriormente el de final de obra.

El Grupo determina los ingresos teniendo en cuenta las certificaciones enviadas a los clientes.



El Grupo registra el ingreso de los contratos en función del grado de avance o progreso hasta el cumplimiento completo de la obligación, utilizando para su medición el método de producto basado en la medición de las unidades de obra ejecutadas a los precios establecidos en el contrato.

El Grupo ajusta el grado de avance a medida que las circunstancias se van modificando y registra el impacto como un cambio de estimación de forma prospectiva.

El ingreso reconocido por el grado de avance se reconoce como un activo del contrato, dentro de la cuenta "Clientes facturas pendientes de emitir" del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar - Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del balance, en la medida en que el importe no es exigible, y como una cuenta cobrar en el mismo epígrafe del balance, si existe un derecho incondicional de cobro.

El cobro del precio de la transacción depende de las condiciones pactadas con cada cliente; las condiciones difieren de unos a otros, siendo lo más habitual confirming a 90 días. Con los clientes más pequeños, lo más habitual sería transferencia a 60 días.

El Grupo ofrece una garantía adicional de 5 años, por cualquier defecto de fabricación, en el supuesto de surgir alguna incidencia imputable a la Sociedad, se procede al envío de nuevo material sin coste alguno para el cliente. En lo que respecta a los servicios, si existe alguna incidencia en cliente lo suele indicar en las propias reuniones de obra, en tal caso, el Grupo procede a solucionar la incidencia. Esta forma de operar suele estar reflejada en el contrato con el cliente, fijándose habitualmente un periodo de tiempo para solucionar dichas incidencias.

Además, se suelen fijar unas retenciones del 5% sobre la facturación en concepto de garantía, la cuales son devueltas una vez realizado el final de obra y haber certificado que toda la instalación está correcta.

n. Transacciones con partes vinculadas

A efectos de presentación de las cuentas anuales consolidadas consolidados, se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se halle bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo, en el sentido señalado anteriormente, alguna o algunas de las empresas que lo forman, incluida la entidad o persona física dominante, ejerza sobre tal influencia significativa. Se presumirá que existe influencia significativa cuando se posea al menos el 20% de los derechos de voto de otra sociedad.

Por otra parte, se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las determinadas de acuerdo con los criterios señalados en Plan General de Contabilidad vigente, aprobado por el Real Decreto 1514/2007.



o. Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

Son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- ❖ Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- ❖ Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- ❖ Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales consolidadas sean formulados.

p. Impuesto sobre beneficios

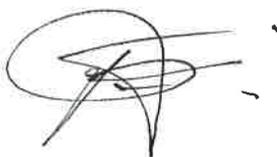
La Sociedad Dominante tributa por el Impuesto sobre Sociedades en régimen de declaración individual.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del periodo se calcula en función del resultado económico antes de impuestos de la Sociedad Dominante, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes/temporales con el resultado fiscal, tomando en consideración las bonificaciones y deducciones aplicables.

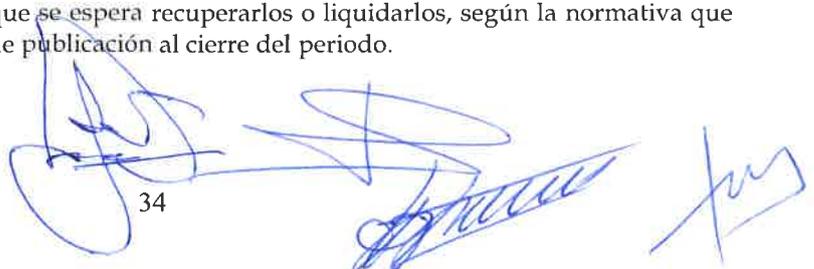
El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad Dominante satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un periodo. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como, en su caso, las pérdidas fiscales compensables de periodos anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente. Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del periodo.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como, en su caso, las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación al cierre del periodo.



34

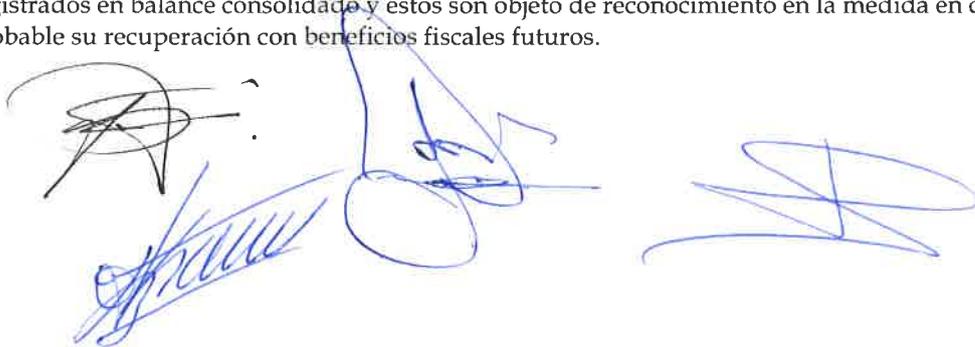


Tanto el gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios corriente como el diferido se reconocen en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso que se ha reconocido directamente en una partida de patrimonio neto, en cuyo caso se reconocen con cargo o abono a dicha partida, o de una combinación de negocios, en cuyo caso se reconocen como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido, salvo que constituyan activos o pasivos de la adquirente, en cuyo caso, su reconocimiento o baja no forma parte de la combinación de negocios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad Dominante puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad Dominante va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad Dominante vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se reconocen en balance consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación. En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance consolidado y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.



5. Inmovilizado Intangible

El movimiento durante el ejercicio 2021 de las partidas que componen este epígrafe del balance consolidado adjunto ha sido el siguiente:

COSTE/AMORTIZACIÓN	31.12.2020	Dotaciones	Ajustes	31.12.2021
COSTE:				
Fondo de comercio de consolidación	712	-	-	712
Desarrollo	3.311.129	349.556	-	3.660.685
Propiedad industrial	95.166	20.834	-	116.000
Fondo de comercio	-	30.000	-	30.000
Aplicaciones Informáticas	279.253	14.113	-	293.366
Total coste	3.686.260	414.503	-	4.100.763
AMORTIZACIÓN:				
Desarrollo	(1.170.080)	(190.787)	29.266	(1.331.601)
Propiedad industrial	(32.369)	(7.179)	-	(39.548)
Fondo de comercio	-	(1.250)	-	(1.250)
Aplicaciones Informáticas	(230.022)	(25.973)	-	(255.995)
Total amortización	(1.432.471)	(225.189)	29.266	(1.628.394)
INMOVILIZADO INTANGIBLE, NETO	2.253.789	189.314	29.266	2.472.369

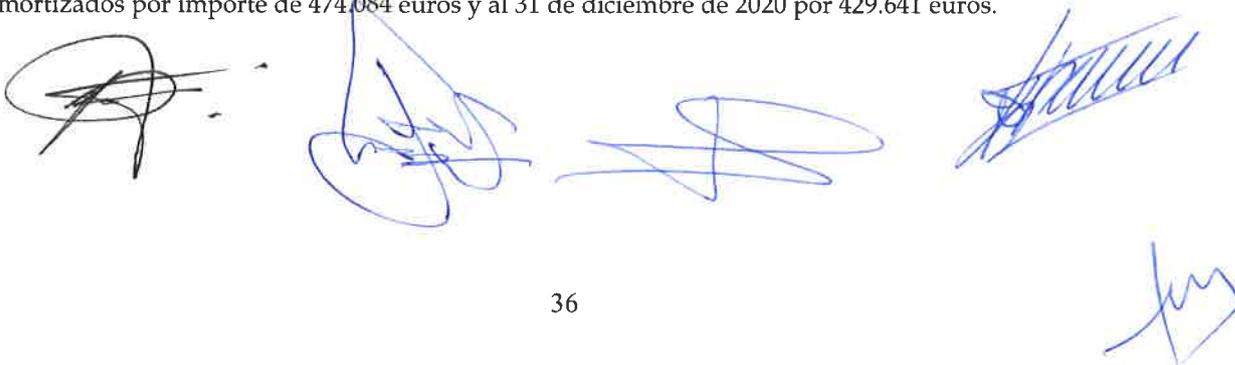
Las principales adiciones del ejercicio 2021 se corresponden con las activaciones de Gastos de Desarrollo, por trabajos realizados por la Sociedad Dominante, por importe de 349.556 euros.

El movimiento durante el ejercicio 2020 de las partidas que componen este epígrafe del balance consolidado adjunto ha sido el siguiente:

COSTE/AMORTIZACIÓN	31.12.2019	Dotaciones	31.12.2020
COSTE:			
Fondo de comercio de consolidación	712	-	712
Desarrollo	2.932.429	378.700	3.311.129
Propiedad industrial	63.448	31.718	95.166
Aplicaciones Informáticas	261.782	17.471	279.253
Total coste	3.258.371	427.889	3.686.260
AMORTIZACIÓN:			
Desarrollo	(998.162)	(171.918)	(1.170.080)
Propiedad industrial	(26.697)	(5.672)	(32.369)
Aplicaciones Informáticas	(200.391)	(29.631)	(230.022)
Total amortización	(1.225.250)	(207.221)	(1.432.471)
INMOVILIZADO INTANGIBLE, NETO	2.033.121	220.668	2.253.789

Las principales adiciones del ejercicio 2020 se corresponden con las activaciones de Gastos de Desarrollo, por trabajos realizados por la Sociedad Dominante, por importe de 378.700 euros.

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad tiene elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados por importe de 474.084 euros y al 31 de diciembre de 2020 por 429.641 euros.



6. Inmovilizado Material

El movimiento durante el ejercicio 2021 de las partidas que componen el inmovilizado material, ha sido el siguiente:

COSTE	31.12.2020	Adiciones	Diferencias de conversión	31.12.2021
Terrenos y bienes naturales	629.091	-	-	629.091
Construcciones	1.422.731	-	-	1.422.731
Instalaciones técnicas	671.983	1.566	-	673.549
Maquinaria	435.336	4.547	-	439.883
Utillaje	17.336	-	-	17.336
Otras instalaciones	108.416	-	-	108.416
Mobiliario	296.155	89	2.139	298.383
Equipos para procesos de información	127.283	11.142	-	138.425
Elementos de transporte	54.893	-	-	54.893
Otro inmovilizado material	233.753	33.509	-	267.262
Total coste	3.996.977	50.853	2.139	4.049.969

AMORTIZACION ACUMULADA	31.12.2020	Adiciones	Diferencias de conversión	31.12.2021
Construcciones	(547.445)	(42.682)	-	(590.127)
Instalaciones técnicas	(311.831)	(33.491)	-	(345.322)
Maquinaria	(187.466)	(41.690)	-	(229.156)
Utillaje	(8.816)	(1.249)	-	(10.065)
Otras instalaciones	(98.660)	(1.226)	-	(99.886)
Mobiliario	(200.971)	(13.976)	(765)	(215.712)
Equipos para procesos de información	(102.297)	(12.453)	-	(114.750)
Elementos de transporte	(16.938)	(5.489)	-	(22.427)
Otro inmovilizado material	(144.253)	(27.419)	-	(171.672)
Total amortización	(1.618.677)	(179.675)	(765)	(1.799.117)
INMOVILIZADO MATERIAL, NETO	2.378.300	(128.822)	1.374	2.250.852

Las principales adiciones del ejercicio 2021 se corresponden fundamentalmente con la adquisición de otro inmovilizado material por parte de la Sociedad Dominante, en concreto adquisición de prototipos.

El movimiento durante el ejercicio 2020 de las partidas que componen el inmovilizado material, ha sido el siguiente:

COSTE	31.12.2019	Adiciones	Diferencias de conversión	31.12.2020
Terrenos y bienes naturales	629.091	-	-	629.091
Construcciones	1.422.731	-	-	1.422.731
Instalaciones técnicas	614.636	57.347	-	671.983
Maquinaria	430.454	4.882	-	435.336
Utillaje	17.336	-	-	17.336
Otras instalaciones	108.416	-	-	108.416
Mobiliario	294.902	5.743	(4.490)	296.155
Equipos para procesos de información	118.196	9.087	-	127.283
Elementos de transporte	54.893	-	-	54.893
Otro inmovilizado material	229.832	3.921	-	233.753
Total coste	3.920.487	80.980	(4.490)	3.996.977

AMORTIZACION ACUMULADA	31.12.2019	Adiciones	Diferencias de conversión	31.12.2020
Construcciones	(504.763)	(42.682)	-	(547.445)
Instalaciones técnicas	(280.414)	(31.417)	-	(311.831)
Maquinaria	(146.266)	(41.200)	-	(187.466)
Utillaje	(7.555)	(1.261)	-	(8.816)
Otras instalaciones	(96.899)	(1.761)	-	(98.660)
Mobiliario	(186.556)	(15.290)	875	(200.971)
Equipos para procesos de información	(90.533)	(11.764)	-	(102.297)
Elementos de transporte	(11.449)	(5.489)	-	(16.938)
Otro inmovilizado material	(119.636)	(24.617)	-	(144.253)
Total amortización	(1.444.071)	(175.481)	875	(1.618.677)
INMOVILIZADO MATERIAL, NETO	2.476.416	(94.501)	(3.615)	2.378.300

Las principales adiciones del ejercicio 2020 se corresponden fundamentalmente con la adquisición de instalaciones técnicas por parte de la Sociedad Dominante, así como mobiliario por parte de la Sociedad Dependiente Robot Bas S.R.L.

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, la Sociedad tiene elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que siguen en uso por importe de 442.593 euros y 430.502 euros, respectivamente.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante estima suficiente la cobertura de estas pólizas de seguros contratadas.

La nave industrial, propiedad de la Sociedad Dominante, está hipotecada en garantía de dos préstamos bancarios de Banco Sabadell por importe total 940.175 euros y 974.228 euros en 2021 y en 2020, respectivamente (Nota 12).

7. Activos Financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, es el siguiente:

	Activos Financieros a Largo Plazo	
	31.12.2021	31.12.2020
Activos financieros a coste amortizado-		
Deudores comerciales no corrientes-	-	47.655
Activos financieros a VR con cambios en PyG-		
Fianzas constituidas	37.881	37.881
Depósitos constituidos	5.034	5.034
Instrumentos de patrimonio	8.758	5.769
Total Activos Financieros a Largo Plazo	51.673	96.339

La clasificación por vencimientos de los activos financieros a largo plazo es la siguiente:

Activos Financieros a Largo Plazo a 31.12.2021	Mas de 5 años	Total Largo Plazo
Fianzas constituidas	37.881	37.881
Depósitos constituidos	5.034	5.034
Instrumentos de patrimonio	8.758	8.758
TOTAL	51.673	51.673

Activos Financieros a Largo Plazo a 31.12.2020	2022	Mas de 5 años	Total Largo Plazo
Deudores comerciales no corrientes	47.655	-	47.655
Fianzas constituidas	-	37.881	37.881
Depósitos constituidos	-	5.034	5.034
Instrumentos de patrimonio	-	5.769	5.769
TOTAL	47.655	48.684	96.339

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante considera que el importe en libros de los activos financieros detallados en el cuadro anterior constituye una aproximación aceptable de su valor razonable.

Los Deudores comerciales no corrientes, hacen referencia a las garantías sobre los productos fabricados y vendidos a clientes, cuya garantía se extiende a una duración de 5 años, a contar desde la fecha de factura.

Las Fianzas, se constituyen como condición de la financiación ajena concedida por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo y por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI).

	Activos Financieros a Corto Plazo			
	31.12.2021	31.12.2020	31.12.2021	31.12.2020
Activos financieros a coste amortizado-				
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	-	-	2.196.594	1.753.595
Cientes por ventas y prestaciones de servicios largo plazo	-	-	140.276	140.276
Deudores varios	-	-	2.418	7.173
Personal	-	-	45.000	45.000
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-	-	304.847	470.631
Activos financieros a VR con cambios en PyG-				
Fianzas constituidas	-	-	287	287
Depósitos constituidos	-	-	7.967	13.883
Otros activos financieros	60.003	60.003	-	-
Total Activos Financieros a Corto Plazo	60.003	60.003	2.697.389	2.430.845

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios largo plazo", se corresponde con retenciones de facturación por garantías a clientes, por importe de 140.276 euros, con vencimiento 2023.

El detalle y movimientos de la partida "Activos financieros a Valor Razonable con cambios en Pérdidas y ganancias", es el siguiente:

	31.12.2020	Adiciones	31.12.2021
Inversiones financieras a largo plazo-			
Fianzas y depósitos constituidos	42.915	-	42.915
Instrumentos de patrimonio	5.769	2.989	8.758
Total Inversiones financieras a largo plazo-	48.684	2.989	51.673

	31.12.2019	Adiciones	31.12.2020
Inversiones financieras a largo plazo-			
Fianzas y depósitos constituidos	40.515	2.400	42.915
Instrumentos de patrimonio	5.769	-	5.769
Total Inversiones financieras a largo plazo-	46.284	2.400	48.684

	31.12.2020	Adiciones	Retiros	31.12.2021
Inversiones financieras a corto plazo-				
Fianzas constituidas	287	-	-	287
Depósitos constituidos	13.883	-	(5.916)	7.967
Otros activos financieros	60.003	-	-	60.003
Total Inversiones financieras a corto plazo-	74.173	-	(5.916)	68.257

	31.12.2019	Adiciones	Retiros	31.12.2020
Inversiones financieras a corto plazo-				
Fianzas y depósitos constituidos	8.254	5.916	-	14.170
Créditos a empresas	36.700	-	(36.700)	-
Otros activos financieros	-	60.003	-	60.003
Otros activos financieros (Inversiones Grupo)	4.034	-	(4.034)	-
Total Inversiones financieras a corto plazo-	48.988	65.919	(40.734)	74.173

“Valores representativos de deuda”

Durante el ejercicio 2020, se contrata con la Entidad Banco Sabadell un fondo de inversión colectiva en valores mobiliarios por un valor de 60.000 euros (6.098 títulos).

Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros

	Créditos y Otros	
	31.12.2021	31.12.2020
Ingresos financieros aplicando el método del coste efectivo	11	6.961

8. Existencias

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

Concepto	2021	2020
Existencias comerciales	935.264	722.107
Productos terminados	266.807	443.139
Anticipos a proveedores	52.427	31.426
Total	1.254.498	1.196.672

El Grupo tiene suscritas distintas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que están sujetas las existencias, considerando los miembros del órgano de administración, suficiente la cobertura de las mismas.



9. Pasivos Financieros

9.1. Detalle de los Pasivos Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la clasificación de los pasivos financieros por clases, así como el valor en libros en euros de los mismos, se detalla a continuación:

31.12.2021 Categorías	Total		Total
	Largo plazo	Corto plazo	
Pasivos financieros a coste amortizado-			
Deudas corto y largo plazo			
Deudas con entidades de crédito (Nota 12)	2.302.371	1.404.579	3.706.950
Otros pasivos financieros (Nota 13)	693.440	94.223	787.663
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
Proveedores	-	131.359	131.359
Acreedores varios	-	139.754	139.754
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	4.264	-
Anticipos de clientes	-	704	704
Total	2.995.811	1.774.883	4.766.430

31.12.2020 Categorías	Total		Total
	Largo plazo	Corto plazo	
Pasivos financieros a coste amortizado-			
Deudas corto y largo plazo			
Deudas con entidades de crédito (Nota 12)	2.341.819	611.255	2.953.074
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 11)	-	2.806	2.806
Otros pasivos financieros (Nota 13)	522.383	76.504	598.887
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
Proveedores	-	76.873	76.873
Acreedores varios	-	100.602	100.602
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	4.692	4.692
Total	2.864.202	872.732	3.736.934

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante considera que el importe en libros se aproxima a su valor razonable.

Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros - son las siguientes:

	31.12.2021	31.12.2020
Gastos financieros aplicando el método de coste amortizado	118.335	76.222

9.2. Otra información sobre los pasivos financieros

En relación con las deudas pendientes de pago a 31 de diciembre de 2021, el Grupo no ha impagado ninguna cantidad del principal de ningún préstamo bancario, ni se han generado intereses de demora durante dicho periodo.

9.3. Información sobre la naturaleza y Nivel de Riesgos de Instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección General, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición, en su caso, a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo.

Riesgo de crédito - con carácter general, el Grupo mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

Riesgo de liquidez - con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su balance.

Riesgo de mercado - (incluye riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y de valor razonable y riesgo de precios) - El riesgo de tipo de interés surge de los recursos ajenos a corto plazo y largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a un riesgo de tipo de interés de flujos de efectivo. El Grupo no gestiona individualmente los riesgos de tipo de interés en los flujos de efectivo, ya que no es significativo.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, el Grupo no tiene riesgo de tipo de cambio ya que la mayor parte de sus activos y pasivos, ingresos y gastos se realizan en euros.

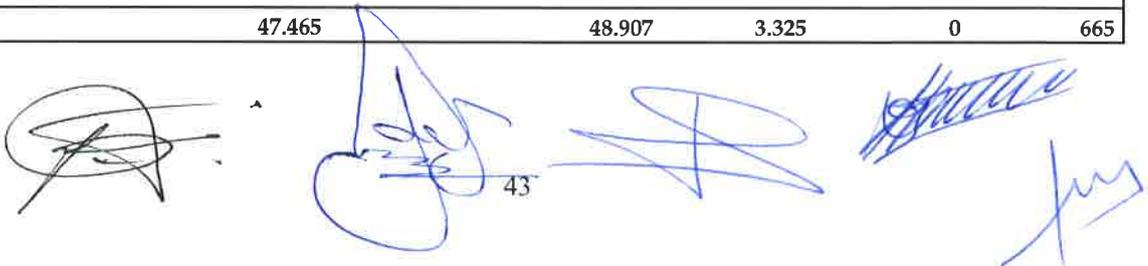
10. **Arrendamientos**

Arrendamientos financieros - Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad dominante, en su condición de arrendatario financiero, tenía reconocidos activos arrendados en el epígrafe "Inmovilizado material" conforme al siguiente detalle:

	31.12.2021	31.12.2020
Maquinaria	47.465	47.465
Amortización acumulada	(25.962)	(23.905)
Valor neto contable	21.503	23.560

Los contratos de arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2021, son los siguientes:

Descripción	Importe reconocido inicialmente		Cuotas satisfechas en 2020 y ejercicios anteriores	Cuotas Satisfechas en 2021	Valor actual de las cuotas pendientes	Valor Nominal opción de Compra
	Importe	Duración				
Maquinaria	36.465	5 años	37.249	3.325	-	665
Maquinaria	11.000	3 años	11.658	-	-	-
Total	47.465		48.907	3.325	0	665



43

Los contratos de arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2020, son los siguientes:

Descripción	Importe		Cuotas satisfechas en 2019 y ejercicios anteriores	Cuotas Satisfechas en 2020	Valor actual de las cuotas pendientes	Valor Nominal opción de Compra
	reconocido inicialmente	Duración				
Maquinaria	36.465	5 años	29.267	7.982	2.586	665
Maquinaria	11.000	3 años	11.658	-	220	-
Total	47.465		40.925	7.982	2.806	665

La conciliación a 31 de diciembre de 2021 y 2020 entre el importe de los pagos futuros mínimos por arrendamiento y su valor actual es como sigue:

	31.12.2020
Pagos mínimos futuros	2.165
Opción de compra	665
Gastos financieros no devengados	(24)
Valor actual	2.806

El detalle de los pagos futuros mínimos por arrendamiento, incluida la opción de compra, y su valor actual al cierre del ejercicio, desglosados por plazos de vencimiento es como sigue:

	31.12.2020	
	Pagos mínimos	Valor actual
Hasta un año	2.830	2.806
Entre uno y cinco años	-	-
Total no corriente	-	-
Total	2.830	2.806

A 31 de diciembre de 2021 y de 2020, no existe saldo a largo plazo por arrendamiento financiero.

Arrendamientos Operativos - El importe devengado durante los ejercicios 2021 y 2020 en concepto de alquileres de oficinas de las sociedades dependientes Robot Bas México SA de CV, Robot Bas, S.R.L. e Integra Automatización de Edificios S.A. asciende a 25.683 euros y 27.893 euros, respectivamente en cada ejercicio y se encuentran registrados en los epígrafes "Otros gastos de explotación - Servicios Exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

11. Deudas con Entidades de crédito

Al 31 de diciembre de 2021, el detalle de las deudas con entidades de crédito es el siguiente:

ENTIDAD	Importe	Inicio	Vencimiento	Corto Plazo	Largo plazo	Total
Préstamos-						
Banco Sabadell (*)	1.100.000	23/01/2007	31/08/2028	87.448	512.498	599.946
Banco Sabadell (*)	545.000	24/03/2010	31/08/2028	49.604	290.625	340.229
BBVA	12.412	14/11/2014	14/08/2019	630	-	630
FCE Bank PCL	12.854	16/10/2017	10/10/2021	75	-	75
FCE Bank PCL	12.400	21/10/2019	10/11/2023	3.249	3.222	6.471
Banco Sabadell	250.000	29/10/2019	31/10/2026	17.857	172.619	190.476
FCE Bank PCL	17.500	21/12/2019	01/10/2024	4.518	5.277	9.795
Banco Sabadell	350.000	13/04/2020	13/04/2026	47.134	242.866	290.000
BBVA	250.000	07/05/2020	07/05/2026	35.685	214.315	250.000
Bankia	200.000	01/06/2020	31/03/2025	39.842	91.855	131.697
Banco Santander	55.000	21/10/2020	21/10/2025	13.351	39.452	52.803
Targo Bank	300.000	22/07/2020	22/07/2026	30.417	269.583	300.000
Banco Santander	200.000	26/05/2021	26/05/2026	27.874	172.126	200.000
BBVA	100.000	09/06/2021	09/06/2026	12.067	87.933	100.000
Bankinter	200.000	05/07/2021	05/07/2029	-	200.000	200.000
Pólizas de crédito-						
BBVA	200.000	14/05/2020	07/05/2025	106.042	-	106.042
CaixaBank	150.000	11/02/2021	11/02/2022	72.200	-	72.200
Caja Mar	150.000	11/02/2021	15/12/2025	71.618	-	71.618
Targo Bank	100.000	07/02/2021	07/02/2022	45.100	-	45.100
Caja Mar	60.000	15/06/2017	01/06/2025	19.960	-	19.960
Targo Bank	150.000	19/04/2021	16/10/2021	123.949	-	123.949
BBVA	200.000	12/02/2020	26/09/2021	118.000	-	118.000
CaixaBank	100.000	18/03/2021	18/03/2024	60.310	-	60.310
Banco Santander	150.000	26/05/2021	26/04/2024	133.251	-	133.251
CaixaBank	300.000	18/01/2021	18/01/2024	125.953	-	125.953
Bankinter	50.000	13/01/2021	13/01/2022	3.267	-	3.267
Bankinter	75.000	15/01/2021	15/01/2022	38.700	-	38.700
Sabadell	50.000	14/04/2021	12/04/2024	48.437	-	48.437
Deudas por efectos descontados				68.041	-	68.041
Total				1.404.579	2.302.371	3.706.950

(*) Garantía Hipotecaria

Los vencimientos por años de la deuda con entidades de crédito a largo plazo a 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

	2023	2024	2025	2026	Resto	Total l/p
Préstamos-						
Banco Sabadell	88.327	89.214	90.110	91.015	153.832	512.498
Banco Sabadell	50.102	50.606	51.114	51.628	87.175	290.625
FCE Bank PCL	3.222	-	-	-	-	3.222
Banco Sabadell	35.714	35.714	35.714	35.714	29.763	172.619
FCE Bank PCL	4.939	338	-	-	-	5.277
Banco Sabadell	71.590	72.671	73.769	24.836	-	242.866
BBVA	61.782	62.559	63.345	26.629	-	214.315
Bankia	40.443	41.053	10.359	-	-	91.855
Banco Santander	13.646	13.948	11.858	-	-	39.452
Targo Bank	73.781	74.896	76.027	44.879	-	269.583
Banco Santander	48.789	50.088	51.421	21.828	-	172.126
BBVA	24.499	24.994	25.498	12.942	-	87.933
Bankinter	13.184	32.058	32.656	33.265	88.837	200.000
Total	530.018	548.139	521.871	342.736	359.607	2.302.371

Al 31 de diciembre de 2020, el detalle de las deudas con entidades de crédito es el siguiente:

ENTIDAD	Importe	Inicio	Vencimiento	Corto Plazo	Largo plazo	Total
Préstamos-						
Banco Sabadell (*)	1.100.000	23/01/2007	31/08/2028	21.726	599.950	621.676
Banco Sabadell (*)	545.000	24/03/2010	31/08/2028	12.324	340.228	352.552
BBVA	12.412	14/11/2014	14/08/2019	630	-	630
FCE Bank PCL	11.726	10/03/2016	10/02/2020	-	-	-
FCE Bank PCL	12.854	16/10/2017	10/10/2021	3.181	-	3.181
FCE Bank PCL	12.400	21/10/2019	10/11/2023	2.972	6.472	9.444
Banco Sabadell	250.000	29/10/2019	31/10/2026	35.714	172.619	208.333
FCE Bank PCL	17.500	21/12/2019	01/10/2024	4.133	9.798	13.931
Banco Sabadell	350.000	13/04/2020	13/04/2025	56.886	293.114	350.000
BBVA	250.000	07/05/2020	07/05/2025	35.685	214.315	250.000
Bankia	200.000	01/06/2020	31/03/2025	39.250	131.696	170.946
Bankia	300.000	01/06/2020	21/04/2025	48.759	251.241	300.000
Banco Santander	55.000	21/10/2020	21/10/2025	2.197	52.803	55.000
Targo Bank	300.000	22/07/2020	22/07/2025	30.417	269.583	300.000
Pólizas de crédito-						
BBVA	200.000	14/05/2020	07/05/2025	59.693	-	59.693
Caja Mar	150.000	11/02/2020	11/02/2021	40.795	-	40.795
Targo Bank	150.000	15/06/2017	01/06/2025	51.083	-	51.083
BBVA	200.000	20/10/2020	18/04/2021	65.000	-	65.000
BBVA	500.000	12/02/2020	11/02/2021	48.481	-	48.481
Deudas por efectos descontados-				52.329	-	52.329
Total				611.255	2.341.819	2.953.074

(*) Garantía Hipotecaria

Los vencimientos por años de la deuda con entidades de crédito a largo plazo a 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

	2022	2023	2024	2025	Resto	Total l/p
Préstamos-						
Banco Sabadell	87.448	88.326	89.214	90.110	244.852	599.950
Banco Sabadell	49.604	50.102	50.606	51.114	138.802	340.228
FCE Bank PCL	3.249	3.223	-	-	-	6.472
Banco Sabadell	35.714	35.714	35.714	35.714	29.763	172.619
FCE Bank PCL	4.518	4.939	341	-	-	9.798
Banco Sabadell	86.402	87.707	89.031	29.974	-	293.114
BBVA	61.782	62.559	63.345	26.629	-	214.315
Bankia	39.842	40.443	41.053	10.358	-	131.696
Bankia	74.059	75.177	76.312	25.693	-	251.241
Banco Santander	13.351	13.646	13.948	11.858	-	52.803
Targo Bank	73.781	74.896	76.027	44.879	-	269.583
Total	529.750	536.732	535.591	326.329	413.417	2.341.819

Los tipos de interés de las deudas con entidades de créditos son de mercado.

12. Otras Deudas a Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2021, el detalle de otras deudas es el siguiente:

ENTIDAD	Importe	Inicio	Vencimiento	Corto Plazo	Largo plazo	Total
Préstamos-						
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial	430.184	04/05/2016	01/11/2027	51.622	301.128	352.750
Ministerio de Economía, industria y Competitividad	80.700	23/12/2016	23/12/2026	10.806	43.222	54.028
Ministerio de Economía, industria y Competitividad	115.605	12/01/2018	12/01/2028	16.515	99.090	115.605
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial	819.576	21/01/2025	08/04/2032	-	250.000	250.000
Otros-						
Deudas por tarjetas de crédito				15.280	-	15.280
Total				94.223	693.440	787.663

Los vencimientos por años de las otras deudas largo plazo a 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

	2023	2024	2025	2026	Resto	Total l/p
Préstamos-						
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial	51.622	51.622	51.622	51.622	94.640	301.128
Ministerio de Economía, industria y Competitividad	10.806	10.806	10.806	10.804	-	43.222
Ministerio de Economía, industria y Competitividad	16.515	16.515	16.515	16.515	33.030	99.090
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial	-	-	80.350	80.350	89.300	250.000
Total	78.943	78.943	159.293	159.291	216.969	693.440

Al 31 de diciembre de 2020, el detalle de otras deudas es el siguiente:

ENTIDAD	Importe	Inicio	Vencimiento	Corto Plazo	Largo plazo	Total
Préstamos-						
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial	430.184	04/05/2016	01/11/2027	51.622	352.750	404.372
Ministerio de Economía, industria y Competitividad	80.700	23/12/2016	23/12/2026	21.611	54.028	75.639
Ministerio de Economía, industria y Competitividad	559.000	12/01/2018	12/01/2028	-	115.605	115.605
Otros-						
Deudas por tarjetas de crédito				3.271	-	3.271
Total				76.504	522.383	598.887

Los vencimientos por años de las otras deudas largo plazo a 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

	2022	2023	2024	2024	Resto	Total l/p
Préstamos-						
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial	51.622	51.622	51.622	51.622	146.262	352.750
Ministerio de Economía, industria y Competitividad	10.806	10.806	10.806	10.806	10.804	54.028
Ministerio de Economía, industria y Competitividad	-	16.515	16.515	16.515	66.060	115.605
Total	62.428	78.943	78.943	78.943	223.126	522.383

Con fecha 5 de mayo de 2016, formaliza un préstamo con el Centro para el desarrollo tecnológico industrial (CDTI), destinado a financiar el proyecto "Robot Multilink", en las siguientes condiciones:

- Aportación máxima CDTI: 430.184 euros
- Periodo de disposición desde mayo de 2016 hasta diciembre de 2017

Las aportaciones del CDTI a fecha 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, ascienden a un total de 430.184 euros, respectivamente en cada ejercicio.

Dicho préstamo se avala con la constitución de avales bancarios, que hasta la fecha 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

Entidad financiera	Fecha Emisión	Vencimiento	Importe
ISBA	20.04.16	01.08.25	53.773
TARGOBANK, S.A.	30.05.17	01.02.25	25.811
TARGOBANK, S.A.	30.05.17	01.08.25	15.538
BANKIA	30.04.19	01.02.28	8.123
BANKIA	30.04.19	01.08.28	12.906
BANKIA	30.04.19	01.02.29	12.906
BANKIA	30.04.19	01.08.29	12.906
BANKIA	30.04.19	01.02.30	12.906
BANKIA	30.04.19	01.08.30	12.906
BANKIA	30.04.19	01.11.30	21.509

Con fecha 23 de diciembre de 2016, se formaliza un préstamo con el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (Innovación), para financiar el proyecto de inversión destinado a mejorar la competitividad industrial, en las siguientes condiciones:

- Importe: 80.700 euros
- Carencia de 2017 a 2019
- Vencimiento 23 de diciembre de 2026

Con fecha 3 mayo de 2018, se acuerda el reintegro del préstamo concedido, por importe de 5.061 euros, por lo que el importe final a reintegrar ascendía a 75.639 euros

Con fecha 12 de enero de 2018, se recibe un préstamo aprobado 25 de noviembre de 2017, del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (Innovación), para financiar el proyecto de inversión destinado a la reindustrialización y fomento de la competitividad industrial, en las siguientes condiciones:

- Importe: 115.605 euros
- Carencia de 2018 a 2021
- Vencimiento 12 de enero de 2028

Con fecha 21 de enero de 2021 formaliza un préstamo con el Centro para el desarrollo tecnológico industrial (CDTI), destinado a financiar el proyecto *“Desarrollo de una nueva capa física para Bus Can sobre línea de alimentación”*, en las siguientes condiciones:

- Aportación máxima CDTI: 819.576 euros
 - o Tramo reembolsable: 602.629 euros
 - o Tramo no reembolsable: 216.947 euros
- Periodo de disposición desde enero de 2021 hasta junio de 2022
- Vencimiento 8 de abril de 2032 (Primera cuota a satisfacer 8 de enero de 2025)

Las aportaciones del CDTI a fecha 30 de junio de 2021, ascienden a un total de 250.000 euros.

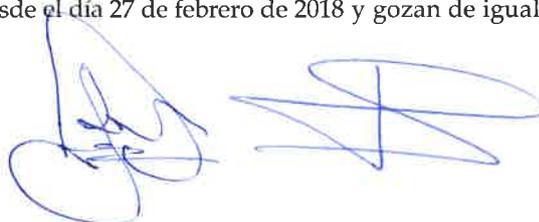
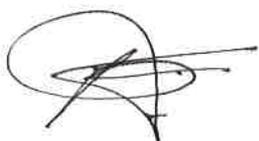
13. Fondos Propios

13.1. Capital escriturado y Prima de Emisión de acciones

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 el capital social de la Sociedad Dominante es de 685.256 euros representado por 2.850.483 acciones sociales, de 0,2404 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 7 de mayo de 2017, la Junta General de accionistas acordó una ampliación de capital social de la Sociedad Dominante por importe de 144.356 euros, mediante la creación de 600.483 acciones sociales de 0,2404 euros de valor nominal cada una y una prima de emisión de 3,3196 euros por acción, que fue suscrita y desembolsada.

Todas las acciones de la Sociedad Dominante cotizan en el BME Growth (anteriormente denominando Mercado Alternativo Bursátil) desde el día 27 de febrero de 2018 y gozan de iguales derechos políticos y económicos.



13.2. Reservas

El importe de las cuentas de reservas a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	<u>Saldo al</u> <u>31.12.2021</u>	<u>Saldo al</u> <u>31.12.2020</u>
Legal y estatutarias		
Reserva legal	137.051	137.051
Otras reservas		
Reservas voluntarias	2.934.548	2.975.029
Reserva por reinversión de beneficios	87.507	87.507
Reserva de capitalización	77.880	77.880
Diferencias por ajuste del capital a euros	2	2
Reservas en Sociedades Consolidadas	<u>(347.643)</u>	<u>(54.710)</u>
	<u>2.889.345</u>	<u>3.222.759</u>

Reserva Legal (Sociedad Dominante)

De acuerdo con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades destinarán a la reserva legal una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio hasta que dicha reserva alcance, al menos, el 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la "Reserva Legal" se encuentra dotada en su totalidad. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Dado que la reserva legal está totalmente dotada al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no ha tenido ningún movimiento durante dichos ejercicios.

Reservas voluntarias (Sociedad Dominante)

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

Reservas indisponibles (Sociedad Dominante)

Las reservas indisponibles se detallan en la nota 18.

Reservas en sociedades consolidadas por integración global

Los movimientos de estas reservas durante los ejercicios 2021 y 2020 son los siguientes:

Sociedad	31.12.2020	Distribución resultado 2020	31.12.2021
Integra Automatización de edificios S.A.	2.102	(43.514)	(41.412)
Robot Bas SRL	(56.812)	(141.272)	(198.084)
Robot Bas México SA de CV	-	(108.147)	(108.147)
TOTAL	(54.710)	(292.933)	(347.643)

Sociedad	Distribución resultado 2019	Otros	31.12.2020
Integra Automatización de edificios S.A.	2.102	-	2.102
Robot Bas SRL	(55.477)	(1.335)	(56.812)
TOTAL	(53.375)	(1.335)	(54.710)

13.3. Accionariado con participación superior al 10%

A 31 de diciembre de 2021 los accionistas con una participación directa superior al 10% son:

Accionista	Participación (%)
DON BERNARDO BONNIN PONS-ESTEL	41,00%
DON JAIME SIMONET POU	15,00%
DON JOSE ALBERTO ANTICH PIERAS	15,33%

13.4. Autocartera

El movimiento habido en la cartera de acciones propias de la Sociedad dominante en 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

2021:

	Saldo al 31.12.2020	Adquisiciones	Enajenaciones	Saldo al 31.12.2021
Acciones Propias	100.826	108.339	(111.724)	97.441

	Número	Nominal	Importe total	Precio medio
Adquisiciones	42.001	10.097	108.339	2,58
Enajenaciones	(38.831)	(9.335)	(111.724)	2,88
	3.170		(3.385)	

2020:

	Saldo al 31.12.2019	Adquisiciones	Enajenaciones	Saldo al 31.12.2020
Acciones Propias	131.582	79.802	(110.558)	100.826

	Número	Nominal	Importe total	Precio medio
Adquisiciones	28.545	6.862	79.802	2,80
Enajenaciones	(34.533)	(8.302)	(110.558)	3,20
	(5.988)		(30.756)	

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad tiene en su poder acciones propias de acuerdo con el siguiente detalle:

2021:

	Nº acciones	Valor Nominal	Coste de adquisición	Coste medio de adquisición
Acciones Propias	36.890	8.868	97.441	2,64
	36.890		97.441	2,64

2020:

	Nº acciones	Valor Nominal	Coste de adquisición	Coste medio de adquisición
Acciones Propias	33.720	8.106	100.826	2,99
	33.720		100.826	2,99

El resultado por enajenación de acciones propias se registra en el epígrafe "Patrimonio neto - Reservas - Otras Reservas" del balance adjunto y su importe acumulado a 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a pérdidas de 12.901 euros y a pérdidas de 21.143 euros, respectivamente.

El objeto de esta autocartera es dar liquidez a los títulos de la empresa cotizados en el BME Growth (anteriormente Mercado Alternativo Bursátil (MAB)).

13.5. Dividendos

Con fecha, 30 de junio de 2020, la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante acordó la distribución del resultado de los ejercicios 2019, con cargo a dividendos por importe de 109.930 euros.

14. **Diferencias de Conversión**

El detalle de las diferencias de conversión clasificadas como un componente separado del patrimonio neto, dentro del epígrafe "Ajustes por cambio de valor- Diferencias de conversión" del balance consolidado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 adjunto, se muestra a continuación:

Sociedad	31.12.2021	31.12.2020
Robot Bas SRL	2.415	23.266
Robot Bas México SA de CV	(11.530)	(1.428)
TOTAL	(9.115)	21.838

15. **Provisiones y Contingencias**

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 la Sociedad Dominante tiene pasivos contingentes por avales bancarios y otras garantías relacionadas con el curso normal del negocio por importe de 237.718 euros y 215.092 euros, respectivamente, en cada ejercicio. La Dirección de la Sociedad Dominante no prevé que surja un pasivo significativo como consecuencia de los mencionados avales.

La Sociedad Dominante no mantiene litigios ni reclamaciones en curso, para los que el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante considere que los pasivos que pudieran derivarse de los mismos, en su caso, fuesen significativos.

La Sociedad Dominante tiene interpuesto un Recurso Contencioso Administrativo mediante el Procedimiento Ordinario 307/2018 (Sección 6ª de la TSJ de Madrid) interpuesto contra las resoluciones dictadas en fecha de 12 de Febrero de 2018 y 23 de febrero de 2018 por la Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, en expediente número IDI-2014-44090-a e IDI-2015-52426-a, respectivamente, acerca del cumplimiento de los requisitos científicos tecnológicos a efectos de aplicación e interpretación de deducciones fiscales.

Se formalizó la demanda correspondiente en fecha de 6 de julio de 2018 y la abogacía del Estado la contestó el 25 de Julio del mismo mes, se presentaron por parte de Robot, SA escrito de conclusiones en fecha de 24 de octubre y por parte del Letrado del Estado las suyas en fecha de 30 de octubre.

En fecha de dos de noviembre de 2018, el Letrado de la Administración de Justicia dictó Diligencia de Ordenación dando por concluidas las actuaciones, pendientes de señalamiento para votación y Fallo.

En fecha dos de abril de 2019, se dictó sentencia por la cual se desestimaba el Recurso Contencioso Administrativo y presentándose recurso posterior de aclaración de sentencia del pasado cuatro de abril de 2019. Dicho recurso fue resuelto por el Tribunal Superior de Justicia en fecha 30 de julio de 2019.

En fecha de 24 de Septiembre de 2019 se presentó ante el Tribunal Supremo escrito de interposición de Recurso de Casación. Recurso RCA 6740/2019, sala tercera del Tribunal Supremo.

En fecha de 15 de Octubre de 2019, el Tribunal Supremo dio por preparada la casación y emplazó a Robot, SA a personarse en el Tribunal Supremo, trámite realizado en tiempo y forma el 28 de noviembre de 2019. En fecha de 17 de febrero de 2020 remiten actuaciones a la sección 1.02 y en fecha de 19 de febrero de 2020 mediante diligencia de Ordenación se dictamina que corresponde la ponencia al Excmo. Sr. Magistrado Dimitry Beberoff Ayuda.

En fecha 23 de julio de 2020 mediante diligencia de ordenación, se remiten actuaciones para resolver sobre la admisión.

En fecha de 30 de octubre de 2020 el Tribunal Supremo acordó, mediante Auto, la inadmisión del recurso. Contra dicha resolución no cabía recurso.

En fecha 23 de junio de 2021, se practicó la tasación de las costas por parte de la Letrada de la Administración de Justicia por 2.000 euros.

En fecha 26 de julio de 2021, la Letrada de la Administración de Justicia decretó firmeza de la tasación de costas, siendo este el último trámite procesal habido.

El riesgo por importe de 116.915 euros se considera posible, por parte del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, por los plazos transcurridos y posible prescripción.

16. Subvenciones Oficiales de Capital y Otras Subvenciones

	31.12.2021	31.12.2020
Subvenciones Oficiales de capital	12.941	15.301
Otras subvenciones, donaciones y legados	8.904	12.830
Total Subvenciones	21.845	28.131

El movimiento de esta partida durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

Entidad	31.12.2020	Aplicaciones	31.12.2021
GOIB (Administración Autonómica)	15.301	(2.360)	12.941
ISBA (Intereses Préstamo)	12.830	(3.926)	8.904
Total Subvenciones de capital	28.131	(6.286)	21.845

Entidad	31.12.2019	Altas	Aplicaciones	31.12.2020
GOIB (Administración Autonómica)	17.661	-	(2.360)	15.301
Consellería de Transición Energética y Sectores Productivos	-	15.000	(15.000)	-
ISBA (Intereses Préstamo)	-	17.963	(5.133)	12.830
Total Subvenciones de capital	17.661	32.963	(22.493)	28.131

GOIB (Administración Autonómica)

Se trata de una subvención concedida por la "Consellería de treball, comerç, i indústria" (GOIB), en diciembre de 2017, por un total de 23.602 euros, para la adquisición de maquinaria, con la que la Sociedad Dominante desarrolla sus productos.

La maquinaria subvencionada, atiende al siguiente detalle:

Máquina	Coste
Máquina Arista	11.720
Máquina Elansha	2.259
Máquina Graficon	29.900
Máquina The Cool Tool	3.357
Total Maquinaria Subvencionada	47.204

El periodo de imputación de la subvención a resultados del ejercicio coincide con el porcentaje de amortización de la maquinaria.

Consellería de Transición Energética y Sectores Productivos

Subvención concedida por la Consellería de Transición Energética y Sectores Productivos, Dirección General Energía y Cambio Climático, por importe de 15.000 euros, para la adquisición e instalación de placas solares.

ISBA (Intereses Préstamo)

Contrato de préstamo por importe de 250.000 euros de 2019 (Nota 12), acogido al Convenio de Colaboración firmado entre ISBA, Sociedad de Garantía Recíproca y Banco Sabadell, para facilitar la financiación a las pequeñas y medianas empresas que sean socias partícipes de ISBA.

SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN

Con fecha 22 de septiembre de 2021, la Sociedad Dominante recibe 499.978 euros, en concepto de ayuda "Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas", aprobadas por el Real Decreto-ley 5/2021, de 12 de marzo, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la COVID-19, que la Sociedad Dominante registra en el epígrafe "Otros Ingresos de explotación - Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, junto con otros conceptos.

17. Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

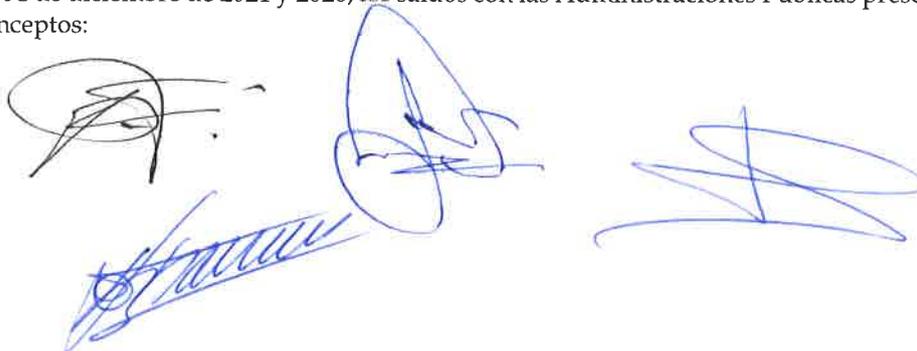
De acuerdo con lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), sobre la información a incorporar en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se detalla a continuación la información sobre el periodo medio de pago a proveedores de la sociedad dominante durante los ejercicios 2021 y 2020:

	31.12.2021	31.12.2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	70	47
Ratio de operaciones pagadas	68	42
Ratio de operaciones pendientes de pago	68	91

	31.12.2021	31.12.2020
Total pagos realizados	1.335.677	1.807.070
Total pagos pendientes	245.594	115.591

18. Administraciones Públicas y Situación Fiscal

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos con las Administraciones Públicas presentan los siguientes conceptos:



	31.12.2021		31.12.2020	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
No Corriente-				
Derechos por deducciones y bonificaciones ptes. de aplicar	152.671	-	177.478	-
Crédito por pérdidas a compensar del ejercicio	301.782	-	203.437	-
Pasivos por impuesto diferido	-	22.180	-	25.591
Total No Corriente	454.453	22.180	380.915	25.591
Corriente-				
Activo/Pasivo por impuesto corriente	267.999	-	129.059	-
Otros créditos/deudas con las Administraciones Públicas				
Hacienda Pública, por IVA	53.373	61	30.404	113
Hacienda pública, deudor por subvenciones concedidas	2.486	-	17.486	-
Hacienda Pública, IVA soportado	-	-	7.515	-
Retenciones practicadas por el I.R.P.F.	15	76.379	-	64.170
Organismos de la Seguridad Social	-	34.118	-	34.926
Total Corriente	323.873	110.558	184.464	99.209
Total	778.326	132.738	565.379	124.800

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos años.

Impuesto sobre Beneficios-

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios de dichos ejercicios se muestra a continuación:

La conciliación entre el resultado contable y la base del Impuesto sobre Beneficios es la siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(193.402)	(471.486)
Impuesto sobre beneficios	(214.245)	(345.715)
Diferencias permanentes	625	17.258
Diferencias temporarias	13.641	9.258
Base Imponible (Resultado fiscal)	(393.381)	(790.685)

El Grupo ROBOT no tributa en régimen de declaración consolidada, por lo que el gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio lo constituye la suma algebraica de los importes que resultan, en su caso, de las declaraciones individuales de cada una de las sociedades del Grupo.

La conciliación entre el gasto por Impuesto sobre Beneficios y el resultado contable antes de impuestos del periodo anual de 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	31.12.2021	31.12.2020
Resultado antes de impuestos	(407.647)	(817.201)
Cuota al 25%	(101.912)	(204.300)
Deducciones	(146.813)	(177.478)
Ajustes negativos a la imposición sobre beneficios	34.324	31.750
Diferencias permanentes	156	4.314
Impuesto sobre beneficios	(214.245)	(345.715)

El detalle de los cálculos efectuados en relación con el saldo de la cuenta "Hacienda Pública Acreedora-Deudora, por Impuesto sobre Beneficios" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente, son los siguientes:

	31.12.2021	31.12.2020
Base imponible (resultado fiscal)	(393.381)	(790.685)
Cuota íntegra	(98.345)	(197.671)
Abono de deducciones	(137.296)	(127.001)
Cuota líquida	(137.296)	(127.001)
Retenciones y pagos a cuenta	(1.644)	(2.058)
Impuesto sobre sociedades a pagar (devolver)	(138.940)	(129.059)

El detalle de los pasivos por diferencias temporarias imponibles es el siguiente:

Contratos de arrendamiento financiero	31.12.2020		31.12.2021		
	Base	DT	Aumento BI	Disminución BI	DT
BSCH - Aire acondicionado nave	42.964	(9.477)	-	1.264	(8.213)
B.PAST - Mobiliario nave	37.699	(8.642)	-	1.133	(7.509)
LA CAI - Apilador eléctrico	2.426	(407)	-	50	(357)
BMN - Máquina montaje	3.313	(592)	-	254	(338)
BM - Horno Taller	5.077	(940)	-	263	(677)
BM - Máquina Pick&Play	4.950	(1.032)	-	275	(757)
BM - Impresora 3D	1.033	(387)	-	86	(301)
BBVA - Horno de ola	2.208	(4.113)	-	86	(4.027)
Total pasivos por impuesto diferido		(25.591)	-	3.411	(22.180)

El detalle y movimiento de los activos por diferencias temporarias deducibles, es el siguiente:

Concepto	31.12.2021	31.12.2020
Deducción por I+D del 2020	-	171.620
Deducción por I+D del 2021	146.813	-
Deducción por donativos	5.858	5.858
Total	152.671	177.478

	31.12.2020	Generadas	Aplicadas	31.12.2021
Otros créditos con las Administraciones Públicas-				
Derechos por deducciones y bonificaciones ptes de aplicar	177.478	146.813	(171.620)	152.671
Total	177.478	146.813	(171.620)	152.671

	31.12.2019	Generadas	Aplicadas	31.12.2020
Otros créditos con las Administraciones Públicas-				
Derechos por deducciones y bonificaciones ptes de aplicar	158.751	177.478	(158.751)	177.478
Total	158.751	177.478	(158.751)	177.478

Durante los ejercicios 2014 y 2015, y en relación a la distribución de los resultados de los ejercicios 2013 y 2014, se dotó una reserva especial (indisponible en el plazo establecido por la Ley citada a continuación) por importe de 40.443 euros y 47.064 euros, respectivamente, que es la parte de los beneficios de los ejercicios 2013 y 2014 que se acogieron a la deducción por inversión de beneficios regulada por el artículo 37 del TRLIS, según redacción de la Ley 14/2013 de 27 de septiembre de apoyo a los emprendedores. El importe de los elementos nuevos de inmovilizado material que se acogen a esta deducción es de 40.443 euros y 47.064, respectivamente.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, se dotaron reservas de capitalización por importe de 14.598 euros y 31.605 euros, respectivamente, regulada por el Artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

19. Ingresos y Gastos

Importe neto de la cifra de negocios -

La distribución por actividades y mercados geográficos del importe neto de la cifra de negocios del Grupo durante los ejercicios 2021 y 2020, es la siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
Importe neto de la cifra de negocios-		
Ventas	1.774.411	1.609.253
Prestaciones de servicios	543.095	680.096
Total	2.317.506	2.289.349

Importe neto de la cifra de negocios	Nacional	Unión Europea	Internacional	Total
Ventas de material				
31.12.2021	1.046.362	910	727.139	1.774.411
31.12.2020	741.741	327.754	539.758	1.609.253
Prestación de servicios				
31.12.2021	406.457	4.273	132.365	543.095
31.12.2020	516.631	-	163.465	680.096

Aprovisionamientos -

La composición del saldo del epígrafe "Aprovisionamientos" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas del periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
Aprovisionamientos-		
Consumo de mercaderías	491.869	826.992
Trabajos realizados por otras empresas	77.799	84.604
Total	569.668	911.596

La distribución por mercados geográficos sería la siguiente:

Aprovisionamientos	Nacional	Unión Europea	Internacional	Total
Consumo de mercaderías				
31.12.2021	284.956	80.532	126.381	491.869
31.12.2020	421.282	154.120	251.590	826.992
Trabajos realizados por otras empresas				
31.12.2021	77.799	-	-	77.799
31.12.2020	84.604	-	-	84.604

Cargas Sociales -

El detalle de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias s correspondientes al periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 adjuntas, es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
Seguridad Social a cargo de la empresa	360.115	428.470
Otros gastos sociales	18.221	30.041
Total	378.336	458.511

Otros gastos de explotación -

El detalle de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias s correspondientes al periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 adjuntas, es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
Otros gastos de explotación-		
Servicios exteriores	671.486	506.220
Tributos	11.953	5.594
Total	683.439	511.814

20. Moneda extranjera

El Grupo incluye determinadas participadas cuya moneda funcional es distinta del euro. Las principales monedas funcionales, así como el detalle de sus activos, pasivos, ingresos y gastos denominados en cada moneda funcional y convertidos a tipo de cambio de cierre (activos y pasivos) y tipo de cambio medio (ingresos y gastos) son los siguientes:

Euros	31.12.2021	31.12.2020
Activo no corriente		
Inmovilizado material	13.898	15.469
Activo corriente		
Existencias Comerciales	47.725	6.076
Anticipos a proveedores	4.912	-
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	19.225	-
Deudores varios	1.759	-
Otros créditos con Administraciones Públicas	33.198	14.021
Periodificaciones a corto plazo	2.309	-
Efectivo y otros activos liquidables - Tesorería	35.595	13.679
	158.621	49.245

Euros	31.12.2021	31.12.2020
Pasivo corriente		
Deudas a corto plazo	3.573	-
Proveedores	2.253	2.064
Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	2.837	3.043
Otras deudas con Administraciones Públicas	5.047	1.430
Anticipos de clientes	704	-
	14.414	6.537

31.12.2021	Pesos Mexicanos	Pesos Dominicanos
Activo no corriente		
Inmovilizado material	--	897.968
Activo corriente		
Existencias Comerciales	120.919	2.746.067
Anticipos a proveedores	113.680	--
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	--	1.242.200
Deudores varios	40.713	--
Otros créditos con Administraciones Públicas	349.928	1.168.085
Periodificaciones a corto plazo	53.437	--
Efectivo y otros activos liquidables - Tesorería	292.248	1.484.011
	970.925	7.538.331
Pasivo corriente		
Deudas a corto plazo	6.358	213.112
Proveedores	--	145.549
Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	--	183.318
Otras deudas con Admnistraciones Públicas	82.747	95.089
Anticipos de clientes	--	45.480
	89.105	682.548

31.12.2020	Pesos Mexicanos	Pesos Dominicanos
Activo no corriente		
Inmovilizado material	--	1.097.782
Activo corriente		
Existencias Comerciales	62.514	249.526
Otros créditos con Administraciones Públicas	169.360	502.769
Efectivo y otros activos liquidables - Tesorería	209.271	362.487
	441.145	2.212.564
Pasivo corriente		
Proveedores	--	(146.477)
Acreedores comerciales		
Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	--	(215.925)
Otras deudas con Administraciones Públicas	(170)	(100.960)
	(170)	(463.362)

El detalle de las principales transacciones de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación denominadas en moneda extranjera, valoradas al tipo de cambio medio, es el siguiente (sin considerar las eliminaciones de consolidación):

31.12.2021		
Transacción	Ingresos	Gastos
Pesos mexicanos	186.748	2.758.220
Pesos dominicanos	4.416.502	9.777.651

31.12.2020		
Transacción	Ingresos	Gastos
Pesos mexicanos	-	2.674.468
Pesos dominicanos	283	9.125.330

Las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del periodo provienen, principalmente, de transacciones que se han liquidado a lo largo del periodo.

21. Aportación a Resultados de las Sociedades Consolidadas

El detalle de la aportación a los resultados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 del Grupo por las sociedades consolidadas se indica a continuación:

Sociedad	Atribuido a la sociedad dominante 31.12.2021	Atribuido a la sociedad dominante 31.12.2020
Robot S.A.	(166.290)	(427.972)
Integra Automatización de edificios S.A.	(27.112)	(43.514)
Robot Bas SRL	(79.154)	(141.272)
Robot Bas México SA de CV	(106.915)	(106.347)
TOTAL	(379.471)	(719.105)

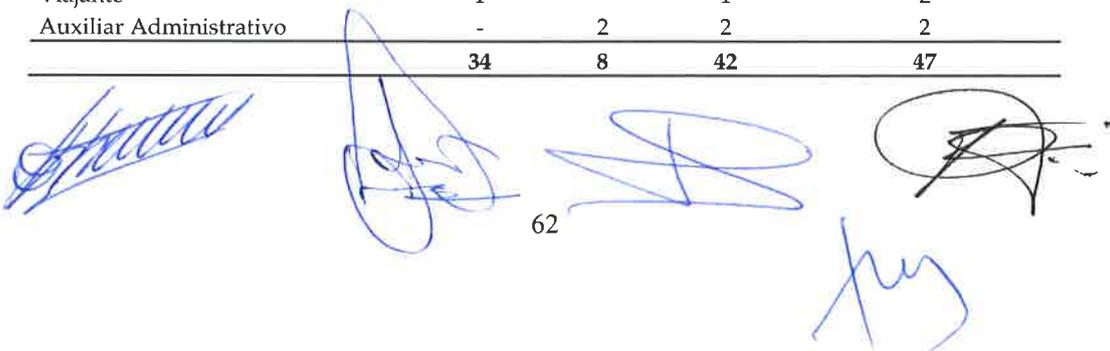
22. Otra información

Plantilla

Las personas empleadas por el Grupo distribuidas por categorías, en el curso del periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y de 2020, son las siguientes:

31.12.2021	Número de personas empleadas al final del periodo			Número medio de personas empleadas en el periodo
	Hombres	Mujeres	Total	
Consejeros	5	-	5	-
Maestro Industrial	3	-	3	2
Encargado	1	-	1	1
Jefe Taller	1	-	1	1
Oficial Primera	9	-	9	11
Ingeniero	5	-	5	4
Perito	2	-	2	3
Graduado Social	-	1	1	1
Dirección	3	-	3	3
Director Delegación	2	-	2	2
Especialista	2	1	3	3
Oficial Administrativo de segunda	1	2	3	3
Jefe Instalaciones	1	-	1	1
Oficial Segunda	2	-	2	2
Viajante	1	-	1	1
Auxiliar Administrativo	-	2	2	2
	33	6	38	40

31.12.2020	Número de personas empleadas al final del periodo			Número medio de personas empleadas en el periodo
	Hombres	Mujeres	Total	
Consejeros	5	-	5	-
Maestro Industrial	2	-	2	2
Encargado	1	-	1	1
Jefe Taller	1	-	1	1
Oficial Primera	12	-	12	14
Ingeniero	3	-	3	3
Perito	2	1	3	4
Graduado Social	-	1	1	1
Dirección	2	-	2	2
Director Delegación	1	-	1	1
Especialista	3	2	5	7
Oficial Administrativo de segunda	1	2	3	3
Jefe Instalaciones	1	-	1	1
Oficial Segunda	4	-	4	4
Viajante	1	-	1	2
Auxiliar Administrativo	-	2	2	2
	34	8	42	47



Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no ha contado con personal con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento.

Honorarios de auditoría

Los honorarios de la auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad Dominante correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020 han ascendido a 6.800 euros, en cada ejercicio.

Los honorarios profesionales correspondientes a la revisión limitada de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2021 y al 30 de junio de 2021 han ascendido a 5.900 euros, en cada ejercicio. Los honorarios de la auditoría de las cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020 han ascendido a 5.900 euros, en cada ejercicio.

Los honorarios profesionales correspondientes al Informe de procedimientos acordados sobre la declaración responsable del resumen de deudas con proveedores y acreedores (financieros y no financieros) del Real Decreto-ley 5/2021, de 12 de marzo, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la COVID-19, de la Sociedad Dominante, han ascendido a 1.050 euros.

Durante dichos periodos la Sociedad Dominante no ha efectuado ninguna otra transacción con su sociedad auditora de cuentas ni con entidades del mismo grupo de sociedades al que pertenece su sociedad auditora de cuentas ni con cualquier otra sociedad con la que esté vinculada por propiedad común, gestión o control.

23. Información sobre los Administradores de la Sociedad Dominante

Durante el periodo anual terminado de 2021 y 2020, los Administradores de la Sociedad Dominante han percibido remuneraciones 276.738 y 291.738 euros, respectivamente, en concepto de salarios, dietas y aportaciones a planes de pensiones.

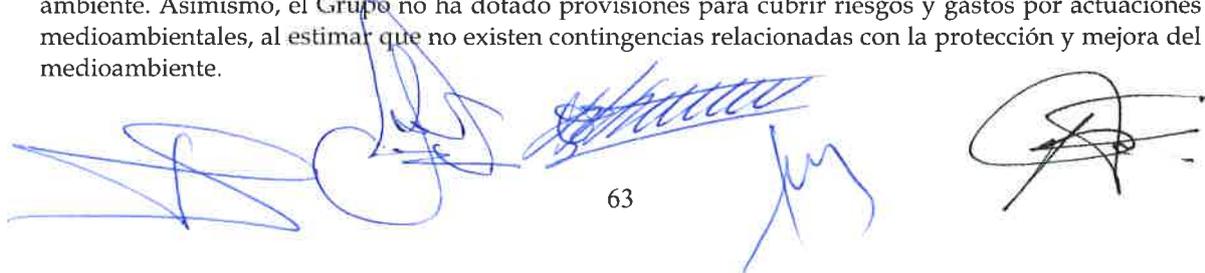
Durante el periodo anual terminado de 2019 los Administradores de la Sociedad Dominante recibieron anticipos por importe de 45.000 euros que se encuentran registrados en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar - Personal" del activo del balance a 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre 2020 adjunto, pendientes de aprobación por la Junta. No tienen concedidos otros anticipos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

Información en relación con situaciones de conflicto de interés por parte de los Administradores de la Sociedad Dominante.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa de que durante el ejercicio 2021 y 2020 ni los Administradores de la Sociedad Dominante ni las personas vinculadas a ellos han tenido situación alguna de conflicto, directo o indirecto, con el interés del Grupo.

24. Información sobre medio ambiente

El Grupo no posee activos significativos incluidos en el inmovilizado material, destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente ni ha recibido subvenciones ni incurrido en gastos durante el periodo cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, el Grupo no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.



63

25. Información sobre los derechos de emisión de gases de efecto invernadero

El Grupo durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 no ha dispuesto de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

26. Hechos posteriores

A fecha de formulación de las cuentas anuales, no se conocen hechos o acontecimientos acaecidos con posterioridad al cierre del ejercicio, que afecten de manera significativa e importante a los estados financieros ni a la situación global del Grupo, salvo por lo comentado a continuación.

La entrada del ejército ruso en Ucrania el pasado 24 de febrero de 2021 ha desencadenado un escenario de difícil pronóstico. Si bien habrá que esperar a ver cómo evolucionan los acontecimientos, por el momento parece tratarse de un conflicto que, de una forma u otra, se puede alargar en el tiempo por el intento ruso de controlar Ucrania política y territorialmente y por las repercusiones geopolíticas que se derivan, con implicaciones en el suministro de energía a Europa y en el precio de las materias primas, así como en los niveles de actividad económica y en las tasas de inflación, entre otros impactos.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la incertidumbre existente, las consecuencias para las operaciones del Grupo inciertas y van a depender en gran medida de la evolución del conflicto en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes políticos y económicos impactados.

Por todo ello, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá este conflicto, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo.

Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección de la Sociedad Dominante están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

En Palma de Mallorca, a 31 de marzo de 2022, quedan formulados los estados financieros consolidados y la memoria consolidada a los estados financieros consolidados a 31 de diciembre de 2021 que comprenden 65 páginas, numeradas correlativamente, dando su conformidad mediante la firma del Consejo de Administración de la Entidad Dominante.



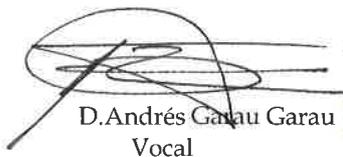
D. Bernat Bonnin Pons-Estel
Presidente



D. Jaume Simonet Pou
Vicepresidente



D. Lorenzo Ramón Vaquer
Vocal



D. Andrés Garau Garau
Vocal



D. Miguel Barceló Nieto
Vocal

Robot

INFORME CORPORATIVO Y DE GESTIÓN CONSOLIDADO

Diciembre 2021





Índice Resultados Anuales

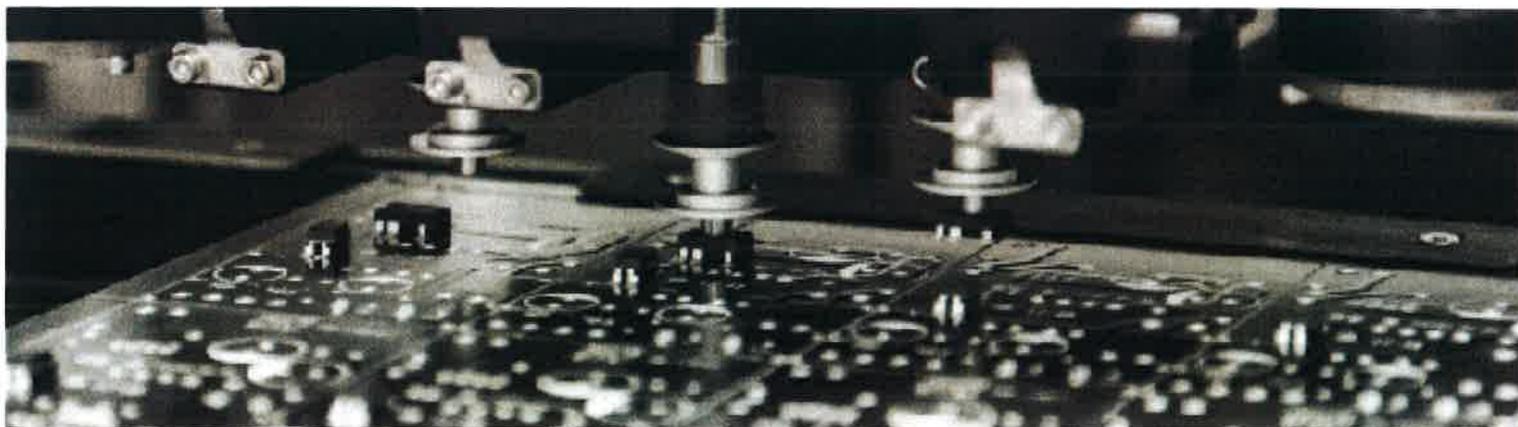
0. Resumen Ejecutivo
1. Descripción de la Compañía
2. Evolución de Cuenta de Resultados Consolidada y Perspectivas
3. Evolución de Balance Consolidado
4. Estados de Flujos de Efectivos
5. Información Bursátil
6. Principales Riesgos
7. Adquisición de Acciones Propias de la sociedad dominante
8. Actividades de Investigación y Desarrollo

Two blue ink signatures, one above the other, written in a cursive style.

A black ink signature, written in a cursive style.

A blue ink signature, written in a cursive style.

A blue ink signature, written in a cursive style.





Resultados 2021

Robot

Ticker Bloomberg RBT:SM
Sector: Electrónica y Software

Cuenta de Resultados

miles de €	Dic'21	Dic'20	%
Ingresos	2.490,7	2.921,9	-14,8%
Gastos	2.584,1	3.509,4	-26,4%
EBITDA	-93,3	-587,5	84%
Margen Ebitda	NA	NA	
Amortizaciones	-404,9	-382,7	
EBIT	-498,2	-970,2	49%
BAI	-593,7	-1.064,8	
B ² Neto	-379,5	-719,1	47%

Evolución ventas por semestre

miles de €	Dic'21	Dic'20	%
Total Ventas	2.318	2.289	1,2%
1er Semestre	622	901	-31,0%
2º Semestre	1.696	1.388	22,2%

Solvencia

miles de €	Dic'21	Dic'20	%
Deuda Neta (M€)	4.189,8	3.084,1	35,8%
Deuda Neta / EBITDA	NA	NA	

RBT - BME Growth [®]

Capitalización a 2,1€ ⁽¹⁾ - Mn€	6,0 €
Rentabilidad en 2021	-3,7%
Máx / Mín 52 semanas	€3.06 / €2.10
Volumen medio diario acciones - 2021 ⁽²⁾	1.580
Número de acciones (mn)	2,85

⁽¹⁾ 31 de diciembre 2021

⁽²⁾ sesiones con liquidez (93 de 254)

Recuperación en segundo semestre y mejora de perspectivas para 2022

El negocio mejoró en la segunda mitad del año 2021 (Ventas 2º semestre: +22,2% vs -31,0% 1er semestre) gracias a proyectos en Latinoamérica y Caribe, dejando atrás el mayor impacto de la covid. A pesar de las incertidumbres geopolíticas, las perspectivas para el negocio son positivas. La compañía tiene peticiones por importe de €23,9 Mn de los cuales, 3,6 están firmados o altas probabilidades de éxito. Además, las perspectivas para la industria hotelera (nuestro principal cliente) son positivas para España, República Dominicana y México, entre otros destinos. En función de lo anterior, para 2022, Robot preve un crecimiento significativo en ventas.

Endeudamiento

Es estratégico reforzar la solvencia de la empresa a medida que el negocio se vaya recuperando. El objetivo a medio plazo se establece en un nivel de ratio de deuda neta a Ebitda máximo de 2 veces, como previo a la pandemia.

Gestión de riesgos: 1) incertidumbre de semiconductores e 2) impacto invasión de Ucrania

Los semiconductores es uno de los componentes principales de los productos de control y automatización. Las iniciativas en occidente frente al desabastecimiento no tendrán impacto en el corto plazo, por tanto, Robot monitorea regularmente el mercado y hace acopio de chips, buscando la mejor alternativa posible. En relación con Rusia y Ucrania, aunque Robot no tienen exposición a estos países, la compañía monitoriza el impacto del conflicto en las economías globales.

Incorporaciones para futuro crecimiento

Robot ha incorporado un nuevo CEO para avanzar en la expansión de nuevos mercados y áreas de negocio, el cual cuenta con una extensa carrera profesional de más de 30 años de experiencia en empresas del sector industrial y tecnológico. Adicionalmente, la compañía ha reforzado con un delegado comercial senior la zona de Madrid, con el objetivo de desarrollar también, nuevas áreas de negocio y clientes.

C/Gremi de Cirurgians i Barbers, 22
07009 Palma (España)
+34 971 244 471
inversor@robotcorporativo.com
www.robotcorporativo.com



1. Descripción de la Compañía

Fundada en Palma de Mallorca, ROBOT es una compañía tecnológica que Diseña, Fabrica, Instala y Mantiene sistemas para la automatización y control de las instalaciones técnicas de edificios y el ahorro de energía. A estos sistemas, se les conoce como *Building Automation Systems (BAS)*.

Con una fuerte componente de I+D+i, la compañía se enfoca en todos los elementos de la cadena de valor, con un claro enfoque tanto en el producto como en el servicio a sus clientes, representando una ventaja competitiva que la hace única en la industria.

La Compañía cuenta, actualmente, con dos líneas de negocio fundamentales:

1. Control Industrial: Robot ofrece sistemas avanzados para la regulación y control de las instalaciones del edificio. El control es en tiempo real, con posibilidad de visualización gráfica online y de históricos de tendencias. Permiten reducir los costes directos, así como prolongar la vida útil de las instalaciones y ahorrar tiempo al personal de mantenimiento.
2. Control de habitaciones: proporcionan soluciones avanzadas para todas las funciones de domótica en las habitaciones incluyendo funciones de control de presencia, control de la climatización, gestión de alertas, indicación estado habitación, gestión del color e intensidad de la luz, encendido y apagado automático, escenas de iluminación, etc. Tienen como objetivo incrementar el confort y reducir los costes energéticos de las habitaciones.

Además, gracias a sus sistemas, la compañía contribuye a la mejora del medioambiente en las localizaciones donde tiene instalados sus productos. Se estima que los mismos contribuyen a un ahorro de energía del 30%.

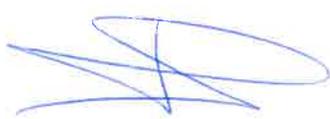
En sus 38 años de historia, ROBOT ha llevado a cabo exitosamente más de 700 instalaciones en cualquier tipología de edificio (hoteles, oficinas, centros comerciales, universidades, hospitales, etc.), con una clara especialización en la industria hotelera. En este sentido, la compañía ha trabajado para los más importantes grupos hoteleros nacionales e internacionales.

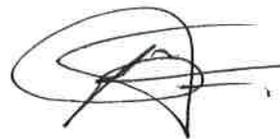
Apalancada en sus ventajas competitivas, ROBOT se encuentra en pleno proceso de expansión e internacionalización después de su salida al BME Growth (en su momento, el Mercado Alternativo Bursátil) en febrero de 2018.

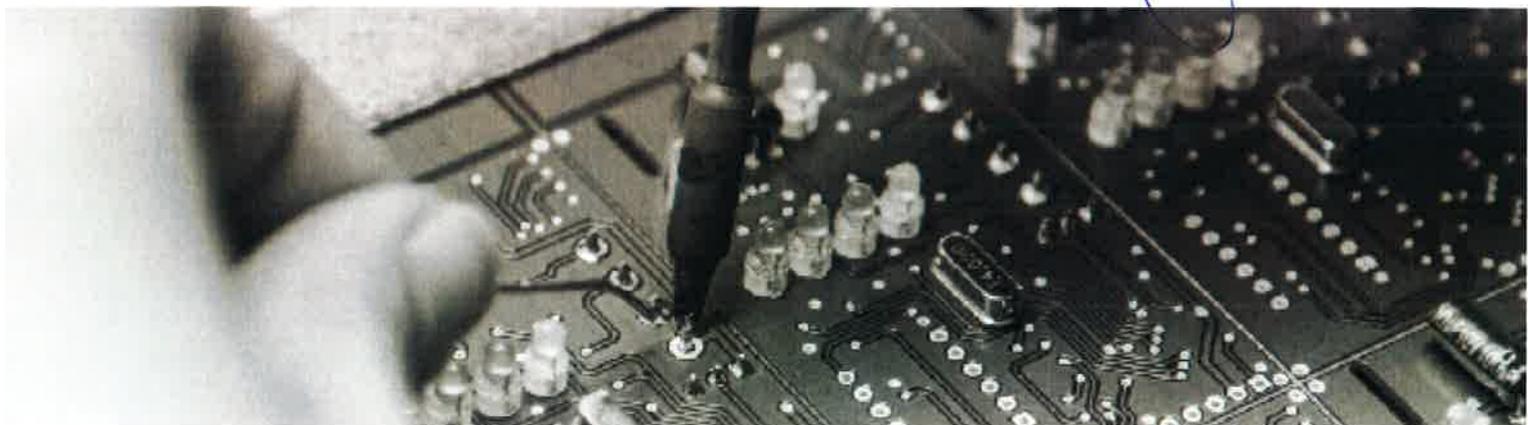
En marzo de 2019, ROBOT presentó a nivel mundial su nueva tecnología Multilink, la cual integra los estándares de protocolo de comunicación más importantes del mercado y es, junto al actual proyecto de desarrollo de la plataforma digital Robotcloud, (financiada por el CDTI y finalización en junio 2022) la piedra angular para su internacionalización y crecimiento futuro.

2. Evolución de Cuenta de Resultados Consolidada y Perspectivas

	31/12/21		31/12/20		Variación	
	Euros	%	Euros	%	Euros	%
Ventas Producto	1.774,4		1.609,3		165	
Ventas Prestaciones de Servicios	543,1		680,1		-137	
Total Ventas	2.317,5		2.289,3		28	
Variación de Existencias Productos Terminados	-176,3		253,8		-430	
Trabajos Realizados por la Empresa para su Activo	349,6		378,7		-29	-8%
PRODUCCIÓN ECONÓMICA	2.490,7	100%	2.921,9	100%	-431	-15%
Compras Material e Instalaciones	-569,7		-911,6		342	
Total Compras	-569,7	-22,9%	-911,6	-31,2%	342	38%
Subvenciones de Explot. Incorporadas al Ejercicio	506,8		29,4		477	
MARGEN BRUTO	2.427,9	97,5%	2.039,7	69,8%	388	19%
Gastos de Personal	-712,9		-929,5		217	
Gastos de Viaje y Transportes sobre Ventas	-119,1		-113,4		-6	
Total Costes Directos Producción	-832,1	-33,4%	-1.042,9	-35,7%	211	20%
MARGEN INDUSTRIAL	1.595,8	64,1%	996,8	34,1%	599	60%
Gastos de Personal	-1.109,3		-1.145,9		37	
Asesoramientos	-273,2		-203,1		-70	
Publicidad y Promoción	-29,6		-43,9		14	
Otros Gastos	-261,5		-151,4		-110	
Total Gastos de Estructura (Costes Fijos)	-1.673,6	-67,2%	-1.544,3	-52,9%	-129	-8%
MARGEN EXPLOTACIÓN (EBITDA)	-77,8	-3,1%	-547,5	-18,7%	470	86%
Total Amortización Inmovilizado	-404,9	-16,3%	-382,7	-13,1%	-22	-6%
Otros Resultados	-15,5		-40,0		24	
MARGEN NETO EXPLOTACIÓN (EBIT)	-498,2	-20,0%	-970,2	-33,2%	472	49%
Gastos Intereses Prestamos Ent. Financieras	-118,3		-76,2		-42	
Diferencias de cambio	22,8		-25,4		48	
Ingresos Financieros Diversos	0,0		6,9		-7	
Total Resultado Financiero	-95,5	-3,8%	-94,6	-3,2%	-1	-1%
RESULTADO ORDINARIO	-593,7	-23,8%	-1.064,8	-36,4%	471	44%
Otros Resultados Extraordinarios	0,0		0,0		0	
RESULTADO BRUTO (A.I.)	-593,7	-23,8%	-1.064,8	-36,4%	471	44%
Impuesto Sobre Beneficios	214,2		345,7		-131	
RESULTADO NETO (D.I.)	-379,5	-15,2%	-719,1	-24,6%	340	47%



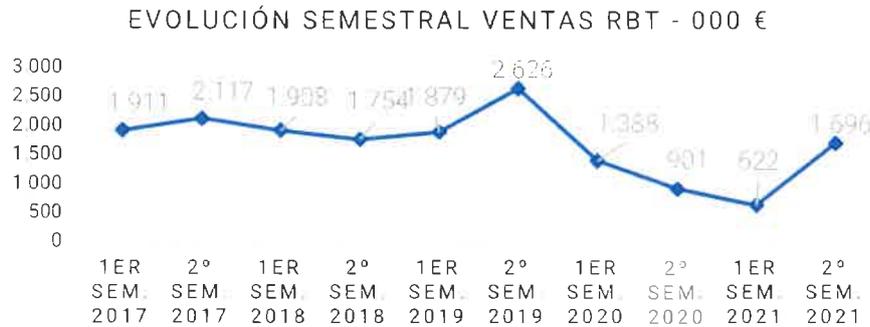






Desde el segundo semestre de 2021 (con un incremento en ventas del 22,2%), la compañía está atestiguando un incremento de ingresos gracias a la reactivación del negocio, especialmente en la zona de Latinoamérica y Caribe y, en menor medida en España.

En el gráfico, se aprecia el valle que supone en cuanto a ventas el 2S'20 y 1S'21. La recuperación del segundo semestre de 2021 permite, como se avanzó en el informe de resultados anterior, llegar a una cifra de ventas para la totalidad del ejercicio 2021, ligeramente superior a la de 2020.



El saldo de "Subvenciones de Explot. Incorporadas al Ejercicio ", está vinculado a la concesión de una ayuda directa en el marco de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la Covid -19 por un importe de 499.978 euros.

En el lado del gasto, el decremento de gasto de personal, tanto industrial como de estructura, está relacionado con la optimización de la estructura a nivel corporativo y fábrica, así como las medidas tomadas ante la incertidumbre de la pandemia, donde el 100% del personal de Robot S.A. se acogió a un ERTE-ETOP con reducción del 40% desde el cuarto trimestre de 2020 hasta el primer trimestre 2021.

Los gastos de amortización se incrementan en un 6%, vinculados al incremento continuado en los últimos años en I+D+i como el proyecto Multilink y, más recientemente la nueva serie de dispositivos R8000 y la integración con la plataforma digital Robotcloud.

El incremento de gastos financieros se debe a la firma de préstamos ICO - Covid durante 2020 y 2021. La deuda neta ha aumentado hasta los 4,2 millones de euros desde los 3,1 el ejercicio pasado. Aparte de los préstamos ICO, ha habido un aumento de líneas de financiación bancaria para el circulante como, aparte de pólizas de crédito, anticipación de "confirming "de clientes y pagos a proveedores e impuestos. Estas líneas, nos permiten al cierre financiar nuestro fondo de maniobra que incluyen incremento en el saldo de clientes por importe de 443 mil euros.

En el ámbito del endeudamiento, es estratégico para la compañía fortalecer su solvencia a medida que el negocio se vaya recuperando. El objetivo a medio plazo se establece en un nivel de ratio de deuda neta a Ebitda máximo de 2 veces, como previo a la pandemia.

Con todo ello, las pérdidas netas consolidadas en el ejercicio son de 379,5 mil euros, reduciendo las mismas en un 47%.



Cartera de Obras

La cartera de obras de la compañía es de 3.56 millones de euros. La cartera está formada por proyectos firmados o con un porcentaje de cristalización superior al 80%*. Del total de la cartera, el 63% está en proyectos en Latinoamérica y Caribe, fundamentalmente México, República Dominicana y, en menor medida, Brasil, Jamaica, Cuba y Aruba. La cartera de obras se corresponde fundamentalmente a proyectos a iniciar en 2022 y 2023. La mencionada cartera, se incluye en la totalidad de proyectos bajo estudio a diferente nivel de madurez por un total de 23.89 millones de euros.

Típicamente, desde la firma de un proyecto hasta la fabricación del material pueden transcurrir de 3 a 6 meses en donde se factura el 70% del proyecto. El 30% restante, se factura en los 3 siguientes y corresponde a mano de obra. El objetivo es maximizar la facturación en el corto plazo buscando desde el área comercial, también, proyectos actualmente en construcción.

(*) Significado de porcentaje de cristalización:

- 90%: proyectos con clientes repetitivos, presentada oferta y cerrado el precio. Pendiente de firma dependiendo de la fecha de inicio de las obras.
- 80% proyectos con clientes repetitivos, presentada oferta y pendiente cerrar el precio final.

3. Evolución de Balance Consolidado: Activo

	31/12/20		31/12/21		Var.	
	Euros	%	Euros	%	Euros	%
A) ACTIVO NO CORRIENTE	5.109,3	56,8%	5.229,3	54,6%	120,0	2,3%
Inmovilizado Intangible	2.253,8		2.472,4		218,6	
Inmovilizado Material	2.378,3		2.250,9		-127,4	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	48,7		51,7		3,0	
Activos por Impuesto Diferido	380,9		454,5		73,5	
Deudores comerciales no corrientes	47,7		0,0		-47,7	
B) ACTIVO CORRIENTE	3.883,8	43,2%	4.349,9	45,4%	466,1	12,0%
B-1) Existencias	1.196,7	13,3%	1.254,5	13,1%	57,8	4,8%
Existencias Mercaderías	722,1		935,3		213,2	
Existencias Productos Terminados	443,1		266,8		-176,3	
Anticipos a Proveedores	31,4		52,4		21,0	
B-2) Realizable + Disponible	2.687,1	29,9%	3.095,4	32,3%	408,3	15,2%
Realizable	2.216,5	24,6%	2.790,5	29,1%	574,0	25,9%
Clientes	1.893,9		2.336,9		443,0	
Deudores	7,2		2,4		-4,8	
Activo por impuesto corriente	129,1		268,0		138,9	
Administraciones Públicas	55,4		55,9		0,5	
Anticipo de remuneraciones	45,0		45,0		0,0	
Inversiones financieras a corto plazo	74,2		68,3		-5,9	
Periodificaciones a corto plazo	11,8		14,1		2,3	
Disponible en Caja y Bancos	470,6	5,2%	304,8	3,2%	-165,8	-35,2%
TOTAL ACTIVO (A+B)	8.993,2	100%	9.579,2	100%	586,1	6,5%

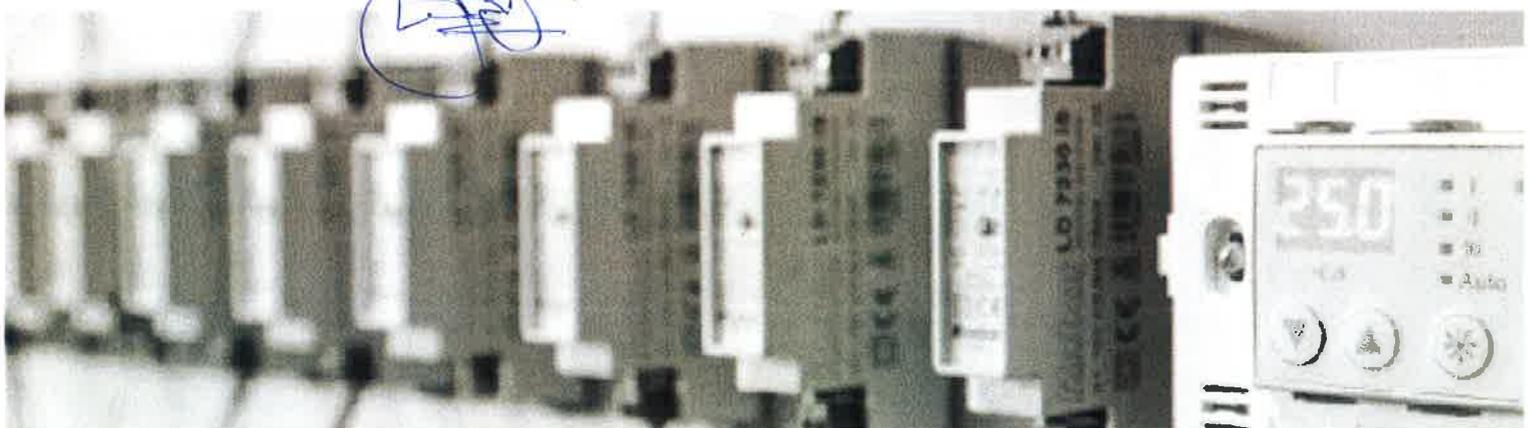
El incremento del Inmovilizado Intangible se explica por la activación del trabajo del departamento de I+D+i relacionado con el proyecto de "Robotmetrics" y nueva serie 8000. El incremento de "Activos por impuesto Diferido" está vinculado a la activación del crédito fiscal por el resultado negativo del periodo y por las deducciones de I+D+i. El incremento de "Clientes", está relacionado con la recuperación del negocio durante la segunda parte del ejercicio.




3. Evolución de Balance Consolidado (cont.): Pasivo y Fondos Propios

	31/12/20		31/12/21		Var.	
	Euros	%	Euros	%	Euros	%
A) PATRIMONIO NETO	5.131,4	57,1%	4.675,8	48,8%	-455,6	-8,9%
A-1) Fondos Propios	5.081,4	56,5%	4.663,1	48,7%	-418,4	
Capital	685,3	1,0%	685,3		0,0	
Prima de Emisión	1.993,4		1.993,4		0,0	
Reservas	3.222,8		2.889,3		-333,4	
Resultados de Ejercicios Anteriores	0,0		-428,0		-428,0	
Acciones Propias en Patrimonio	-100,8		-97,4		3,4	
Resultado del Ejercicio	-719,1		-379,5		339,6	
A-2) Ajustes por Cambios de Valor	21,8	0,2%	-9,1	-0,1%	-31,0	
A-3) Subvenciones Donaciones y Legados	28,1	0,3%	21,8	0,2%	-6,3	
B) PASIVO NO CORRIENTE	2.889,8	32,1%	3.018,0	31,5%	128,20	4,4%
B-1) Provisiones a Largo Plazo	0,0	0,0%	0,0	0,0%	0,0	
B-2) Deudas a Largo Plazo	2.864,2	31,8%	2.995,8	31,3%	131,6	
Deudas con Entidades de Crédito a L.P.	2.341,8		2.302,4		-39,4	
Acreedores Prestamos y Arrend. Financ. L.P.	0,0		0,0		0,0	
Otros Pasivos Financieros	522,4		693,4		171,1	
B-3) Pasivos por Impuesto Diferido	25,6	0,3%	22,2	0,2%	-3,4	
C) PASIVO CORRIENTE	971,9	10,8%	1.885,4	19,7%	913,5	94,0%
C-1) Deudas a Corto Plazo	690,6	7,7%	1.498,8	15,6%	808,2	
Deudas con Entidades de Crédito a C.P.	611,3		1.404,6		793,3	
Acreedores por Arrendamientos Finan. a C.P.	2,8		0,0		-2,8	
Otras Deudas a Corto Plazo	76,5		94,2		17,7	
C-2) Acreedores Comerciales	281,4	3,1%	386,6	4,0%	105,3	
Proveedores	76,9		131,4		54,5	
Otros Acreedores	100,6		139,8		39,2	
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	4,7		4,3		-0,4	
Pasivos por Impuesto Corriente	0,0		0,0		0,0	
Administraciones Públicas	99,2		110,6		11,3	
Ingresos Anticipados	0,0		0,7		0,7	
TOTAL PASIVO (A+B+C)	8.993,2	100%	9.579,2	100%	586,1	6,5%

El movimiento de partida más importante es el de "Deudas con Entidades de Crédito a C.P.", vinculada a la mayor utilización de pólizas de crédito y otros instrumentos de financiación de circulante. El periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales durante el ejercicio 2021 ha sido 70 días. No obstante lo anterior, el Consejo de Administración de la Sociedad tomará las medidas oportunas para dar cumplimiento a los periodos de pago vigentes de acuerdo con la legislación actual en este sentido.



4. Estado de flujos de efectivo

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	31.12.2021	31.12.2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION:		
Resultado del período antes de impuestos	(593.716)	(1.064.820)
Ajustes al resultado-		
Amortización del inmovilizado	404.864	382.702
Trabajos para su inmovilizado	(349.556)	(378.700)
Imputación de Subvenciones	(6.286)	(22.493)
Ingresos financieros	(11)	(6.961)
Gastos financieros	118.335	76.222
Diferencias de cambio	(22.819)	25.365
Otros ingresos y gastos	(58.646)	981
	85.881	77.116
Cambios en el capital corriente-		
Existencias	(57.826)	(215.159)
Deudores y otras cuentas a cobrar	(423.385)	875.117
Otros activos corrientes	(2.309)	45.249
Acreedores y otras cuentas a pagar	105.263	(187.100)
	(378.257)	518.107
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		
Pagos de intereses	(112.656)	(76.222)
Cobros de intereses	11	6.961
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	(1.644)	(52.885)
	(114.289)	(122.146)
	(1.000.381)	(591.743)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Pagos por inversiones-		
Inmovilizado intangible	(64.947)	(49.189)
Inmovilizado material	(50.853)	(80.980)
Otros activos financieros	(2.989)	(68.319)
	(118.789)	(198.488)
Cobros por desinversiones-		
Otros activos financieros	3.562	-
	3.562	-
	(115.227)	(198.488)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION:		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-		
Adquisición de instrumentos de patrimonio de la sociedad dominante	(108.339)	(79.802)
Enajenación de instrumentos de patrimonio de la sociedad dominante	98.823	88.434
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	17.963
	(9.516)	26.595
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		
Emisión		
Deudas con entidades de crédito	1.223.324	1.455.000
Otras deudas	250.000	-
	1.473.324	1.455.000
Devolución y amortización de		
Deudas con entidades de crédito	(463.570)	(315.755)
Otras deudas	(73.233)	(42.610)
	(536.803)	(358.365)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio-		
Dividendos	-	(109.930)
	-	(109.930)
	927.005	1.013.300
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	22.819	(25.365)
AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(165.784)	197.704
Efectivo o equivalentes al comienzo del período	470.631	272.927
Efectivo o equivalentes al final del período	304.847	470.631

En relación con las Actividades de Inversión, los pagos por inversión en inmovilizado intangible (64.947€) más los Trabajos para su Inmovilizado (349.556€) totalizan un importe de inversión en activo intangible de 414.503€, fundamentalmente en actividades de I+D+i.





5. Información Bursátil

Desde la salida a *BME Growth* el 27 de febrero 2018, la compañía ha mantenido un diálogo permanente y fluido con analistas e inversores, participando en seminarios bursátiles, así como en otros eventos dirigidos al accionista minoritario en donde se ha presentado el *equity case* de ROBOT.

La compañía ha pasado de 36 accionistas en el momento de la admisión de sus acciones a cotización a los 195 a fecha 31 de diciembre de 2021.

A pesar del serio impacto en los estados financieros y en la cotización de la acción de la covid-19, el equipo directivo de la compañía confía, en la solidez futura del valor toda vez que nuestros estados financieros reflejen los resultados del proceso de crecimiento, diversificación e internacionalización de ROBOT, toda vez que estamos sobrepasando la crisis y los resultados y perspectivas para 2022 son más favorables.

Participación en el Foro MEDCAP 2021 y 3 Webinars a través de Rankia

El Foro Medcap es un evento de referencia para inversores europeos y empresas de mediana y pequeña capitalización cotizadas en España. Se llevó a cabo en la Bolsa de Madrid entre el 25 y 27 de mayo y participaron más de 100 empresas cotizadas, 150 inversores, 800 asistentes y más de 1.200 reuniones privadas entre compañías cotizadas e inversores.

Robot, S.A. llevó a cabo una presentación pública ("Discovery Meeting") frente a inversores en compañías de pequeña capitalización y tuvo reuniones individuales con una decena de potenciales inversores.

Igualmente, Robot S.A. en aras a la transparencia corporativa, realiza eventos regulares de actualización con sus accionistas y potenciales inversores a través de la plataforma Rankia. En 2021, la compañía celebró 3 webinars con el equipo gestor a través de esta plataforma (31 de enero, 22 de abril y 28 de octubre de 2021).

Evolución de la acción y accionariado:

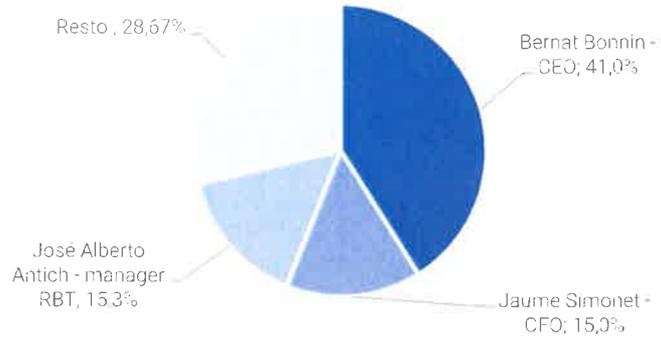
Concepto	
Capitalización bursátil	5.986.014 €
Número de acciones	2.850.483
Cotización a 31/12/21	2,10 €
Cotización mínima / máxima 52 semanas	€3.06 / €2.10
Volumen medio diario (acciones) - 2021*	1.580
Revalorización 2021 (cierre 2020: €2.18)	-3,67%
Capital flotante (free float)	28,7%

* sesiones con liquidez (93 de 254)



El accionariado de la compañía se encuentra fundamentalmente en manos del equipo gestor.

Accionistas RBT



6. Principales Riesgos

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección General, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición, en su caso, a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito, liquidez y fuerza mayor.

Los semiconductores es uno de los componentes principales de los productos de control y automatización. Las iniciativas en occidente frente al desabastecimiento no tendrán impacto en el corto plazo, por tanto, Robot monitorea regularmente el mercado y hace acopio de chips, buscando la mejor alternativa posible.

La incertidumbre derivada de la desaceleración provocada por la Covid sigue siendo un riesgo importante. Sin embargo, a fecha de cierre del presente informe, la progresiva recuperación del turismo a nivel global, así como de las inversiones en hoteles han tenido un impacto positivo en la cartera de obras de la compañía, especialmente en la zona de Latinoamérica y Caribe. Actualmente Robot tiene una cartera firmada o con altas probabilidades de éxito de 3.56 millones de euros. La compañía monitoriza el impacto de la invasión de Ucrania por parte de Rusia. Aunque la exposición de Robot S.A. a Rusia, Ucrania o países circundantes es nula, la compañía sigue de cerca el impacto del conflicto en las economías globales.

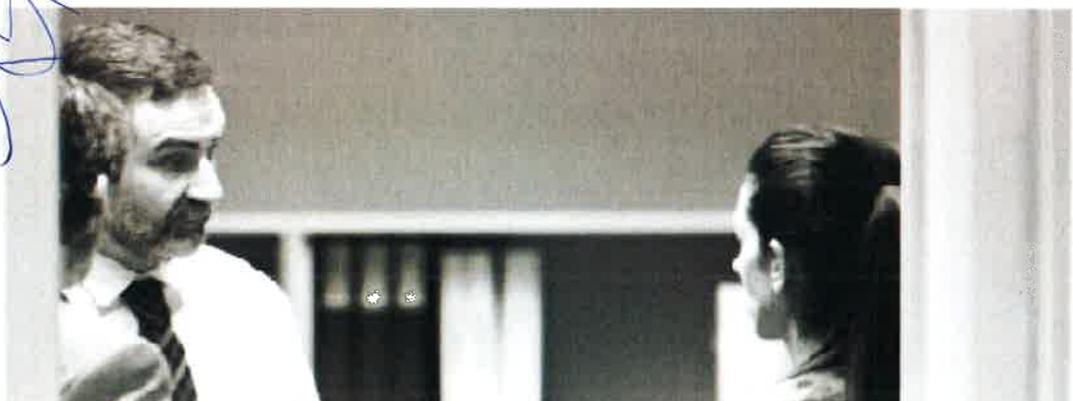
El riesgo de divisa empezará a ser más significativo a partir de 2022 toda vez que la empresa, a través de sus delegaciones en México y República Dominicana, amplíe su base de clientes domiciliados en Estados Unidos, Canadá y Latinoamérica. Es intención de Robot S.A. gestionar la cobertura eurodólar a través de seguros de cambio de divisa.

Adicionalmente y de manera recurrente, la compañía da seguimiento a los siguientes riesgos:

Riesgo de crédito - con carácter general, la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

Riesgo de liquidez - con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance además de las pólizas de crédito no dispuestas. A 31 de diciembre de 2021, las pólizas totales son de 500.000 euros, las cuales han sido dispuestas en un 50.0%.

Riesgo de mercado - (incluye riesgo de tipo de interés y de valor razonable y riesgo de precios) - El riesgo de tipo de interés surge de los recursos ajenos a corto plazo y largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a un riesgo de tipo de interés de flujos de efectivo. La Sociedad no gestiona individualmente los riesgos de tipo de interés en los flujos de efectivo, ya que no es significativo.



7. Adquisición de Acciones Propias de la Sociedad Dominante

Las compras totales de durante 2021 ascienden a 108.339,20 euros (42.001 acciones), mientras que las ventas fueron por importe de 98.823'02 euros (38.831 acciones).

Al cierre de diciembre 2021, el proveedor de liquidez tenía 36.890 acciones representando un valor contable de 97.441,57 euros.

8. Actividades de Investigación y Desarrollo

En febrero de 2021, el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), del Ministerio de Ciencia e Innovación, concedió a Robot, S.A. una financiación de 819.575,95€ para llevar a cabo un proyecto de I+D, que consiste en el desarrollo de la nueva serie de dispositivos R8000 y la integración con la plataforma digital RobotCloud.

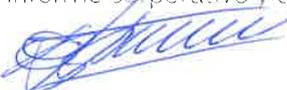
El objetivo de este proyecto de innovación, que tiene como fecha de realización entre junio de 2020 y julio de 2022, es alcanzar la diferenciación del mercado mediante nuevos avances tecnológicos, ampliar así mismo la cuota de mercado e incrementar las ventas.

La financiación del CDTI supone el 85% del coste total del proyecto, no deberá devolverse en su totalidad si los objetivos del proyecto se cumplen en plazo. Esto significa que 216.946,58€, el 30% de la financiación, corresponden a la parte no reembolsable, mientras que los 602.629,37€ restantes deberán devolverse en un plazo de 8 años.

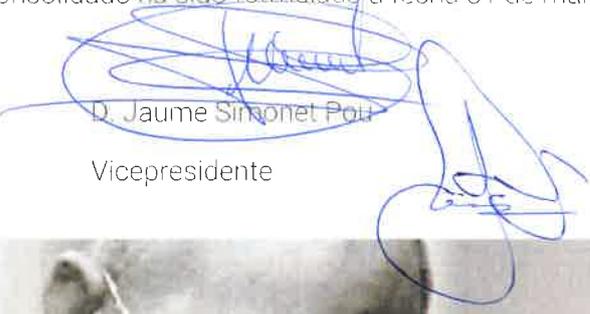
La nueva serie R8000, permitirá la integración completa de los dispositivos con la nueva plataforma digital RobotCloud. Con este proyecto se simplificará la instalación y el mantenimiento de los equipos, se mejorará la integración con terceros, se centralizará y unificará la información generada por el sistema, permitiendo ofrecer nuevos productos y servicios de ingeniería como la herramienta de gestión y análisis RobotMetric.

Además, con la incorporación del nuevo bus de comunicación SiSLink/PoC (Power over CAN) permitirá el acceso al mercado de domótica para el hogar, ampliando el área de negocio de la empresa.

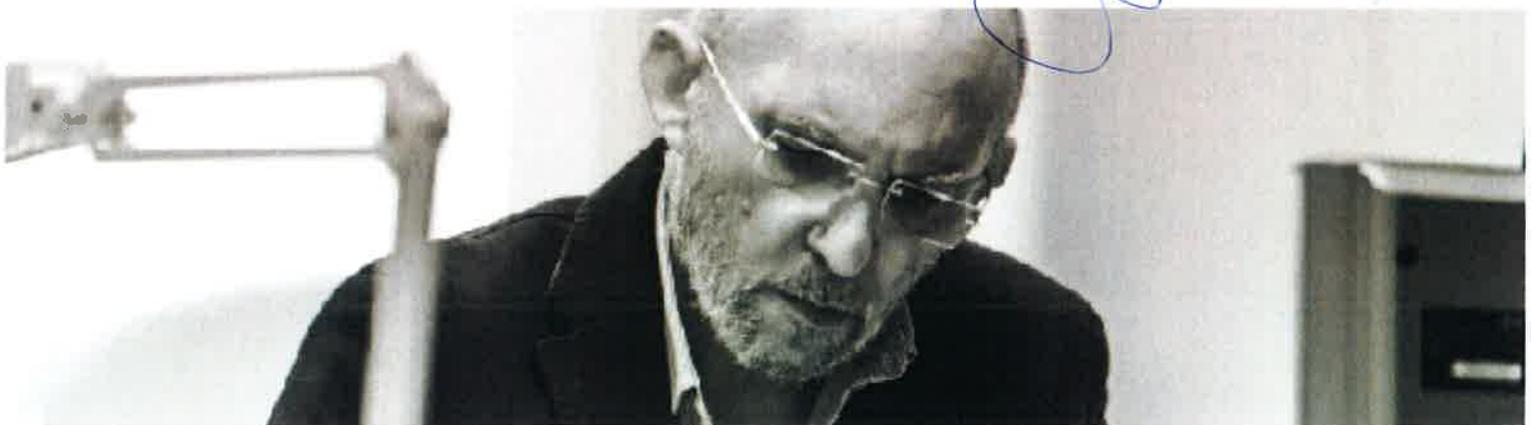
El informe corporativo y de gestión consolidado ha sido formulado a fecha 31 de marzo de 2022.



D. Bernat Bonnin Pons-Estel
Presidente



D. Jaume Simonet Pons
Vicepresidente



**INFORME SOBRE LA ESTRUCTURA
ORGANIZATIVA Y EL
SISTEMA DE CONTROL INTERNO 2021**

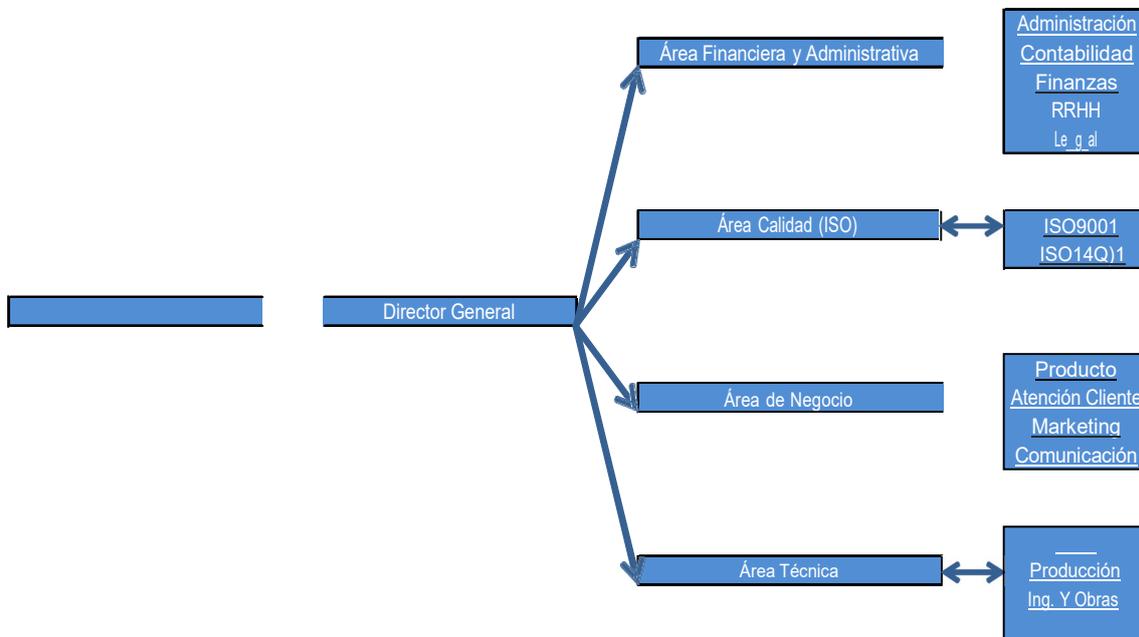
ROBOT, S.A.

INFORME SOBRE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA

El presente informe tiene como objeto describir la estructura organizativa y el sistema de control interno de ROBOT, S.A. (en adelante ROBOT) para asegurar el cumplimiento de las obligaciones que la Sociedad tiene como Emisor en el Mercado Alternativo Bursátil (en adelante MAB).

1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ENTORNO DE CONTROL

La Compañía se estructura según el siguiente organigrama:



La estructura organizativa de la compañía ROBOT, S.A. queda descrita como sigue: De la Dirección

General CEO dependen:

- El área financiera y Administrativa
- El área de calidad
- El área de negocio
- El área técnica

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

El Consejo de Administración es el responsable de formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión en términos claros y precisos, con el informe previo de la Comisión de Auditoría de la Sociedad. El Consejo de Administración, con el informe previo de la Comisión de Auditoría, debe asegurar que estos documentos expresan la imagen fiel del patrimonio, situación financiera y resultados obtenidos por la Sociedad. Igualmente son los responsables del control interno que consideren necesario para que la preparación de las cuentas anuales se realice libre de incorrecciones debido a fraude o error.

COMISIÓN DE AUDITORÍA:

Su misión fundamental es evaluar el sistema de verificación contable de la Sociedad, velar por la independencia del auditor externo, revisar los procedimientos de control interno y evaluar y controlar los procesos de Gobierno Corporativo, la transparencia informativa y los conflictos de interés.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

La Sociedad tiene un presidente del consejo de administración quien, además, es uno de los dos Consejeros Delegados solidarios y ejerce las funciones de Director General.

Los Consejeros Delegados son responsables de las relaciones con los Accionistas, de la representación institucional del ROBOT ante todos los agentes del Mercado, del Gobierno Corporativo, etc.

DIRECCIÓN FINANCIERA:

Recae el otro consejero delegado solidario. Elabora los informes analíticos. Le corresponde, de acuerdo, juntamente con el otro Consejero Delegado y el consejo de administración, fijar la estrategia financiera de la empresa. Se encarga de la unificación de los criterios contables y de reporte y vigila el cumplimiento de todas las obligaciones financieras y fiscales de la entidad

Es responsable de todos los procesos de auditoría y revisión a los que, por cualquier motivo, deba someterse la compañía

2. INFORMACIÓN FINANCIERA: ELABORACIÓN, REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN

ROBOT, S.A. identifica los principales procesos de cara a establecer procedimientos de control que reduzcan cualquier riesgo asociado a los mismos. Dichos procedimientos son establecidos por los Consejeros Delegados, estando estos encargados, asimismo, de su cumplimiento.

Los órganos responsables de supervisar el proceso de identificación de riesgos de la información financiera son el Departamento Financiero, el Comité de Auditoría y, por supuesto, el Consejo de Administración como órgano último y responsable de la información financiera de la Sociedad.

El Consejo de Administración:

Como máximo órgano de gobierno de la entidad, es el encargado de aprobar las políticas de seguridad de la información financiera y los manuales de políticas contables.

El Consejo de Administración, es el máximo órgano de decisión de la sociedad, formula las cuentas anuales y el informe de gestión, así como la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad.

Los estados financieros, así como las estimaciones en las que se basan las partidas más relevantes de

los mismos o las distintas proyecciones que maneja la entidad, son revisadas por el auditor externo, la Dirección Financiera y la Comisión de Auditoría, estos últimos elaboran sus correspondientes informes para el Consejo de Administración, quién tras su análisis establece directrices en esta materia.

Esta revisión se considera una actividad de control, previa a la emisión de información financiera, y es relevante en la medida en que asegura que los juicios y proyecciones utilizados están alineados con los asumidos por los responsables últimos de gestionar la entidad y que han sido revisados por éstos.

La Comisión de Auditoría:

Tiene la función de control y supervisión de todo el proceso de identificación de riesgos y de la revisión de la información financiera.

Para asegurar la veracidad de la información se establecen controles individuales operados en las diferentes áreas sobre las transacciones que afectan al reporte de información financiera. Toda la información financiera se genera a través de las transacciones de las aplicaciones informáticas.

La Dirección Financiera:

1. Supervisa la anotación, valoración, desglose y presentación de la información financiera y la correcta estimación de las provisiones.
2. Identifica y comprueba la correcta anotación en la información financiera de los riesgos derivados de la actividad crediticia, de mercado y tesorería, así como los que se pudieran originar por riesgo operacional.
3. Supervisa la correcta aplicación de las normas, evitando que un error en su aplicación, o un desconocimiento de estas provoque errores en la información financiera.

Asimismo, le corresponde definir y actualizar las políticas contables, así como transmitir las a las personas de la organización con implicación en la elaboración de la información financiera. El Comité de Auditoría es el órgano responsable de estas políticas. Las mismas son actualizadas para su adecuación a los cambios normativos, siempre que se producen.

El Departamento Financiero es el encargado de resolver dudas o conflictos derivados de la interpretación de las políticas contables, las cuales son validadas por el auditor externo de la Sociedad.

Elaboración y Revisión de Estados Financieros

La elaboración de cuentas se realiza de forma semestral.

El Departamento de Contabilidad realiza la cuenta de pérdidas y ganancias analítica y financiera. Los estados financieros consolidados se comunican al Auditor Externo y posteriormente a los Consejeros Delegados y a la Comisión de Auditoría y ésta al Consejo.

La Dirección Financiera establece los presupuestos para cada departamento, en función de la experiencia, teniendo en cuenta la estacionalidad del negocio y los objetivos de cada momento. La Dirección Financiera comunica las debilidades significativas de control interno que pudieran identificarse en otros procesos efectuadas durante el ejercicio. En estos casos, se elaboran planes de acción con el objetivo de mitigar las citadas deficiencias observadas, de los cuales se lleva a cabo el oportuno seguimiento.

Auditor de Cuentas:

El procedimiento establecido prevé la asistencia del auditor de cuentas externo a las reuniones del Comité de Auditoría de la Sociedad, con el fin de informar del resultado de los trabajos desarrollados y, en su caso, dar a conocer el detalle de las debilidades de control interno puestas de manifiesto y los planes de acción puestos en marcha para remediar dichas debilidades.

Los estados financieros y las Cuentas Anuales son sometidos a auditoría por un experto independiente auditor de cuentas que emite una opinión sobre los mismos y, del mismo modo, la información financiera semestral es sometida a revisión limitada por parte de los auditores.

Elaboración de información pública en general:

La Compañía cuenta asimismo con un procedimiento interno de comunicación en el que se establece las directrices que se deben seguir en el caso de comunicación de información financiera y de cualquier otra índole al mercado. En este sentido, la persona encargada de validar la redacción final de los documentos a comunicar al mercado es el Consejero Delegado Solidario encargado de la Dirección Financiera.

3. SUPERVISIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y FUNCIONES DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA

La Comisión de Auditoría es un órgano interno permanente, constituido por el Consejo de Administración de ROBOT, S.A., de carácter informativo y consultivo, con facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito de actuación.

La Comisión se regirá por las normas contenidas en su Reglamento, el cual ha sido aprobado por el Consejo de Administración de ROBOT

Funciones relacionadas con el sistema de control interno:

La Comisión tendrá como principal función la siguiente:

- a) Supervisar la eficacia del control interno y los sistemas de gestión de riesgo, incluidos los fiscales, que inciden en la consecución de los objetivos corporativos de ROBOT y se encuentren razonablemente identificados, medidos y controlados.

Funciones relacionadas con la Auditoría de Cuentas Externa:

La Comisión tendrá como principales funciones las siguientes:

- a) Orientar y proponer al Consejo de Administración los Auditores de Cuentas externos de ROBOT, para su aprobación en la Junta General de Accionistas.
- b) Velar por la independencia de los Auditores de Cuentas externos y por el cumplimiento de las condiciones de su contratación.
- c) Conocer el contenido de los informes de los Auditores de Cuentas externos antes de su emisión, procurando evitar la formulación de salvedades y servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los Auditores de Cuentas externos. Asimismo, como parte de la comunicación, promover una reunión anual del socio responsable de la auditoría con el Consejo de Administración

para que presente las conclusiones de sus auditorías.

- d) Evaluar los resultados de cada auditoría externa y revisar las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones.
- e) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del auditor de cuentas.

Funciones relacionadas con el proceso de elaboración de la información económico- financiera:

La Comisión de Auditoría tendrá como principales funciones las siguientes:

- a) Revisar la información económico-financiera y de gestión trimestral relevante de ROBOT destinada al Consejo de Administración o a terceros.
- b) Vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad, generalmente aceptados, con relación a las Cuentas Anuales y al Informe de Gestión de ROBOT.
- c) Evaluar cualquier propuesta sobre cambios en las políticas y en las prácticas contables.
- d) Recabar información e informar sobre operaciones con partes vinculadas.

Funciones relacionadas con el cumplimiento de los requerimientos legales y del Código de Buen Gobierno Corporativo:

La voluntad del Consejo de Administración es que la Comisión sea un elemento relevante de la gobernanza de ROBOT. La Comisión tendrá las funciones principales siguientes:

- a) Vigilar el cumplimiento de las normas de gobernanza de ROBOT
- b) Examinar el grado de cumplimiento de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno Corporativo por ROBOT, revisando periódicamente sus resultados y elevando al Consejo de Administración las propuestas de mejora que estime oportunas.
- c) Efectuar las investigaciones precisas ante reclamaciones de terceros contra las Sociedades de ROBOT o ante conductas irregulares o anómalas de tipo interno.
- d) Informar al Consejo de Administración en aquellas materias de su competencia previstas en el Reglamento del Consejo de Administración y, en general, en cualesquiera otras que le requiera el mismo.
- e) El Presidente de la Comisión informará, al menos una vez al año, al Consejo de Administración sobre las actividades de la Comisión, en particular sobre las cuentas anuales y su auditoría externa, y propondrá, en su caso, nuevas actuaciones potenciales.

Para la identificación y el registro de sus operaciones y la gestión de la contabilidad, ROBOT usa el ERP

Ahora Soluciones.

4. OTROS ASESORES Y EXPERTOS INDEPENDIENTES

ROBOT, S.A. cuenta con varios expertos independientes encargados de la revisión y validación de la información financiera y fiscal:

1. **AUDITOR DE CUENTAS:**

PKF ATTEST es la firma encargada de la auditoría de cuentas individuales y del consolidado del Grupo, es una firma de primera línea que dispone de sus procedimientos de verificación y análisis de la información y cuenta con un equipo de profesionales con amplia experiencia en este tipo de trabajo.

Realiza la auditoría anual y también revisión limitada de los estados financieros intermedios del primer semestre del ejercicio.

2. **ASESORÍA FISCAL:**

FISCONTROL, S.L. es la firma de asesoramiento fiscal, contable y financiero que coordina y supervisa, juntamente con la Dirección Financiera las cuestiones correspondientes a estas materias.

Palma a, 31 de marzo de 2022.

ROBOT, S.A.